

La Seguridad Humana como noción integral en el abordaje de caso “el uso de la bicicleta
en el campus Ciudadela Universitaria Meléndez”

Josué Gutiérrez Navarro

Universidad del Valle
Facultad de Educación y Pedagogía
Estudios Políticos y Resolución de Conflictos
2023

La Seguridad Humana como noción integral en el abordaje de caso “el uso de la bicicleta
en el campus Ciudadela Universitaria Meléndez”

Josué Gutiérrez Navarro

German Eduardo Perdomo Abello

Director de trabajo de grado

Universidad del Valle

Facultad de Educación y Pedagogía

Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

2023

Dedicatoria

*Al buen Abra y a la dedicada Lore por su obstinación en apoyarme
A mi Padre y madre, quienes me han regalado toda su vida y amor
A mis maestros y mentores Germán Perdomo, Joaquín Bayona, Eric Woroniuk
A mi amigo, el doctor Guillermo Murillo, cuyo apoyo ha sido fundamental en mis estudios
A Carolina Bonilla, quien me impulsó a estudiar la carrera
A Daniela Sánchez, por su gran corazón y apoyo incondicional en los momentos precisos
A Daniela Pazos, al Doctor Álvaro Pazos y a la ingeniera Milena, quienes aportaron a mi
crecimiento personal y sobre todo a que abriera mi mente hacia el mundo
A mi buen amigo Víctor y a mi buena amiga Marcela
Y, en especial, a mi compañera de vida, Karla Lara*

Tabla de Contenido

Índice de tablas.....	9
Índice de figuras.....	12
Índice de gráficos.....	13
Lista de símbolos y abreviaturas.....	16
Resumen.....	17
Abstract.....	18
Introducción.....	19
Capítulo 1. Presentación del problema de investigación.....	20
1.1 Planteamiento del problema.....	20
1.2 Formulación de la pregunta problema.....	27
1.3 Justificación.....	27
1.4 Objetivos.....	30
1.4.1 Objetivo general.....	30
1.4.2 Objetivos específicos.....	30
1.5 Estado del arte.....	31
Capítulo 2. Estrategia metodológica.....	34
2.1 Tipo de Estudio.....	34
2.2 Fuentes y Técnicas de Recolección de Datos.....	36
2.3 Temporalidad.....	36
Capítulo 3. Marco teórico.....	38
3.1 Teoría del Autocontrol (TAC).....	38
3.2 Teoría del Menoscabo Reintegrativo (TMR).....	39
3.3 Teoría del Autocontrol (TAC) y la psicología.....	40

3.4 Teoría del Menoscabo Reintegrativo (TMR) y la psicología.....	41
3.5 El robo de bicicletas.....	41
3.6 Comisión del delito y predictibilidad de la “Justicia Propia” desde la TMR....	43
3.7 Configuración del entorno del delito.....	46
3.7.1 Terreno de la insuficiencia social.....	46
3.7.2 Terreno de la desesperación limitada.....	47
3.7.3 Terreno de la discriminación excluyente.....	48
3.7.4 Terreno del decaimiento destructivo.....	48
3.7.5 Terreno de ansiedad y miedo.....	49
3.7.6 Terreno de la acción y emoción espontánea.....	50
3.7.7 Terreno de la indiferencia colectiva.....	50
3.7.8 Terreno de la baja restricción o autocontrol.....	51
3.7.9 Terreno de la aprobación de actitudes antisociales.....	52
3.7.10 Terreno de la asociación pandillera y la lealtad.....	53
3.8 La seguridad, enfoques y sus paradigmas como epicentro de investigación....	54
3.8.1 Paradigma de la seguridad ciudadana.....	54
3.8.2 Retos al enfoque de seguridad ciudadana.....	58
3.8.3 Paradigma de la seguridad pública.....	60
3.8.4 Paradigma de la seguridad humana.....	62
3.8.5 Enfoque amplio de la seguridad humana.....	65
3.8.6 Enfoque restringido de la seguridad humana.....	68
3.9 El lugar como epicentro del crimen.....	69
3.9.1 La criminología ambiental o “del lugar” en los campus.....	71

3.9.2 Oportunidad y crimen: ¿a papaya servida, papaya partida en Univalle?.....	73
3.9.3 Teoría de las actividades rutinarias.....	74
3.9.4 Teoría de la elección racional (TER).....	78
3.9.5 Teoría del patrón delictivo.....	80
3.9.6 Teoría criminal basada en la modificación del ambiente.....	81
3.9.7 Teoría del espacio defendible.....	84
3.10 La oportunidad: cajas de herramientas.....	86
3.10.1 Los 10 principios de la oportunidad delictiva de Felson y Clarke...88	
3.10.2 Las 25 técnicas de reducción de oportunidades de Cornish and Clarke.....	92
3.11 Estudio de opinión.....	96
3.12 La encuesta: concepto y aspectos relevantes.....	97
3.13 Conceptos fundamentales.....	97
3.13.1 Análisis cuantitativo.....	98
3.13.2 Tamaño muestral.....	99
Capítulo 4. Capítulo propositivo.....	100
4.1 Cálculos relevantes para la aplicación de la encuesta.....	100
4.1.1 Tamaño muestral.....	100
4.2 Diseño de la encuesta.....	101
4.2.1 Medio de circulación.....	110
Capítulo 5. Resultados.....	112
5.1 Preguntas sobre posibles soluciones a los problemas de seguridad dentro	

del campus	115
5.2 Sobre las condiciones que impactan la seguridad en el campus.....	124
5.3 Sobre dinámicas internas que podrían afectar dimensiones de la seguridad humana no relacionadas con los hurtos de bicicletas.....	128
5.4 Preguntas sobre la victimización dentro del campus.....	131
5.5 Sobre la percepción de vulnerabilidad y/o riesgo dentro del campus...	142
5.6 Sobre el espacio, el aspecto del campus y el estado de la iluminación como elementos que podrían facilitar la comisión de delitos en el campus.....	145
5.7 Sobre el impacto del hurto de bicicletas en las distintas dimensiones de la seguridad humana.....	152
5.8 Sobre la materialización del robo de bicicletas.....	163
5.9 Sobre la relación de condiciones de espacio y tiempo en el hurto de bicicletas.....	168
5.10 Evaluación de propuestas para prevenir el hurto de bicicletas.....	171
Capítulo 6. Propuesta Piloto.....	179
6.1 Propuesta para la implementación del logo para el sistema de movilidad en bicicleta de la Universidad del Valle UVikes.....	179

6.2. Propuesta para la implementación de controles de entrada para bicicletas.....	180
6.3 Propuesta para la implementación de controles de entrada para peatones.....	184
6.4 Propuesta para la implementación de controles de entrada de vehículos y disminución del parque automotor circulante.....	185
6.5 Propuesta para la implementación del sistema de movilidad interna de bicicletas.....	186
6.6 Propuesta para la implementación del sistema interno de Talleres de reparación y mantenimiento de bicicletas.....	187
6.7 Propuestas generales para el fortalecimiento de la seguridad humana en el campus a través del uso de la bicicleta.....	188
Capítulo 7. Conclusiones.....	189
Capítulo 8. Recomendaciones.....	194
Bibliografía.....	196

Índice de tablas

Tabla 1. Cronograma de trabajo.....	37
Tabla 2. Artículos sobre ladrones atrapados en la Universidad del Valle sede Meléndez...	45
Tabla 3. Elementos claves para el abordaje dimensional de la Seguridad Humana.....	67
Tabla 4. Siete aspectos relevantes sobre el rol de la oportunidad en el crimen.....	87
Tabla 5. Principios de la oportunidad delictiva Felson y Clarke.....	89
Tabla 6. Las 25 técnicas de reducción de oportunidades de Cornish and Clarke.....	93
Tabla 7. Conceptos estadísticos claves con base en la Estadística Descriptiva de la Universidad de Valencia (n.d.).....	98
Tabla 8. Conjunto de 52 elementos de la encuesta.....	103
Tabla 9. Clasificación de preguntas en ejes temáticos.....	114
Tabla 10. Resultados por segmento poblacional pregunta 1.....	117
Tabla 11. Resultados por segmento poblacional pregunta 2.....	118
Tabla 12. Resultados por segmento poblacional pregunta 3.....	120
Tabla 13. Resultados por segmento poblacional pregunta 4.....	121
Tabla 14. Resultados por segmento poblacional pregunta 5.....	122
Tabla 15. Resultados por segmento poblacional pregunta 6.....	124
Tabla 16. Resultados por segmento poblacional pregunta 48.....	125
Tabla 17. Resultados por segmento poblacional pregunta 36.....	127
Tabla 18. Resultados por segmento poblacional pregunta 11.....	128
Tabla 19. Resultados por segmento poblacional pregunta 18.....	130
Tabla 20. Resultados por segmento poblacional pregunta 13.....	131
Tabla 21. Resultados por segmento poblacional pregunta 14.....	132
Tabla 22. Resultados por segmento poblacional pregunta 15.....	133

Tabla 23. Resultados por segmento poblacional pregunta 16.....	134
Tabla 24. Resultados por segmento poblacional pregunta 17.....	135
Tabla 25. Resultados por segmento poblacional pregunta 24.....	137
Tabla 26. Resultados por segmento poblacional pregunta 40.....	138
Tabla 27. Resultados por segmento poblacional pregunta 41.....	138
Tabla 28. Resultados por segmento poblacional pregunta 50.....	140
Tabla 29. Resultados por segmento poblacional pregunta 51.....	141
Tabla 30. Resultados por segmento poblacional pregunta 34.....	143
Tabla 31. Resultados por segmento poblacional pregunta 38.....	144
Tabla 32. Resultados por segmento poblacional pregunta 7.....	146
Tabla 33. Resultados por segmento poblacional pregunta 8.....	147
Tabla 34. Resultados por segmento poblacional pregunta 9.....	148
Tabla 35. Resultados por segmento poblacional pregunta 10.....	149
Tabla 36. Resultados por segmento poblacional pregunta 12.....	150
Tabla 37. Resultados por segmento poblacional pregunta 35.....	151
Tabla 38. Resultados por segmento poblacional pregunta 23.....	152
Tabla 39. Resultados por segmento poblacional pregunta 25.....	154
Tabla 40. Resultados por segmento poblacional pregunta 26.....	155
Tabla 41. Resultados por segmento poblacional pregunta 27.....	156
Tabla 42. Resultados por segmento poblacional pregunta 28.....	157
Tabla 43. Resultados por segmento poblacional pregunta 29.....	159
Tabla 44. Resultados por segmento poblacional pregunta 31.....	161
Tabla 45. Resultados por segmento poblacional pregunta 32.....	162
Tabla 46. Resultados por segmento poblacional pregunta 33.....	164

Tabla 47. Resultados por segmento poblacional pregunta 37.....	165
Tabla 48. Resultados por segmento poblacional pregunta 44.....	166
Tabla 49. Resultados por segmento poblacional pregunta 45.....	167
Tabla 50. Resultados por segmento poblacional pregunta 39.....	168
Tabla 51. Resultados por segmento poblacional pregunta 42.....	170
Tabla 52. Resultados por segmento poblacional pregunta 43.....	171
Tabla 53. Resultados por segmento poblacional pregunta 19.....	172
Tabla 54. Resultados por segmento poblacional pregunta 20.....	173
Tabla 55. Resultados por segmento poblacional pregunta 21.....	174
Tabla 56. Resultados por segmento poblacional pregunta 22.....	176
Tabla 57. Resultados por segmento poblacional pregunta 46.....	177
Tabla 58. Resultados por segmento poblacional pregunta 47.....	178

Índice de figuras

Figura 1. Tipología de las amenazas y las intervenciones en materia de seguridad ciudadana.....	56
Figura 2. Triángulo de la criminalidad.....	75
Figura 3. Triángulo de la criminalidad para el hurto de bicicletas en la Universidad del Valle.....	77
Figura 4. Invitación de la encuesta.....	111
Figura 5. Total de encuestados al día del cierre de la encuesta.....	113
Figura 6. Propuesta de logo para el sistema “UVikes”.....	179
Figura 7. Construcción de parqueadero techado SP1.....	181
Figura 8. Construcción de parqueadero techado SP2.....	182
Figura 9. Construcción de la Zona 4 (Z4) parqueadero techado SP1.....	183
Figura 10. Construcción de la Zona 4 (Z4) parqueadero techado SP3 exclusivo para visitantes.....	184
Figura 11. Parqueadero techado SP4 exclusivo para vehículos de visitantes.....	186

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados procesados pregunta 1.....	116
Gráfico 2. Resultados procesados pregunta 2.....	118
Gráfico 3. Resultados procesados pregunta 3.....	119
Gráfico 4. Resultados procesados pregunta 4.....	120
Gráfico 5. Resultados procesados pregunta 5.....	122
Gráfico 6. Resultados procesados pregunta 6.....	123
Gráfico 7. Resultados procesados pregunta 48.....	124
Gráfico 8. Resultados procesados pregunta 36.....	126
Gráfico 9. Resultados procesados pregunta 11.....	128
Gráfico 10. Resultados procesados pregunta 18.....	130
Gráfico 11. Resultados procesados pregunta 13.....	131
Gráfico 12. Resultados procesados pregunta 14.....	132
Gráfico 13. Resultados procesados pregunta 15.....	133
Gráfico 14. Resultados procesados pregunta 16.....	134
Gráfico 15. Resultados procesados pregunta 17.....	135
Gráfico 16. Resultados procesados pregunta 49.....	136
Gráfico 17. Resultados procesados pregunta 24.....	136
Gráfico 18. Resultados procesados pregunta 40.....	137

Gráfico 19. Resultados procesados pregunta 41.....	138
Gráfico 20. Resultados procesados pregunta 50.....	139
Gráfico 21. Resultados procesados pregunta 51.....	141
Gráfico 22. Resultados procesados pregunta 34.....	143
Gráfico 23. Resultados procesados pregunta 38.....	144
Gráfico 24. Resultados procesados pregunta 7.....	145
Gráfico 25. Resultados procesados pregunta 8.....	147
Gráfico 26. Resultados procesados pregunta 9.....	148
Gráfico 27. Resultados procesados pregunta 10.....	149
Gráfico 28. Resultados procesados pregunta 12.....	150
Gráfico 29. Resultados procesados pregunta 35.....	151
Gráfico 30. Resultados procesados pregunta 23.....	152
Gráfico 31. Resultados procesados pregunta 25.....	153
Gráfico 32. Resultados procesados pregunta 26.....	154
Gráfico 33. Resultados procesados pregunta 27.....	155
Gráfico 34. Resultados procesados pregunta 28.....	157
Gráfico 35. Resultados procesados pregunta 29.....	158
Gráfico 36. Resultados procesados pregunta 30.....	160

Gráfico 37. Resultados procesados pregunta 31.....	161
Gráfico 38. Resultados procesados pregunta 32.....	162
Gráfico 39. Resultados procesados pregunta 33.....	163
Gráfico 40. Resultados procesados pregunta 37.....	164
Gráfico 41. Resultados procesados pregunta 44.....	165
Gráfico 42. Resultados procesados pregunta 45.....	167
Gráfico 43. Resultados procesados pregunta 39.....	168
Gráfico 44. Resultados procesados pregunta 42.....	169
Gráfico 45. Resultados procesados pregunta 43.....	170
Gráfico 46. Resultados procesados pregunta 19.....	171
Gráfico 47. Resultados procesados pregunta 20.....	172
Gráfico 48. Resultados procesados pregunta 21.....	173
Gráfico 49. Resultados procesados pregunta 22.....	175
Gráfico 50. Resultados procesados pregunta 46.....	176
Gráfico 51. Resultados procesados pregunta 47.....	177

Lista de símbolos y abreviaturas

Abreviatura	Término
CHS	Comisión sobre Seguridad Humana
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CCTV	Circuito Cerrado de Televisión
CPTED	Prevención de la Delincuencia mediante el Diseño Ambiental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
TAC	Teoría del Autocontrol
TER	Teoría de la elección racional
TMR	Teoría del Menoscabo Reintegrativo

Resumen

El presente trabajo de grado tiene como propósito explorar la percepción multiestamentaria en la Universidad del Valle frente a elementos constitutivos a integrar en la construcción de una propuesta piloto que mitigue el impacto del robo de bicicletas en el campus universitario Meléndez de la Universidad del Valle (Colombia), el delito que, con mayor frecuencia, impacta la Seguridad Humana de la comunidad universitaria en múltiples dimensiones (seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad de la salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria).

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizó el impacto del uso de la bicicleta en la consolidación de los indicadores de la seguridad humana para comprender la relación indisociable de las acciones públicas en la materialización de las condiciones organizacionales e institucionales que la fortalecen. Además, se caracterizó las demandas estudiantiles, de trabajadores, de docentes y sus actitudes frente a elementos constitutivos de la propuesta piloto.

El presente trabajo se desarrolló mediante la implementación de una estrategia metodológica con tipología mixta: exploratoria y descriptiva. Mediante fuentes y técnicas de recolección de datos mixta: revisión bibliográfica, análisis documental y estudio etnográfico. Y, enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo.

Palabras clave: Conflictos, Política Pública, Seguridad Humana, Movilidad, Bicicleta.

Abstract

The purpose of this degree work is to explore the multi-sector perception at the Universidad del Valle regarding constitutive elements to be integrated in the construction of a pilot proposal that mitigates the impact of bicycle theft on the Meléndez university campus of the Universidad del Valle (Colombia).), the crime that most frequently impacts the Human Security of the university community in multiple dimensions (economic security, food security, health security, environmental security, personal security, community security).

Taking into account the above, the impact of the use of the bicycle in the consolidation of the indicators of human security was analyzed to understand the inseparable relationship of public actions in the materialization of the organizational and institutional conditions that strengthen it. In addition, the demands of students, workers, teachers and their attitudes towards constitutive elements of the pilot proposal were characterized.

The present work was developed through the implementation of a methodological strategy with mixed typology: exploratory and descriptive. Through mixed data collection sources and techniques: bibliographic review, documentary analysis and ethnographic study. And, mixed approach: quantitative and qualitative.

Keywords: Public Policy, Human Security, Mobility, Bicycle.

Introducción

Este trabajo de investigación se inscribe en la línea de “conflictos”, orientado al desarrollo de la modernización del marco institucional de la Universidad del Valle, además de la creación de programas y/o políticas públicas que favorezcan la implementación de acciones pertinentes que den tránsito a los conflictos que impiden la materialización de las condiciones óptimas para el disfrute y el goce efectivo de los derechos de la comunidad universitaria del campus de Meléndez.

Se parte así de una premisa positiva sobre los conflictos como marco de oportunidad, tal y como lo afirma Coser (1998) “El conflicto, con otros grupos contribuye a establecer y reafirmar la identidad del grupo propio y mantiene sus fronteras con relación al mundo social que lo rodea. Las enemistades consagradas y los antagonismos recíprocos conservan las divisiones sociales, y los sistemas de estratificación. Esos antagonismos tradicionales impiden la desaparición social, y determinan la posición de los diversos subsistemas dentro de un sistema total”, asignando al conflicto las funciones de “1) crear y modificar las normas comunes necesarias para el reajuste de las relaciones, 2) conducir a cada una de las partes en conflicto, dada una cierta igualdad de fuerza, a preferir que la otra copie su propia estructura de organización para que las técnicas combativas se igualen, 3) permitir establecer de manera más precisa la fuerza relativa, y de esta manera sirve como un mecanismo equilibrador que ayuda a mantener y a consolidar las sociedades”.

En este caso, la investigación se desarrolló en el campus Ciudadela Universitaria Meléndez de la Universidad del Valle, rigiéndose por un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo. Al finalizar, se buscó realizar una evaluación *ex ante* del impacto del uso de la bicicleta en la seguridad humana en el campus, se interpretó la disposición de los grupos

focales frente a la formulación de distintas estrategias que pretendan enfrentar el conflicto “Inseguridad en el campus universitario Meléndez”, insumos que sirven para futuras propuestas piloto a implementarse, cuyo monitoreo de los indicadores de rendimiento sirva como base de continuos ajustes y futuras investigaciones. Finalmente, se categorizan las concepciones de estudiantes, docentes y trabajadores en general respecto a la seguridad, esto con el fin de consolidar un acercamiento general desde la propia cultura académica y de la organización, en armonía con la autonomía universitaria.

Capítulo 1. Presentación del problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema

El abordaje de temas relacionados con la seguridad nos lleva al planteamiento de grandes interrogantes, como lo afirma Baldwin (1997): “¿*Seguridad para quién?* ¿*seguridad para qué?*” y ello implica ¿*seguridad cómo?* Ahora bien, no se debe confundir las acepciones conceptuales con los mecanismos operativos que fortalecen su consolidación, pues, tal y como lo previene el autor, debemos “Comprender el concepto de seguridad es un tipo de ejercicio intelectual fundamentalmente diferente al de especificar las condiciones bajo las cuales se puede lograr la seguridad” (p 8). Sin embargo, comprender los distintos conceptos y enfoques afectará la toma de decisiones públicas y el rendimiento de los indicadores de impacto.

Las reflexiones sobre los tres interrogantes planteados por Baldwin, conlleva a tres grandes enfoques de abordaje de la seguridad: “Seguridad ciudadana, Seguridad pública y Seguridad humana” (Dávila L, 2015, p7). Abordajes que pretenden como objeto enfrentar su antítesis conceptual y material, esto es, la inseguridad.

De acuerdo con el diario El Tiempo (2021), 20 biciusuarios murieron a causa de accidentes de tránsito en el mes de enero de 2020 en Santiago de Cali. Ciudad en la que circularon más de 200.000 biciusuarios que enfrentaron problemas de seguridad en su recorrido durante el 2021, ascendiendo el número de víctimas en el quinquenio a un total de 1.300 muertes de biciusuarios en carretera en la misma ciudad.

Además del tema de la preocupación de los biciusuarios por la seguridad vial, se suma la alta delictividad en materia de hurtos de bicicleta. Sólo en enero del 2019, la Policía de Cali reportó 22 denuncias por hurto de bicicletas. Y, según el Observatorio de Seguridad de la alcaldía (El País, 2020), entre el 1 de enero y el 11 de diciembre de 2019 se reportaron 377 robos de estos vehículos. Cifras que parecen alarmantes pero que no corresponden en magnitud con la dimensión de la problemática, pues, de acuerdo con la congresista “Irma Luz Herrera, (...) es necesario tener claro que existe un subregistro sobre el robo de bicicletas en el país y hay carencia de estadísticas consolidadas a nivel nacional, para lo cual se propone, crear el Registro Único Nacional de Bicicletas (Runb)” (El País, 2020).

Según la Alcaldía de Santiago de Cali, el Plan Integral de Movilidad Urbana registra 3,5 millones de viajes diarios en la ciudad, de los cuales 3,5 %, unos 160.000, corresponden a modalidad en bicicleta, lo que muestra la relevancia de este medio de transporte y lo grave del fenómeno de hurtos de bicicleta.

Ahora bien, según Santamaría (2015), en el caso de la sede Meléndez de la Universidad del Valle, el estado en materia de seguridad en relación al “uso de la bicicleta” en el desarrollo del indicador “hurtos” tiene un rendimiento negativo, siendo una de las

preocupaciones comunes tanto de estudiantes, empleados públicos, trabajadores oficiales, profesores hora cátedra y profesores nombrados.

Esta situación problema afecta multidimensionalmente la vida de la comunidad universitaria, ya que la bicicleta no sólo es un medio de transporte que aporta a “avanzar en la mitigación del impacto ambiental que produce el tránsito automotor y mejorar la movilidad urbana”, Gaceta del Congreso (2016). Ya que el uso de la misma impacta la salud, la economía, el medio ambiente, como lo afirma Polanco (2016), y, por ende, el acceso a otros derechos fundamentales conexos, tales como la alimentación, la vivienda, la educación misma, entre otros.

Esto hace que resulte un tema de especial relevancia y vigencia en la toma de decisiones, pues el indicador “robos de bicicleta” como elemento negativo en los tres abordajes de seguridad podría impedir el ejercicio, disfrute y goce de los derechos de la población.

Ahora bien, la organización Universidad del Valle intentó implementar múltiples acciones en el Plan estratégico de movilidad vial: las acciones de tipo control: establecimiento de biciestacionaderos en las cercanías a cada zona de alta circulación y edificios, establecimiento de estaciones con herramientas de reparación y mantenimiento de bicicletas, carnetización de bicicletas y biciusuarios, controles en entradas y salidas del campus que verificaran la correspondencia entre carnetización y bicicletas, mejoramiento de los sistemas de información internos, entre otras. Acciones propias de la securitización como mecanismo de fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

El abordaje de “los robos de bicicleta” como un problema de la seguridad ciudadana, cuya respuesta natural es la securitización, tuvo una respuesta negativa por parte de la comunidad universitaria, la cual, dejó en evidencia la profundización de los conflictos relacionados a las dinámicas de tipo control, surgiendo confrontaciones físicas y verbales entre estudiantes y vigilantes en torno al porte y uso del carnet, robo de las herramientas en las estaciones de reparación y mantenimiento de bicicletas, continuidad de los robos de bicicletas, crecimiento de la intensidad de la dinámica delincriminal pasando a asaltos dentro del campus y el ataque a un vigilante oficial de la Universidad del Valle¹, así como la supresión de las acciones implementadas en el 2015 o la incapacidad de materialización de las mismas.

Lo anterior, explica la disposición negativa de la comunidad universitaria en acoger las propuestas de seguridad, así como la ineficacia de las mismas. De hecho, Polanco (2016) afirma que tras análisis de los vídeos de seguridad, se encontró que los tiempos de robos de bicicletas aseguradas con candado oscilan entre un mínimo de 20 segundos y un máximo de 5 minutos, mediante herramientas de fácil acceso por su disponibilidad y bajo costo (pinzas cortafrío, seguetas, cizallas, entre otras), y se desarrollan tanto en lugares de bajo tránsito como en lugares de alto tránsito. Lo que pone en entredicho la seguridad basada en el uso del candado y la disposición de biciestacionaderos en lugares de alto tránsito.

De forma complementaria, es clave mencionar la existencia de las acciones relacionadas a la seguridad humana enfocadas en la promoción de la tenencia y uso de la bicicleta como mecanismo de fortalecimiento de la política integral de medio ambiente y de

¹ Recuperado de la página Confecciones y capuchos univalle <https://acortar.link/aAuHRL>

la salud: carrera atlética de bicicletas, infografías de conocimiento de las bicicletas, rodada universitaria, integración a actividades de ciudad como el día sin carro, entre otras similares desarrolladas en el marco del programa “A Univalle en Bici”. Las anteriores acciones han sido exitosas y han contado con una amplia participación de la comunidad universitaria.

El abordaje reduccionista de la seguridad ciudadana a través de los planteamientos de securitización implementados en el campus es predominante en américa latina, según Arias, Rosada-Granados, & Saín (2012), obteniéndose como resultado el fracaso en su implementación, en la percepción y en la actitud de la población, siendo elementos comunes en el territorio: “falta de confianza de la comunidad (...), carácter represivo, falta de formación de los miembros (de cuerpos de seguridad) para interactuar con la comunidad (...), débil cultura democrática, vulneración de los derechos humanos, fallas en la selección y formación de su personal (en especial en las áreas de investigación, inteligencia y lucha contra el crimen organizado); falta de personal suficiente, escasos recursos financieros y tecnológicos para cumplir sus funciones, bajos salarios y condiciones precarias del personal. Sumado todo esto a la falta de regímenes disciplinarios claros y falta de mecanismos de control y rendición de cuentas” (Arias, Rosada-Granados, & Saín, 2012, p.16).

Bajo el paraguas de esta perspectiva, podría esperarse que el panorama en los abordajes sobre seguridad en la Universidad del Valle permitiese un rendimiento positivo y que, en contraste con los indicadores de seguridad humana de la ciudad, fuesen suficientes o al menos muy superiores por ser una organización dedicada al fortalecimiento de las ciencias, las artes, la cultura democrática y de paz, con uno de los sistemas de bienestar universitario más amplios del país en comparativa con las universidades estatales. Sin

embargo, cuando se contrastan los indicadores de impacto de las políticas y/o acciones institucionales en materia de seguridad, se encuentra que su rendimiento negativo no dista del rendimiento negativo en relación a su entorno externo, siendo común demandas en torno al acceso y mejoramiento de la seguridad en salud, seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, entre otras, a pesar de los grandes esfuerzos institucionales más allá de su naturaleza como institución educativa.

Existen, en ese sentido, elementos conexos que podrían explicar el proceso de toma de decisiones de manera institucionalizada en la Universidad del Valle: la predominancia de enfoques centrados en “principios de la organización racional burocrática” que, según Kweit (2004), implican que las decisiones son tomadas bajo criterios técnicos afines a la optimización de los recursos públicos como una respuesta efectiva al ideal de las maneras democráticas: se espera, en parte, que los gobiernos respondan a los requerimientos y necesidades de los ciudadanos. Sin embargo, este enfoque que no integra de manera proactiva a la comunidad universitaria tiene implícita dos limitaciones: la primera es ineficiente a la hora de canalizar, recopilar y sistematizar las demandas ciudadanas. La segunda, podría estar limitando las capacidades institucionales, pues, la organización se vería reducida a un talento humano cualificado pero limitado en torno a su crecimiento y al crecimiento de las demandas comunitarias.

Al respecto, Díaz (2017) plantea que “la implicación ciudadana es necesaria para gestionar la complejidad y el pluralismo consustanciales a los procesos democráticos de gobierno” (p.3), lo que no resulta fácil debido al tamaño del estado o la organización y con ello las dificultades en la operacionalización, además del fuerte contenido normativo que implica. Sin embargo, “su incorporación en la hechura de políticas públicas contribuye a

que éstas sean más legítimas, justas y eficaces” (Fung, 2006, p.74). Objetivos que “se logran porque a través de la participación ciudadana se promueve un mejor desempeño organizacional” (Yang y Pandey, 2011) y mayores niveles de cooperación y compromiso, y mayor eficacia de las decisiones en general (Yang y Callahan, 2005).

Por otra parte, Santamaría (2015) expone que la comunidad universitaria percibe como autoritarias y un ataque a la autonomía estamentaria frente la implementación de acciones no discutidas y concertadas de la forma adecuada con la comunidad. Se cuestiona, en ese sentido, el desconocimiento de su rol en la construcción de la cultura académica y universitaria de enfoque democrático.

Además, a la falta de evaluación *ex ante* sobre la situación a intervenir que integre un estudio de la problemática, de la pertinencia de las etapas de formulación e implementación a la luz de una cultura democrática en un contexto específico como lo es la Universidad del Valle, integrando los suficientes estudios que permitan la medición de los indicadores de percepción y actitud comunitaria frente a la formulación e implementación. Según Tapella (2007), entre los factores que condicionan el éxito de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas se encuentra “la ausencia o mal diseño de mecanismos de evaluación (ex ante, durante y ex post)”, donde lo habitual es que “muchas veces se conoce muy poco acerca del efecto real que los proyectos tendrán o tienen (...). Es mucho lo que se dice, pero poco lo que se hace respecto a la evaluación de los proyectos, sea esta en los momentos previos a la ejecución (evaluación ex ante)” (p.5). Esta falta de evaluación *ex ante* imposibilita la concreción de factores relevantes para el éxito, tal y como lo son la factibilidad social, la factibilidad organizativa, la factibilidad técnica, la factibilidad económica, la factibilidad financiera y la factibilidad ambiental.

En cuarto lugar, pueden existir dificultades relacionadas a la actitud de grupos de interés o de presión frente a medidas que afecten sus intereses. Tal y como lo son los grupos ambientalistas frente a acciones que impliquen un aumento en la iluminación. Por citar ejemplos: grupos políticos o de activismo estudiantil (frente a la instalación de cámaras o implementación de controles de acceso); grupos sindicales: (cuando las acciones impliquen posible cruce de funciones con sus asociados) y actores administrativos (cuando las acciones impliquen la revisión de los procesos a su cargo o la redistribución presupuestal hacia la formulación e implementación de acciones, proyectos, programas o políticas públicas).

1.2 Formulación de la pregunta problema

Ante este problema, la presente investigación plantea el siguiente interrogante:

¿Cuáles medidas deberían implementarse en el campus “Ciudadela Universitaria Meléndez” de la Universidad del Valle para prevenir el hurto de bicicletas teniendo en cuenta una perspectiva mediada por la Seguridad Humana?

1.3 Justificación

Cuando se analiza la situación actual de la seguridad en Colombia, especialmente en las universidades públicas, se observa que los abordajes requieren una reestructuración conceptual y procedimental, así como el desarrollo de conciencia en torno a los elementos sustantivos de nuevos enfoques de seguridad diferenciales del abordaje coercitivo y que ofrezcan ventajas a las comunidades académicas.

En lo que concierne al uso de la bicicleta como un elemento que requiere el repensar el espacio público, la movilidad, y, sobre todo, que podría impactar de forma

positiva o negativa los indicadores de la seguridad en los distintos abordajes, poco énfasis se ha hecho en concepciones diferenciales respecto a la seguridad ciudadana. Por ejemplo, en el caso del trabajo de Santamaría (2015), en el que las estrategias fuerza (carnetización, controles en porterías, establecimiento de bici parqueaderos) para contrarrestar el robo de bicicletas (objeto central de su trabajo) corresponden a medidas de tipo control, conlleva a que el concepto de conflicto ambiental termine convertido en un instrumento teórico procedimental para la justificación de acciones preconcebidas de securitización desde la seguridad ciudadana, y que ante la imposibilidad de implementación no se logre impactar positivamente el hurto de bicicletas en el campus.

De este modo, es necesario formular abordajes diferenciales que integren un estudio de opinión de los tres estamentos y que les permita la participación en la etapa de formulación e implementación. La seguridad no puede seguir viéndose como un elemento aislado de la comunidad y ligado al marco organizacional como herramienta de control sobre la población interna, sino como un componente dinámico de la cultura académica y universitaria que transforme los quehaceres.

La formulación de acciones desde otros enfoques es sustancial en la construcción de una nueva cultura académica y ciudadana, puesto que ataca a los factores problemáticos identificados en el apartado anterior. Debe hacerse frente a la inconsciencia sobre la necesidad de abordar la seguridad y la descontextualización sobre las posibilidades y ventajas que puede ofrecer a la cultura dependiendo el enfoque escogido.

Es imperativo fomentar propuestas que impacten positiva y multidimensionalmente la vida de la comunidad académica sin ser antítesis a sus principales preocupaciones provenientes de la naturaleza de sus intereses como individuos, grupos de interés, grupos de

presión o comunidad en general. Si se estudian los tres principales abordajes, tal como la seguridad ciudadana, la seguridad pública y la seguridad humana, se encontrará que cuanto más nos acercamos a las concepciones de la seguridad humana se habrá abarcado en discusiones integradoras las preocupaciones de casi todos los grupos de interés.

En suma, la planeación de abordajes diferenciales integrando elementos multidimensionales no sólo permitirá tener mejores acercamientos a estos procesos, sino que impactará de alguna manera la percepción y la actitud de la comunidad académica frente a las acciones, proyectos, programas y políticas a formularse e implementarse. Además, impactará el desarrollo de las relaciones sociales hacia la construcción continua de una cultura de paz.

Así, la presente investigación resulta relevante para las ciencias políticas por ser una propuesta de gestión de conflictos desde una mirada multidimensional, la cual, aporta de manera positiva a la construcción de paz mediante el desarrollo e implementación de acciones, proyectos, programas o políticas públicas que integran la participación democrática, el fortalecimiento de la seguridad humana, el fortalecimiento de las capacidades organizacionales y la modernización de las instituciones públicas.

A su vez, aporta al investigador (mi persona) el fortalecimiento de los aprendizajes significativos en materia de investigación, en materia de gestión de conflictos, en materia de formulación de acciones, proyectos, programas o políticas públicas. Además, el acertado abordaje y materialización de los resultados podrían impactar positivamente los componentes relacionados a la seguridad humana del investigador, siendo la bicicleta su principal medio de transporte.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Desarrollar una propuesta piloto basada en la Seguridad Humana como noción integral en el abordaje del estudio de caso sobre el hurto de bicicletas en el campus “Ciudadela Universitaria Meléndez”, que aporte a la construcción de una cultura de Paz.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar el estado de la seguridad dentro del campus universitario.
- Analizar la percepción sobre las amenazas a la Seguridad Humana en el campus “Ciudadela Universitaria Meléndez” de la Universidad del Valle como elemento base para la construcción de una propuesta integral para el abordaje del fenómeno analizado.
- Interpretar la actitud de la comunidad universitaria frente a las propuestas de fortalecimiento de la Seguridad Humana en el campus “ciudadela Meléndez” de la Universidad del Valle que permita la formulación e implementación adecuada de acciones.
- Aportar a la consolidación de la cultura de paz universitaria y un campus más seguro.

1.5 Estado del arte

Huang Y.-C. & Huang T.-S. (2017) en *A study for prevent theft of the bike design and analysis*, resuelven el diseño de un dispositivo de bloqueo capaz de prevenir el hurto de bicicletas. Advierten, desde una perspectiva de ingeniería, la fácil vulneración de los dispositivos comúnmente usados en la actualidad y proponen, como alternativa, el uso de un dispositivo de bloqueo exclusivo incorporado al portabicicletas, en el que parte del dispositivo de bloqueo es también el tubo superior. De esta forma, cualquier daño al candado también daña la bicicleta, haciéndola menos susceptible de ser robada. Además, el método incluye la posibilidad de sujetar la rueda a un poste de servicios públicos o un bastidor de estacionamiento.

En *Cycle Thieves, We Are Watching You': Impact of a Simple Signage Intervention against Bicycle Theft*, los científicos Nettle et al. (2012) desarrollaron una intervención que combina la metodología “ojos vigilantes” con “mensaje verbal” en un diseño de investigación. De esta manera, comprobaron que al instalar el letrero ‘Ladrones de ciclas, lo estamos viendo,’ en ubicaciones que habían experimentado altos niveles de robo de bicicletas, los robos de bicicletas disminuyeron en un 62% durante 12 meses y esto trajo efectos positivos, como lo fue el establecimiento de fuentes de iluminación. Los autores concluyeron que puede haber considerables beneficios de reducción del delito al involucrar la psicología de la vigilancia, incluso en ausencia de la vigilancia en sí (Nettle et al., 2012).

No obstante, no son los únicos que han evaluado la posibilidad de disminuir el robo de bicicletas mediante la implementación de estrategias de publicidad dirigida. Llama la atención que en *Using Targeted Publicity to Reduce Opportunities for Bicycle Theft: A*

Demonstration and Replication, Sidebottom, Thorpe y Johnson (2009) colocaron pegatinas ilustradas que enseñaban cómo bloquear una cicla de forma segura. El experimento tuvo lugar en dos ciudades del Reino Unido, Brighton y London, y logró reducir de forma considerable los robos de bicicletas en dichas zonas.

Por su parte, Welsh & Farrington (2005) en *Improved street lighting*, mediante un trabajo monográfico abordaron los efectos de la iluminación pública en la dinámica de hurtos, comparando en un inicio ocho investigaciones hasta la década de los 70's, de las cuales, concluyeron que cuatro tenían impacto positivo demostrable y cuatro no lo tenían. Además, concluyeron con cinco investigaciones británicas recientes y hallaron una disminución de los hurtos en un promedio de 29% en zonas bien iluminadas en relación con las zonas control. Sin embargo, no encontraron un resultado diferencial en el impacto entre horarios nocturnos y diurnos, lo que indica, según los autores, la aplicabilidad de una teoría del “orgullo comunitario” y no su hipótesis inicial sobre la teoría de “disuasión/vigilancia”. En conclusión, los autores encontraron que la disposición adecuada y suficiente de iluminación puede tener un impacto positivo en materia de seguridad.

Por otro lado, Lirios et al. (2013) realizaron una revisión de los factores que favorecen la inseguridad desde la Teoría del Autocontrol (TAC) y la Teoría del Menoscabo Reintegrativo (TMR), permitiendo comprender el origen de la conducta de los victimarios, de la conducta activa de la víctima y el papel de la configuración del entorno de incidencia. En su estudio, los autores encuentran que hay una relación de cercanía entre los victimarios, la comunidad afectada y el espacio de la comisión del delito de robo de bicicletas.

En *Ciclo-inclusión: Lecciones de los Países Bajos para Colombia*, Laake & Pardo (2018) presentan el proceso de construcción de una cultura ciclo-inclusiva en Amsterdam, Países Bajos, presentando una mirada amplia de los elementos constitutivos en las etapas de planificación estratégica. Este estudio muestra una relación entre la movilidad y el impacto en la salud pública, la seguridad ciudadana, la seguridad económica y la seguridad social.

La dimensión de Seguridad Humana invita a pensar el impacto de los robos sobre la dimensión humana: incluso decisiones que pueden poner en riesgo la seguridad vial de los ciclistas como la determinación de no usar bicicarriles y ciclorrutas pueden llegar a depender de la posibilidad de ser asaltados, Márquez & Soto (2021). Es así como se hace evidente que el problema fundamental, para el caso macro del circuito ciudad, no solo se trata de la vulneración de los sistemas con que se aseguran estos vehículos de dos ruedas. En el estudio del caso colombiano, *Integrating perceptions of safety and bicycle theft risk in the analysis of cycling infrastructure preferences*, Márquez & Soto (2021) plantean que, en Bogotá, las preocupaciones sobre la seguridad son un elemento disuasorio significativo para usar carriles bici a nivel de carretera en la ciudad, mientras que las percepciones de riesgo de robo afectan el valor o la importancia que los ciclistas le dan (Márquez & Soto, 2021).

Por otro lado, Acero (2011), en *Los sistemas de bicicleta pública vistos desde la relación servicio-producto, estudio de caso: el programa de bicicletas bicirrUN de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá*, construye una propuesta conceptual para el sistema de bicicletas públicas de la Universidad Nacional BicirrUN, mostrando las relaciones usuario, servicio, producto, entorno y cómo dicha relación tiene implicaciones económicas, sociales y medioambientales, y por tanto en la seguridad humana. Además,

Acero construye una estructura de modelo servicio para bicirrUN como sistema de bicicleta pública de uso interno.

En *Descripción de una iniciativa ciudadana de un proceso de diseño e implementación de unos lineamientos para la movilidad en la Universidad del Valle, caso uso de la bicicleta*, Santa María (2015) presenta el proceso de formulación e implementación de acciones destinadas a mitigar el impacto del hurto de las bicicletas, realizando un abordaje conceptual y procedimental ligado a conflicto medioambiental.

Capítulo 2. Estrategia metodológica

2.1 Tipo de Estudio

Se realizó un estudio exploratorio de carácter mixto con combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas que estuvo dividido en tres etapas: la recolección de referentes bibliográficos, el diseño de una encuesta (estudio de opinión) y la posterior aplicación y procesamiento de los datos de la encuesta para determinar la percepción de seguridad de la comunidad universitaria del campus de Meléndez.

La primera etapa permitió establecer las bases teóricas de los distintos enfoques de seguridad -ciudadana, pública, humana, ambiental, económica, etc-. Posteriormente, se procedió a diseñar una encuesta o estudio de opinión que tuviera en cuenta las distintas dimensiones de la seguridad humana en que la inseguridad -expresada en el hurto de bicicletas, por ejemplo, para el caso particular de la presente investigación-, impacta.

Una vez diseñada la encuesta, se calculó el espacio muestral necesario para que los resultados fueran significativos y, con el fin de llegar a mayor precisión, se proyectó la muestra al 200% del cálculo inicial. La encuesta se envió por e-mail institucional, obteniendo un total de 774 encuestados, los cuales permitieron describir el fenómeno de la

percepción de inseguridad dentro del campus y relacionarlo con el objeto de estudio: hurto de bicicletas frente al paradigma de Seguridad Humana.

Por lo tanto, y con base a referentes teóricos, el presente estudio es:

- Exploratorio: De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p, 91). Esta fase busca consolidar las bases fundamentales para el propósito de este trabajo.
- Mixto: Las investigaciones de modelo y método mixto, se tratan, en términos de Pereira (2011), de investigaciones con complementación metodológica de enfoques cualitativos y cuantitativos. Así mismo, Johnson y Onwuegbuzie (2004) plantean que el carácter mixto resulta de combinar “técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio. Que, para el caso del presente trabajo de grado, aparecen de manera estructural en las fases de investigación descritas en párrafos anteriores.

Para finalizar, este trabajo tiene un enfoque completamente descriptivo:

- Descriptivo: Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), “Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan” (p, 125). Con esta tipología se busca identificar las propiedades, características y perfiles de las personas, grupos y procesos.

Se pretende, de manera estricta, medir la opinión sobre la seguridad relacionada con el fenómeno del hurto de bicicletas dentro del campus de Univalle, Melendez, y determinar

los ámbitos impactados de la seguridad humana de la comunidad universitaria dentro del campus.

2.2 Fuentes y Técnicas de Recolección de Datos

- Revisión Bibliográfica: Busca consolidar la conceptualización clave para el propósito del presente trabajo.
- Análisis documental: Busca identificar la integración de conceptos y metodologías en relación al impacto del hurto de bicicletas en la seguridad humana.
- Estudio Etnográfico: pretende el alcance de elementos analíticos descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura particular, nación, a través del estudio de grupos sociales.

2.3 Temporalidad

Fase	Calendario	Clave
Construcción de marco teórico	1 de julio de 2022 - 28 de febrero de 2023	Fijar bases teóricas para el análisis dimensional de los distintos paradigmas de seguridad aplicables al fenómeno del hurto de bicicletas en el campus Univalle, Meléndez con relación a la forma en que impacta la “Seguridad Humana” de las víctimas del hurto.
Diseño de encuesta	2 de abril de 2023 - 30 de abril de 2023	Poner en relación el marco teórico de referencia con el diseño de una encuesta que mida la percepción de seguridad de la comunidad del campus de Meléndez (estudiantes, profesores, trabajadores, entre otros) para medir el impacto multidimensional del hurto de bicicletas en el campus.
Aplicación de encuesta	1 de mayo del 2023 - 31 de mayo de 2023	Recolectar los datos de percepción de seguridad en el campus Univalle, sede Meléndez.
Análisis de datos	1 de junio del 2023 a 1 de julio del 2023	Procesar la información recopilada para generar conclusiones dentro del presente estudio.

Tabla 1. Cronograma de trabajo. Fuente: elaboración propia

Capítulo 3. Marco teórico

Comprendiendo los móviles del delito “hurtos de bicicleta” desde la TAC y la TMR

3.1 Teoría del Autocontrol (TAC)

Para la TAC, el autocontrol es “un conjunto de rasgos de insensibilidad, impulsividad e irresponsabilidad persistentes en la vida personal que hacen más proclive a un individuo al delito” (Wisktrôm y Treiber, 2007, p.239). La teoría del Autocontrol, de amplia aceptación y uso en la criminología, dota de responsabilidad tanto al sujeto infractor de la norma en la conducta delictiva como de un papel activo en responsabilidad a la víctima.

Lirios plantea que la comisión de un delito está relacionada con autocontroles bajos, tanto en el criminal como en su víctima, “individuos que al no poder controlar sus emociones y deseos asumen conductas de riesgo que los llevan, incluso, a delinquir o a presentarse como potenciales víctimas” (Lirios et al., 2003, p.108). Estando el victimario en un estado de alteración de los impulsos y en incapacidad de controlarlos, encuentra en la víctima, también en incapacidad de controlar sus impulsos de exposición al riesgo, el objeto que finalmente sacia sus impulsos o sobre los que recae. Para Braithwaite & Drahos (2002) “el delincuente no puede sustraerse de la oportunidad y los motivos que lo hacen cometer un acto inmoral, injusto e ilícito. La víctima también muestra un bajo autocontrol al buscar, sistemáticamente, experiencias de riesgo y aventura que lo hacen vulnerable a los delincuentes por su proceder imprudente o no preventivo del delito” (Braithwaite & Drahos, 2002, como se citó en Carreón de la Cruz, 2012, p.64).

Profundizar en la Teoría del Autocontrol, permite realizar un acercamiento a nuestro objeto de estudio, pues, brinda una perspectiva teórica que permite explicar los móviles que

podrían estar integrados en la dinámica delictiva del robo de bicicletas en el campus universitario Meléndez, y, por tanto, su implicación en la seguridad humana. Es de destacar, que, hasta este punto, la dinámica de latrocinio no sólo implicaría al delincuente como actor, sino también a la víctima, en este caso, mayoritariamente estudiantes, siendo la ausencia de autocontrol un factor determinante de la problemática.

3.2 Teoría del Menoscabo Reintegrativo (TMR)

La Teoría del Menoscabo Reintegrativo sostiene que las personas desapruaban las intenciones o los actos que afectan moral y permanentemente a las personas (Lirios et al., 2013), siendo el latrocinio esa acción inmoral cargada de desaprobación social. Para los efectos de la criminología, el Menoscabo Reintegrativo “consiste en una relación emotiva entre la persona afectada y el individuo que ejecuta el latrocinio” (Barnard, 1999, como se citó en Lirios et Al, 2013, p107). Esta carga de emocionalidad conlleva al desarrollo de aversión más hacia el victimario que hacia la connotación misma del delito, “esto propicia una tendencia a evitar el contacto con el delincuente más que el acto del latrocinio (Shwartz, 2009, como se citó en Lirios et al., 2013, p107). Por otra parte, el planteamiento de la TMR tiene una consecuencia connatural a la relación emotiva entre la víctima y el victimario: la percepción de la venganza como fundamento de la justicia y a la profundización de la discriminación de clase, siendo un elemento distintivo la correlación, en el imaginario, entre características físicas y materiales como elementos distintivos de los victimarios.

Así, la Teoría del Menoscabo Reintegrativo, al ser una perspectiva teórica que fija su atención en las características del delincuente y el entorno, resulta útil a la presente investigación, pues brinda factores que permiten entender la dinámica del latrocinio más

allá de la responsabilidad misma sobre el hecho. Además, predice la respuesta reactiva de la población ante el delincuente inmerso en la dinámica delictiva que atañe como objeto de estudio. Es de destacar, que la TMR nos presenta una nueva visión: la repulsión hacia el victimario más que hacia la acción que conlleva a una respuesta violenta por parte de la población contra el victimario.

3.3 Teoría del Autocontrol (TAC) y la psicología

Para Lirios et al. (2013) la Teoría del Autocontrol TAC asocia “los rasgos instintivos y emocionales con las características sociodemográficas, socioeducativas y socioeconómicas determinantes de la comisión de un acto considerado como inhumano, injusto e ilícito por las normas sociales, incluso del grupo al que pertenecen quienes presentan un bajo autocontrol” (p. 110).

La TAC descarga la responsabilidad en los rasgos biológicos a la vez que delimita la problemática de la violencia e inseguridad en la personalidad del sujeto, lo que se relaciona a su vez a la concepción iusnaturalista de la TAC, donde en el mundo caracterizado por relaciones asimétricas tanto en la tenencia de la propiedad como en el ejercicio de poder, el sujeto en vulnerabilidad o exposición al riesgo e inseguridad denota valores, creencias, percepciones, actitudes, intenciones y comportamientos que llevan sistemáticamente a la imprudencia y a la delincuencia.

Así, la TAC abordada desde la psicología, propone una afección de los rasgos instintivos y emocionales a partir de las características sociodemográficas, educativas y económicas, pero en donde el resultado final de la acción está ligado profundamente a la capacidad del sujeto para el control o no de sus instintos. Es de destacar que, al ser teorías originalmente desarrolladas por la psicología, poseen una fuerte carga conceptual sobre el

individuo, lo que permite un acercamiento no sólo de tipo sociológico en el abordaje, sino también del individuo mismo inmerso en la dinámica del latrocinio.

3.4 Teoría del Menoscabo Reintegrativo (TMR) y la psicología

Por su parte, la Teoría del Menoscabo Reintegrativo “explica el proceso de criminalización a partir de percepciones que orientan enjuiciamientos negativos en torno a un evento de victimización. Dichos eventos finalmente son considerados justos. El menoscabo reintegrativo predice comportamientos que justifican el peso de la ley sobre quienes son considerados delincuentes sin importar las causas, solo el grado de agravio o estatus social. Incluso, cuando las normas o valores sociales contradicen el enjuiciamiento, el menoscabo reintegrativo parece justificarse” (Lirios et al., 2013, p.111).

Un elemento clave para comprender el TMR es que este “marca el énfasis individual en los grupos de referencia y pertenencia entre quienes asumen actitudes, intenciones y comportamientos de riesgo y propician un clima de incertidumbre que facilitaría el escenario de exclusión, discriminación y estigmatización”, (Lirios et al., 2013, 110). Estableciéndose así una correlación entre la discriminación según características distintivas de grupos de pertenencia y la comisión de delitos. De hecho, Owens (2001) afirma que a medida que un conjunto de individuos sufre exclusión, se desarrollan formas de interacción social que favorecen la comisión de un delito.

3.5 El robo de bicicletas

El robo es quizás el delito de mayor incidencia en Colombia, siendo a su vez el más denunciado según reportes de la Fiscalía General de la nación, “con 21 hurtos a personas cada hora, 419 personas afectadas por día y 77.100 denuncias; seguida del robo de

celulares, con 15 hurtos cada hora, 272 aparatos robados por día y 49.949 denuncias” (El Espectador, 2020). Lo que se agrava al detallar los robos en distintas modalidades, “entre el 1 de enero y el 3 de julio de 2019 se presentaron 209.045 hurtos en sus diferentes modalidades, lo que significa un aumento del 9,5% en relación con 2018 cuando se registraron 190.744 casos”, (El Espectador, 2020).

Para Samson y Laub (2003) “el hurto es un acto forzado orientado al fraude para el logro de un interés personal”, y es a partir de dicha noción que se encuentra la mayor dificultad en el abordaje desde la TAC, ya que Geis (2000) sostiene que el concepto de “fraude” en la Teoría del Autocontrol, es erróneo, ya que los actos humanos que no son honestos no pueden ser considerados “fraudes”. Esta dificultad, es la que precisamente pretende resolver la TMR, planteando que “el menoscabo del latrocinio está vinculado con el fraude, definido como malversación, falsificación o soborno llevados a cabo o no para beneficiar a una sola persona, grupo o institución en detrimento de otra persona, grupo o institución” (Brysk, 2009, como se citó en Carreón & de la Cruz, 2012, p. 64). Y es aquí donde el hurto, como sólo uno de los múltiples delitos caracterizados por la criminología, encuentra su lugar en la TAC y la TMR.

Los planteamientos de la TAC y la TMR coinciden en la caracterización del delito como “efecto multifactorial de las causas en torno a la cognición y el comportamiento individual” (Lirios et al., 2013) favorecidas por la abundancia o escasez en la tenencia de bienes económicos, sociales y psicológicos.

Así, la conjunción de la TAC y la TMR permite establecer una relación antagónica pero también indisociable entre la víctima y el victimario, siendo el “fraude un efecto de las relaciones de propiedad privada cuya abundancia estaría relacionada con la imprudencia, la aventura y el riesgo. Mientras tanto, la escasez de bienes sería un determinante de la

frustración, agresividad, violencia y delincuencia. Es decir, en las sociedades hay conflictos entre los estratos alrededor de la distribución de la propiedad privada. Se trata de un sector social marginado y excluido que trata de subsanar sus carencias económicas, sociales y psicológicas usurpando la propiedad de quienes, se presume, tienen los bienes que desean los del sector excluido” (Lirios et al., 2013, p. 108).

Por lo tanto, el robo de bicicletas desde la TAC y la TMR, podría explicarse como delito a través de la relación antagónica y recíproca en la tenencia del bien material (la bicicleta en nuestro caso de estudio), atravesado por la posibilidad de la ausencia del autocontrol de los impulsos tanto de la víctima como del victimario. Estando en este caso, menos activa la capacidad de control del victimario y estando materialmente limitada la capacidad de la víctima para el aseguramiento de la misma, bien por falencias de infraestructura, bien por limitaciones materiales en el acceso a sistemas de mayor seguridad, bien por la ausencia de políticas institucionales efectivas que brinden el contexto adecuado para la salvaguarda de los bienes de terceros.

3.6 Comisión del delito y predictibilidad de la “Justicia Propia” desde la TMR

“La Teoría del menoscabo reintegrativo sostiene que las víctimas de la delincuencia desarrollan un trastorno perceptual que los lleva a tomar medidas preventivas exageradas y, sobre todo, soluciones de venganza hacia quienes los han agraviado” (Lirios et al., 2013, p. 108), lo cual, implica una acepción punitiva de la justicia por fuera del sistema penal acusatorio y, a su vez, pone de manifiesto el papel activo de la víctima en la comisión de un nuevo ciclo del delito.

En el caso del robo de bicicletas en el campus universitario Meléndez de la Universidad del Valle, este sistema de creencias, actitudes, intenciones y comportamientos

orientados por el deseo de buscar justicia se manifiestan en las acciones colectivas de captura e intento de linchamiento de posibles victimarios en la comisión de delito en cuestión.

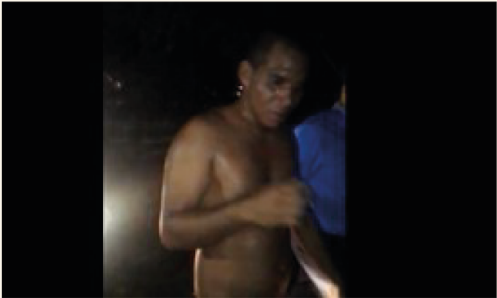
	
Ladrón golpeado en Univalle. Archivo de El Tiempo, 12 de marzo del 2015.	
	Ladrón golpeado en Univalle. Página de Facebook “Confecciones”, 9 de mayo de 2019.
Ladrón golpeado en Univalle. Página de Facebook “Confecciones”, 11 de abril de 2019.	
	 Ladrón golpeado en Univalle. Página de Facebook “Confecciones”, 15 de septiembre de 2022.

Tabla 2. Artículos sobre ladrones atrapados en la Universidad del Valle sede Meléndez.

Fuente: elaboración propia con base en la información consultada.

3.7 Configuración del entorno del delito

En este apartado se profundizará en los planteamientos de la Teoría del Menoscabo Reintegrativo, los cuales, pueden aportar explicaciones o factores determinantes para el entendimiento de la dinámica del latrocinio en la Universidad del Valle, así como las estrategias de transformación de la problemática, pues, el abordaje de seguridad se relaciona dialógicamente con la perspectiva que explica la dinámica.

Entre los aportes a la Teoría del Menoscabo Reintegrativo, está en el de Davies (2004), quien plantea diez contextos del delito desde las áreas de análisis, describiéndolas de la siguiente manera:

3.7.1 Terreno de la insuficiencia social

De acuerdo con Davies (2004), las personas en estas áreas delictivas se caracterizan por su autoestima, combinado con autodenigración, resultado de bajos niveles educativos y bajo éxito previo en la vida, lo que se traduce en bajo éxito en la vida social. Es característico de este contexto la ausencia de objetivos a corto, mediano y largo plazo, siendo el común denominador la supervivencia día a día.

Ahora bien, debido a nuestro contexto de estudio que se diferencia de cualquier barrio, ya que no es una zona de residencia de los perpetradores del latrocinio, se hace necesario abordarlo como un terreno de tránsito poblacional correspondiente tanto a la comunidad educativa como a la comunidad externa que hace usufructo del espacio público. Así, esta será nuestra perspectiva de acercamiento de los siguientes terrenos de estudio, permitiendo en este caso específico, prever que el perpetrador puede provenir de un entorno con insuficiencia social, bajos niveles educativos (por ende, puede preverse que la mayoría

de los victimarios de latrocinio de bicicletas son externos a la comunidad educativa), y ausencia de objetivos. Siendo el objeto de su búsqueda la supervivencia diaria.

Comprender esta característica del entorno del victimario y también al victimario mismo, permite prever que la dinámica de tipo control de acceso adquiere sentido desde el punto de vista de la decisión racional funcional. Sin embargo, debido a la cultura educativa que impide la implementación de dichos controles, debe alcanzarse el objetivo de disminuir los impactos negativos del latrocinio cometido por la comunidad externa mediante otro camino.

3.7.2 Terreno de la desesperación limitada

De acuerdo con Davies (2004), la mayoría de las personas en estas áreas delictivas no pueden cumplir sus objetivos a través de actividades legítimas, dada su falta de habilidades y recursos limitados, tanto en términos de capital social como financiero. Esta situación desemboca en una condición de desesperación y desesperanza, la cual genera que estas personas sean proclives a la acción delictiva.

Para el caso del presente trabajo, los victimarios del latrocinio de bicicletas podrían estar condicionados por la desesperación y desesperanza, lo que junto a un terreno de insuficiencia social, podría no sólo explicar la comisión del delito, sino la dificultad de intervenir en los factores determinantes de la decisión de cometer el delito por parte del victimario, al menos desde el objeto e infraestructura de la Universidad del Valle, por lo que el enfoque posible a corto y mediano plazo no podría centrarse sobre la intervención en resocialización del victimario.

3.7.3 Terreno de la discriminación excluyente

Davies (2004) plantea que las personas en estas áreas delictivas son percibidas como pobres en cultura y civismo, e inmersas en la delictividad. Por ello, son frecuentemente estigmatizadas por personas externas, impidiendo la movilidad vertical y horizontal. Esto conlleva a la exclusión del resto de la sociedad y, a su vez, a bajas posibilidades de acceso a empleo, sentimientos de discriminación, alienación y, a menudo, resentimiento contra la sociedad de acogida. Se caracteriza por bajo apego sentimental al área.

La identificación de la existencia de la discriminación excluyente como factor determinante para la comisión de los delitos, y en concordancia con la idea previa de desarrollar una propuesta diferencial a la restricción de ingreso, conlleva a pensar en la creación de mecanismos de acogida social a personas en terreno de discriminación excluyente mediante programas o acciones controladas en el campus universitario que no pongan en peligro a la comunidad universitaria.

3.7.4 Terreno del decaimiento destructivo

Davies (2004) puntualiza que es un entorno descuidado y destrozado, cuyas áreas delictivas cuentan con signos físicos de deterioro, basura, grafitis y edificios destrozados. Además, se caracteriza por el sentimiento generalizado de la imposibilidad de corrección y de no tener nada que perder, por lo que la población agrede el propio área, destruyendo las propiedades y los servicios existentes, especialmente los que pertenecen a extraños, como respuesta a las frustraciones de su vida.

Este elemento es clave en nuestro estudio de caso, pues ante la imposibilidad de observar el entorno de origen del victimario, el terreno de tránsito y comisión del delito

representa un territorio de análisis que puede favorecer o disminuir el impacto de la inseguridad. Es de notar, que el campus universitario Meléndez destaca por unos acabados estéticos deteriorados, presencia de grafitis tanto con sentido político explícito como por rayones nada o poco elaborados. Además, es notoria la destrucción de dotaciones inmobiliarias y de infraestructura por parte de miembros de la comunidad universitaria. Por tanto, hay elementos distintivos del decaimiento destructivo en este terreno de comisión del delito.

3.7.5 Terreno de ansiedad y miedo

De acuerdo con Davies (2004), son áreas en las que hay altos niveles de delincuencia, por lo que no es sorprendente encontrar que la mayoría de los residentes tienen altos niveles de ansiedad por la delincuencia y temen por su seguridad. Además, estas áreas a menudo se caracterizan por altos niveles de descortesía con los demás y esto representa el nivel real más alto de ansiedad. Se trata de actos como: ser empujado, agredido verbalmente mediante un lenguaje vulgar.

Es de denotar que, si bien el campus universitario es el área de la comisión de los delitos en la problemática de estudio, no es un área de alto nivel de delincuencia. Sin embargo, sí posee características típicas de dichas áreas, como lo es presencia de descortesía con los demás, agresiones constantes entre miembros de la comunidad universitaria, la predominancia del más fuerte, entre otras. elementos que podrían relacionarse con comportamientos de aislamiento y fragmentación que repercuten en los pocos lazos comunitarios existentes, así como también en el desarrollo mismo de la comunidad, la identidad y el sentido de pertenencia.

3.7.6 Terreno de la acción y emoción espontánea

Según Davies (2004), las áreas con altos índices de criminalidad poseen como característica actitudinal la alta espontaneidad en la acción. Lo que corresponde a la ausencia de una característica fundamental del crecimiento humano, a saber, “la capacidad de ejercer control sobre las emociones y los impulsos humanos básicos, así como de apreciar las consecuencias de las acciones, sobre todo, el uso de la violencia sobre los demás” (p. 345). En estas áreas, tanto los individuos como los grupos aparentemente pasivos, son altamente propensos a la comisión de delitos derivados de la espontaneidad.

En el caso del campus universitario, podría destacarse la alta espontaneidad en la acción, denotada en agresiones físicas entre miembros de la comunidad, pero también en el cómo la comunidad universitaria, como grupo pasivo, adopta postura activa en la comisión de acciones delictivas: por ejemplo, las acciones de tipo venganza contra los ladrones por fuera del aparato de justicia (justicia por mano propia). Además, es de destacar que para la consecución de demandas insatisfechas, es habitual que la población organizada recurra a la presión por medio del uso de la fuerza, denotada en bloqueos, tomas y tropeles, entre otros.

3.7.7 Terreno de la indiferencia colectiva

El interés por el bienestar y por los derechos de los demás es parte importante de nuestra capacidad para vivir juntos, en armonía y seguridad. Pues, el interés por los otros conduce a restricciones en el comportamiento personal como parte de la materialización del contrato social. Es distintivo de estas áreas de alta delictividad la indiferencia por el otro, ligada a su vez por procesos de crianza sin sentido de los otros.

La teoría evolutiva de la agresión de Fonagy (2003) postula que “la violencia se "socializa" durante la primera infancia, en lugar de la explicación más habitual (que se

adquiere a través de la socialización con otros criminales). Por otro lado, la indiferencia predominante en estas zonas conlleva a bajas expectativas de recibir socorro, o de esperar socorro a los otros, lo que resulta un incentivo a la comisión del delito, pues no es de esperar el socorro comunitario” (p. 190).

Es de destacar que para nuestro caso de estudio, el desvanecimiento paulatino de la solidaridad es uno de los distintivos de la comunidad universitaria, estando en crecimiento la indiferencia constante por los otros, lo que se profundiza con los antagonismos consagrados entre personas, organizaciones gremiales o grupos de interés. Lo que se evidencia en acciones colectivas emprendidas por grupos de interés que se quedan con poco o nulo respaldo de otros grupos o personas, limitando el alcance mismo de la acción colectiva en los conflictos como movilizadora del tejido social.

3.7.8 Terreno de la baja restricción o autocontrol

También, según Fonagy (2003), “la agresión es parte de la condición humana innata que se socializa en la mayoría de los niños a través de varios mecanismos de control, especialmente los proporcionados por las madres, a medida que las personas crecen” (p. 191). Sin embargo, la existencia o no de autocontrol permite o no el desarrollo de actitudes hacia la criminalidad. Para la TMR, los mecanismos de impartición de justicia punitiva, cuya mayor característica es la puerta giratoria en el sistema penal, junto al imaginario de inmunidad predominante en estas áreas de dominio del más fuerte y agresivo, resultan en los elementos distintivos de la ejecución de acciones criminales.

Y es que, de acuerdo con Fonagy (2003), el sistema penal y la justicia punitiva no sólo no aportan a la resocialización del individuo, sino que rara vez lo contienen para evitar la comisión de un nuevo delito, pues, es de notoriedad la ciclicidad entre la comisión del

delito, la baja estancia en detención intramural, la ausencia de mecanismos de resocialización, la libertad temprana y la nueva comisión de un delito.

En el caso del campus universitario, se denota la baja restricción y la ausencia de mecanismos de contención y restricción hacia los perpetradores de conductas violentas, generando una ciclicidad de la comisión del delito.

3.7.9 Terreno de la aprobación de actitudes antisociales

Para Davies (2004), una característica determinante en la alta criminalidad de algunas zonas es la adopción de escalas de valores, reglas de juego, normas, que se diferencian de valores predominantes de la sociedad en general, y que sustentan la criminalidad como valor no negativo. Esta escala de valores suele producir secuencias generacionales de comportamiento que se reproducen bien a través de la admiración hacia la actividad criminal que destaca a su ejecutor, bien sea por medio de la emulación que les permite encajar en la moda grupal.

Ahora bien, Davies (2004) señala que “En la mayoría de las áreas, un proceso de socialización a través de la familia, los amigos, los adultos ejemplares y la escuela conduce a la erradicación de tales actitudes”. Es decir, se facilita cuando se presenta la primera generación de la delictividad o cuando adultos mayores ya se han retirado o no han pertenecido a la misma. Por otro lado, cuando es una herencia generacional de comportamiento y los adultos mayores permanecen con ellas, se hace más difícil la posibilidad de la intervención del grupo social por su carácter descompuesto.

En el caso del campus universitario Meléndez, si bien no son permitidas conductas antisociales como el latrocinio, sí son toleradas conductas basadas en la coacción como mecanismo del relacionamiento de pequeñas facciones con liderazgo, que por medio de la

misma reproducen dinámicas de distribución y consumo de SPA, dinámicas de control territorial, de daños o deterioros a infraestructuras, entre otras. Esto conlleva a la necesidad de un amplio proceso de resocialización a través de estrategias que impliquen tanto a la población objeto como al resto de la comunidad.

3.7.10 Terreno de la asociación pandillera y la lealtad

Según Davies (2004), las personas que habitan estas áreas criminales carecen de logros significativos y poseen relaciones sociales limitadas, falta de presencia estatal y mecanismos de apoyo, vacío que pasa a suplir la asociación pandillera. La pertenencia a pandillas suele estar asociada a fuertes sentimientos de apego a la misma y de pertenencia a otros miembros del grupo, donde el mecanismo común en la reafirmación del grupo es la capacidad de ejecución de la violencia.

Estos territorios suelen estar fuertemente controlados por la pandilla y con límites bien demarcados que sólo se rompen a riesgo de violencia.

En este punto, al aplicar la aproximación teórica al área del objeto de estudio, se observa un crecimiento constante de agrupaciones, conformadas por estudiantes activos, inactivos y ciudadanos externos, con naturaleza pandillera que pretenden ejercer dominio territorial en el campus Meléndez y cuyos miembros denotan fuertes sentimientos de lealtad y apego, lo que resulta similar en analogía al comportamiento de lealtad en las pandillas.

3.8 La seguridad, enfoques y sus paradigmas como epicentro de investigación

El epicentro de este trabajo es la seguridad. Se parte, en gran medida, de la hipótesis de que sin la seguridad no podría garantizarse el goce efectivo de los derechos de la comunidad universitaria del campus de Meléndez. En ese sentido, el fenómeno del robo de bicicletas dentro del campus se presenta como una amenaza que puede afectar diversas dimensiones de la vida de los biciusuarios que frecuentan la Universidad del Valle. Para efectos prácticos sólo se abordarán las nociones que puedan contribuir al tema abordado. Visiones muy amplias, como por ejemplo las de multilateralismo y relaciones internacionales del ámbito naciones, que no puedan relacionarse con el objetivo de este estudio no serán incluidas pese a que para estudios de seguridad más amplios puedan considerarse fundamentales.

3.8.1 Paradigma de la seguridad ciudadana

El paradigma de la seguridad ciudadana es un concepto que fundamentalmente se forja desde una visión integral. Según Torres (2016), surge del respeto a los derechos humanos y de una mirada integral para entender el pacto social. Esta perspectiva tiene su origen, en gran medida, en la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos que consideran una ruptura en los mecanismos tradicionales del otorgamiento de la seguridad mediante la coerción y el uso de la fuerza. La misma CIDH (2009), reconoce que el concepto de seguridad ciudadana es más adecuado que los conceptos de seguridad pública, seguridad humana u orden público para abordar problemáticas como la violencia y la criminalidad. En el mismo documento, la Corte

Interamericana de Derechos Humanos explica que *seguridad ciudadana* surgió como un concepto en América Latina en el curso de las transiciones a la democracia, como medio para diferenciar la naturaleza de la seguridad en democracia frente a la seguridad en los regímenes autoritarios (CIDH, 2009).

Así, la seguridad ciudadana implica trascender el uso de la fuerza pública como elemento de coerción y disuasión del crimen hacia un *Estado Responsable* y una sociedad participativa. Acogemos en este proyecto de grado, la definición de Desmond Arias y Ungar (2009) que plantea que los Estados deben resguardar y brindar garantías de seguridad y bienestar a los ciudadanos. Así mismo, se requiere la inclusión de la sociedad porque el conocimiento que tienen algunos ciudadanos es la mejor fuente para diseñar políticas preventivas (Desmond Arias y Ungar, 2009). Este aspecto es un imperativo en la presente investigación porque las comunidades universitarias participantes en las decisiones de gestión y relacionamiento con las autoridades podría brindar un eje de acción para la implementación de una política pública que prevenga los hurtos de bicicletas in situ en el campus de Meléndez.

En ese mismo sentido, Ortega y Sanguinetti (2014) establecen que el enfoque de seguridad ciudadana requiere la cooperación entre gobierno, entidades públicas y ciudadanos en busca de minimizar la exposición al crimen. Los investigadores recomiendan realizar diagnósticos sobre espacios usados para causas de terror y acciones delincuenciales y establecer si las acciones implementadas en zonas geográficas son capaces de contribuir a la paz de las comunidades.

Para cerrar, podríamos referir a Muggah, cuando afirma que: la seguridad ciudadana comprende una serie de ideas y actividades destinadas a prevenir y reducir la violencia, a

promover la seguridad pública y el acceso a la justicia, a fortalecer la cohesión social y a reforzar los derechos y las obligaciones mutuas entre el Estado y los ciudadanos (Muggah, 2017). En el enfoque de seguridad ciudadana, en términos de Muggah (2017), convergen un acceso a la justificación eficaz, estrategias policiales, estrategias basadas en la comunidad, prevención social, mediaciones y treguas, entre otros (Ver figura 1).

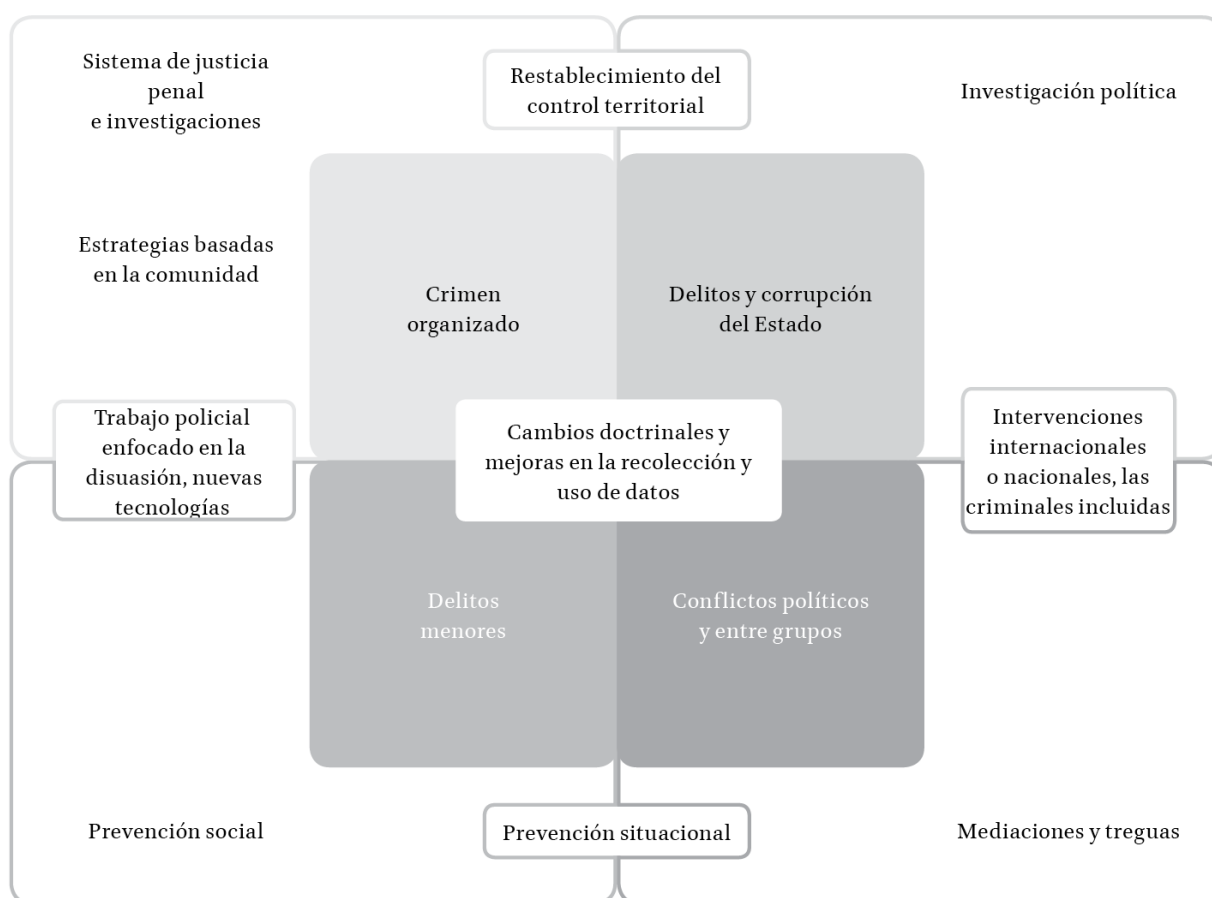


Figura 1. Tipología de las amenazas y las intervenciones en materia de seguridad ciudadana.

Fuente: Muggah (2017)

El general (R) Víctor Delgado (1998) planteaba la necesidad de una visión de seguridad ciudadana con una visión integral en la que, entre otros elementos, era imperativo conseguir el éxito: la participación, colaboración, e integración de la comunidad en la solución de los problemas que la afectan (Delgado, 1998). Así mismo, un Estado que mantuviera el orden público, al tiempo que la comunidad se esfuerce por lograr la paz.

También debemos reconocer que, para solucionar el problema del hurto de bicicletas, el enfoque de seguridad ciudadana podría establecer un marco de mediación comunitaria que incluya la participación de la comunidad univalluna como un elemento clave la construcción de medidas de seguridad que no pongan en tensión derechos fundamentales. ¿Son posibles medidas como la implementación de la exigencia del carnet al ingresar a la Universidad del Valle como mecanismo de controlar entradas y salidas de personal y objetos? ¿Es posible un sistema de cámara? ¿Está dispuesta la comunidad universitaria a sistemas de vigilancia mediante cámaras -un elemento al que se han opuesto sectores políticos dentro del alma mater durante décadas-? ¿Cómo perciben los universitarios, trabajadores y demás personas impactadas por un proyecto de fortalecimiento de la seguridad en el campus las medidas en relación con la autonomía universitaria?

¿Cómo entender la seguridad ciudadana frente a otros enfoques de seguridad no integral? Tras el advenimiento de la crisis de salud generada por el Covid-19 y el riesgo de bioseguridad latente, el gobierno colombiano tomó medidas autoritarias, amparadas en un Estado de Excepción, para garantizar la “seguridad” que no tuvo un enfoque integral. Por eso, autores como Mendieta y Tobón (2020) plantean que las aplicaciones de estas políticas sin falta de límites y controles efectivos sirvieron para que, durante el periodo de vigencia

de estas determinaciones, se abusara de los derechos humanos. Explican los autores que Colombia es un buen ejemplo de cómo los poderes desmedidos no solucionan problemas sociales, mientras persistan las razones estructurales que los generaron (Mendieta & Tobón, 2020).

Estas medidas abusivas e impropias de la democracia no fueron solo implementadas en Colombia, sino a lo largo y ancho del planeta. Saam, Friedrich & Engelhardt (2022) describen estas actuaciones como autocracias que restringieron las libertades y libertades de los ciudadanos, lo que significa que estas políticas no respondieron a las preferencias de los ciudadanos por la libertad, los derechos democráticos y las libertades (Sam et al., 2022).

En contraste, la seguridad ciudadana es participativa y se trata de unas condiciones simbióticas entre las comunidades y las medidas de seguridad: la comunidad misma es agente de promoción en un vínculo de relacionamiento con los organismos de seguridad.

3.8.2 Retos al enfoque de seguridad ciudadana

En contraste a la relación mutualista entre sociedad civil -para este caso: comunidad universitaria- y el Estado, propuesta por distintos teóricos, existe una frontera de relacionamiento a causa de la baja aprobación de los actores policiales y militares de Colombia. De hecho, según un estudio realizado por el Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Universidad del Rosario (2023), el 72% de los universitarios encuestados declararon tener poca o ninguna confianza en la policía, mientras el 59% no confía en las Fuerzas Militares. Esto se debe en gran medida a las experiencias negativas de algunos estudiantes con la fuerza pública, como abuso de autoridad, violencia y corrupción.

La falta de confianza en la policía puede tener graves consecuencias para la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en las universidades y en la sociedad en general.

Frente a estas problemáticas Muggah (2017) también plantea que:

La baja legitimidad y las capacidades institucionales desiguales, o el abuso y la corrupción dentro de ellas, pueden alimentar el delito. Además, la baja capacidad institucional asegura que el orden público está asociado con el clientelismo y la impunidad (Muggah, 2017).

Además, la garantía de la seguridad ciudadana en sus diferentes dimensiones es un derecho humano (Cartagena, 2010; Rodríguez, 2019). Se acoge esta noción para resaltar el impacto sobre los distintos derechos de la comunidad como consecuencia de los flagelos de la violencia y la criminalidad -en el presente caso, a saber, comunidad bicusuaria relacionada de forma directa o indirecta con los campus de la Universidad del Valle-.

Por su parte, Cartagena (2010) expresa que la seguridad ciudadana en un Estado Democrático de Derecho comprende las garantías dadas por el Estado para el goce de los derechos de los ciudadanos. Es, en ese sentido, un derecho fundamental. Advierte que la meta de este derecho no es de proteger una parte de los ciudadanos mientras se margina a otros, sino el de la inclusión de todos los ciudadanos en la construcción de pautas de convivencia compartidas.

3.8.3 Paradigma de la seguridad pública

Para adoptar el enfoque adecuado en el diseño de una política de seguridad institucional que prevenga el hurto de bicicletas dentro de los campus de la Universidad del Valle se requiere la comprensión de los distintos enfoques posibles. ¿Cuáles son las características de un enfoque de seguridad pública? ¿Podría servir un enfoque de seguridad pública en el planteamiento del problema mencionado?

Según la ONU (2018), la seguridad pública es la actividad del Estado cuyo fin es la protección de las personas y bienes y el mantenimiento de la paz y el orden público. Mientras, Van Dijk y Jan & De Waard (1991) establecen que se refiere a las iniciativas privadas y políticas del Estado diferentes del uso o ejercicio de la ley penal, con la finalidad de mitigar el impacto ocasionado por acciones reconocidas como delictivas en el marco legal de un Estado. Abello & Pearce (2008) afirman que los medios usados para este objetivo son, ante todo, militares. Por otra parte se oponen a la noción de una seguridad como “la ausencia de amenazas a los valores fundamentales e intereses del estado” ya que esta perspectiva hizo creer que las capacidades militares eran las que ayudaban a los estados a responder ante las amenazas.

En concordancia, Gary King y Christopher Murray (2001) pensaron que el bienestar era la referencia real para medir la seguridad humana dejando de lado la noción clásica de seguridad. Los mismos King y Murray (2001) plantean que la noción clásica de seguridad pública se basa en el uso de la fuerza militar como medio de garantizar la soberanía del Estado. Así mismo, las miradas desde Latinoamérica parecen converger en el uso de las capacidades del Estado, su equipamiento técnico, jurídico, operativos y de recursos

múltiples para la garantía de la seguridad. Por ejemplo, la Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad ciudadana con énfasis en vigilancia policial de Chile planteaba en 1998 que la Seguridad Pública: incorpora todos aquellos proyectos relativos a la vigilancia policial que afectan la seguridad pública considerada como un bien público, es decir, que contribuye directamente a la creación para que las demás actividades de la nación pueden ejecutarse en un marco de paz y tranquilidad (Villablanca, 1998, 7p).

Mientras, Brasil a través de la Ley 13.675 en 2018 para instituir el Sistema Único de Seguridad Pública (SUSP) y crea la Política Nacional de Seguridad Pública y Defensa Social (PNSPDS). El enfoque de esta ley brasileña es simple: preservar el orden público y la incolumidad de las personas y del patrimonio, a través de la acción conjunta, coordinada, sistémica e integrada de los organismos de seguridad pública y defensa social de la Unión, Estados, Distrito Federal y Municipios, en articulación con la sociedad (Ley 13.675, 2018, p.3).

Al tiempo que Moriconi (2011) puede brindarnos una distancia necesaria sobre lo ineficaz del enfoque clásico de seguridad pública. Para Moriconi (2011) es bastante lógico que los atracos en una zona oscura de una plaza podrían disminuirse al dotar de iluminación el lugar y si se establece presencia de seguridad pública; sin embargo, lo que se está previniendo al implementar este tipo de medidas es el hecho en vez de las causas de la inseguridad y la violencia. Es probable que, como no se abordan las causas, no se elimine la necesidad o ganas de materializar el delito. El efecto final será que el delito mutará o se cometerá en otro lugar, se romperá la fuente de iluminación o se intentará corromper a los guardias de la zona.

En oposición a la noción más clásica del enfoque de seguridad pública, este investigador plantea que las medidas frente a la inseguridad tienen que ser proyectos sociales amplios y no políticas puntuales... No se pueden seguir impulsando visiones técnicas que restrinjan la comprensión social del fenómeno de la inseguridad y la violencia y se centren en el hecho puntual en vez de las motivaciones (Moriconi, 2011, 639p).

En conclusión, este paradigma lleva a la seguridad por los senderos de la responsabilidad institucional y el aparato la vigilancia y control institucional que ésta provea (tanto recursos físicos como humanos) para impedir la inseguridad y la comisión de delitos en un lugar. En la Universidad del Valle este enfoque sería el que depende de la vigilancia, la iluminación y los medios físicos para evitar la comisión del delito. En el sentido más estricto, son políticas que no dependen de la consulta democrática ni la participación colectiva, sino que dependen de directrices estrictamente administrativas que poco o nada están relacionadas con la visión colectiva de la seguridad y/o la coordinación con la comunidad.

3.8.4 Paradigma de la seguridad humana

Una mirada más contemporánea del concepto de seguridad podría servir para generar políticas públicas que estén en cohesión con la realidad económica, política y social de los miembros de la comunidad de la Universidad del Valle acorde a una mirada desde los derechos humanos. La seguridad humana plantea una dimensión en torno a la persona y sus derechos humanos.

En sus orígenes, el concepto seguridad humana se acuñó políticamente para securitizar, para construir problemáticas de seguridad alrededor de las violaciones de derechos humanos y fenómenos de subdesarrollo de algunos países ante el riesgo de que tales problemas contagiaran a la comunidad internacional en su conjunto (Muñoz, 2019). Así mismo, la ONU (2010), por su parte, plantea que la seguridad humana sitúa a la persona como el “sujeto de estudio”. En consecuencia, toma en cuenta un amplio conjunto de condiciones que amenazan la supervivencia, el sustento y la dignidad, y determina el umbral para considerar cuándo la vida humana está amenazada de forma intolerable. Tiene en cuenta una visión multisectorial que incluye problemáticas como la seguridad económica, alimentaria, medioambiental, personal, comunitaria y política.

Pérez de Armiño (2006) plantea que la seguridad humana es una respuesta intelectual frente a la concepción tradicional de seguridad que se centraba en el Estado -su independencia y protección de la soberanía territorial- como objeto de protección que había que proteger mediante el incremento de capacidad militar. En contraste, la seguridad humana tiene como sujeto de protección a la persona.

El autor recoge tres elementos que permiten dimensionar el concepto de seguridad humana de forma más exacta: a) la seguridad debe estar centrada en las personas; b) no solo la violencia física amenaza la seguridad de las personas, sino que existen otras amenazas a su subsistencia en condiciones de dignidad c) la seguridad no puede lograrse mediante la confrontación armada, sino que depende de la cooperación y la política. En esa misma línea, esta visión plantea valores progresistas: preocuparse por la seguridad humana es preocuparse por las amenazas que representan sobre las personas los abusos a los derechos

humanos, la pobreza, el hambre, los daños al medioambiente y la guerra (Pérez de Armiño, 2006).

Holliday & Howe (2011), por su parte, establecen un vínculo entre la seguridad humana (vista como la protección de las personas) y el desarrollo humano (entendido como la satisfacción de las necesidades humanas básicas). Seguridad y desarrollo humano están centrados en las personas, lo que se antepone a las nociones básicas de seguridad centradas en el Estado y las políticas liberales. Las personas deben ser el fin último. Desde una perspectiva de seguridad humana se aborda la dignidad de las personas, sus necesidades materiales y físicas.

Son amplísimos los campos implicados en el concepto de seguridad humana. King & Murray (citados por Abad, 2015) creen que “seguridad humana” implica, en consecuencia, la protección de los individuos frente a amenazas como la enfermedad, el hambre, el desempleo, el crimen, el conflicto social, la represión política o los riesgos medioambientales (Abad, 2015). De manera casi que complementaria, Mack (2005) afirma que preocuparse por la seguridad humana es preocuparse por las amenazas que representan sobre las personas los abusos a los derechos humanos, la pobreza, el hambre, los daños al medioambiente y la guerra (Mack, 2005, p.12). Al tiempo que asegura que los impulsores del concepto creen en la interconexión de las mencionadas amenazas y buscan una aproximación holística a estas problemáticas.

3.8.5 Enfoque amplio de la seguridad humana

Dado que el presente documento pretende generar una hoja de ruta para la implementación de una política de seguridad antihurto respetuosa de los derechos humanos, para en este trabajo de grado se usará la definición de seguridad humana sugerida por la Comisión sobre Seguridad Humana (Commission on Human Security) de la ONU en 2003, según la cual es la: protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad (CHS, 2003).

Sin embargo, algunos autores con los que este documento armoniza en concepciones teóricas guardan una distancia sobre la aplicación del concepto amplio en sí mismo y si es útil como herramienta. El mismo Pérez de Armiño (2006) explicita que la propia formulación del concepto aún presenta deficiencias y problemas, mientras la materialización de la perspectiva deja algunas dudas y tiene implícitos diversos riesgos. Mientras Muñoz (2019) cita algunas deficiencias de aplicación: no se ha consolidado como un concepto sólido desde el punto de vista analítico, por su innumerable e inmanejable conjunto de variables.

Elementos claves para el abordaje dimensional de la Seguridad Humana

Seguridad económica	Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (2015) “la capacidad de las personas, los hogares o las comunidades de satisfacer sus necesidades básicas de manera sostenible y con dignidad” (CICR, 2015). En ese sentido, son consideradas necesidades básicas; alimentos, vivienda y elementos de higiene.
Seguridad alimentaria	El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO (2011): “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana (FAO, 2011, p.2).
Seguridad con relación	Roses (2012), de la Organización Panamericana de la Salud, plantea que la seguridad en salud presenta vulnerabilidades en aspectos como las amenazas cotidianas que comprenden pandemias, deficiencias en el suministro de agua y los sistemas de saneamiento, desastres naturales y provocados por el hombre, escasa atención a la salud maternoinfantil (...) “La pobreza, al representar una seria amenaza para la salud, es un componente clave de la inseguridad humana. La capacidad de satisfacer sus necesidades básicas permite a las personas elegir entre diferentes oportunidades y garantiza las condiciones que hacen falta para alcanzar la salud y el bienestar” (Roses, 2012, p.353)
Seguridad ambiental	Armoniza el goce efectivo de los derechos humanos vinculados al medioambiente. Torres & Velandía (2022) explican que esta perspectiva entiende que los procesos de desarrollo no deben orbitar sólo en lo económico, sino que deben considerar los aspectos sociales y ecológicos. Además, en relación con la paz y la seguridad, la seguridad humana tiene un componente denominado seguridad ambiental que trabaja por constituir un sistema de protección y garantía al medio ambiente.

Elementos claves para el abordaje dimensional de la Seguridad Humana	
Seguridad de la comunidad	Fandiño et al. (2008) explica que el enfoque de la Comunidad Segura es un modelo de intervención de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el control y la prevención de las lesiones y la violencia basado en la comunidad que se basa en la creación de una infraestructura local para la prevención de las lesiones y la promoción de la seguridad. Este abordaje promueve la cooperación entre los diferentes actores de una comunidad, entre ellos las agencias gubernamentales, el sector privado, las organizaciones comunitarias y los miembros de la sociedad civil en general (Fandiño et al., 2008, p.579).
Seguridad personal	Se trata de un derecho, según la Convención Americana sobre Derechos Humanos dispone en su artículo 7° que “toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales”. Mientras, un enfoque claro, es el afirmado por la Corte Constitucional mediante Sentencia Sentencia T-399/18: la seguridad e integridad personal es un derecho fundamental que debe ser garantizado y preservado por el Estado, de manera que cuando una persona se encuentra ante una amenaza extraordinaria o extrema, debe adoptar las medidas de protección necesarias para salvaguardar sus derechos fundamentales (Sentencia T-399/18).
Seguridad política	La seguridad política tiene que ver con las relaciones de autoridad política, el reconocimiento y medios de gestión de conflictos como el compromiso y el consenso (Buzan et al., 1998, como se citó en Hwang, 2005).

Tabla 3. Elementos claves para el abordaje dimensional de la Seguridad Humana.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, el presente trabajo implica una revisión de intentos de limitar la definición amplia para llegar a versiones más simples con miras a usar el concepto como concepto para un marco de referencia analítica.

3.8.6 Enfoque restringido de la seguridad humana

El enfoque restringido intenta solucionar -al menos en teoría- la vaguedad de un enfoque amplio que podría definir tantas variables en tantas disciplinas de forma tal que logra incluso imposibilitar su uso como herramienta analítica. Pérez de Armiño (2006) define el enfoque restringido de la seguridad humana como el que se centra en la “libertad frente al temor”, esto es, en la protección ante la violencia física en contextos de conflicto.

Mientras Alkire (2003) propone:

El objetivo de la seguridad humana es salvaguardar el núcleo vital de todas las vidas humanas frente a amenazas críticas y generalizadas, sin obstaculizar el desarrollo humano a largo plazo (Alkire, 2003, p.23).

En el mismo sentido, Alkire (2003) afirma que la seguridad humana posee un alcance limitado. En vez de abarcar todos los elementos necesarios e importantes de la vida humana, identifica y protege un “núcleo vital” de acciones humanas. Para ella, no abarca todos los aspectos necesarios, importantes y profundos de la vida humana. En lugar de eso, identifica y protege “un núcleo vital” limitado de actividades y competencias humanas. A saber: derechos humanos, necesidades básicas o absolutas (p.4.).

Por otra parte, el gobierno de Canadá -sólo por citar un ejemplo de multilateralismo que brinda luces sobre el concepto- creó su propia definición limitada o restringida de

Seguridad Humana. Fernández (2005) explica que, para el Gobierno de Canadá, seguridad humana equivale a libertad con respecto a las amenazas a derechos, seguridad y vida de las personas. Misma definición canadiense que hallamos en Serrano (2013): libertad de las amenazas a los derechos de los ciudadanos, su seguridad y su vida.

No obstante, para efectos de este trabajo de grado, se acoge la definición amplia en la que la ausencia de garantías del goce efectivo de la seguridad humana impacta múltiples ámbitos de la vida de las personas. En ese sentido, el robo de bicicletas podría tener múltiples aproximaciones y su impacto podría tener elementos de análisis transversales (sociales, económicos e incluso ambientales, como se explicará a continuación en el apartado del lugar).

3.9 El lugar como epicentro del crimen

¿El cuándo y el dónde son importantes para la construcción de una política de prevención del hurto de bicicletas en el campus de Meléndez? Álvarez (2014) plantea que en las ciudades existen espacios con mayor propensión al crimen. Para el autor, cada celda espacio-tiempo tiene una configuración muy particular que determina su inclinación al crimen. En ese sentido, diversos elementos que convergen en un lugar constituyen razones de las dinámicas de comisión de delitos. A tener en cuenta, por ejemplo: topografía, presencia policial, iluminación, débiles relaciones sociales entre vecinos, entre otros. Para el investigador, la visión moderna de la criminología del lugar resalta la relevancia de centrarse en espacios geográficos muy precisos por causa de la amplia variabilidad en las tasas de crimen al interior de barrios, urbanizaciones e inclusive manzanas.

Existen, en términos de los estudios de criminología ambiental, lugares que se portan como puntos calientes. En Weisburg (1995), estos elementos son micro lugares en los que la delincuencia tiende a concentrarse. En este mismo sentido, Bannister et al (2019) reconocen que la criminología del lugar aún está en desarrollo, pero destaca su rol de poner a la geografía como el epicentro de la escena en que ocurren los hechos, centrándose en los micro lugares de la criminología ambiental. Aunque la criminología del lugar aún está en desarrollo, sus esfuerzos para expandir este marco con enfoques de disrupción social y efectividad colectiva (que creemos que pueden basarse en los factores que condicionan el crimen en el terreno, el papel del control informal y los formuladores de políticas o desarrollar una mejor comprensión de la gama de opciones) son altamente encomiables.

No obstante, para efectos del presente estudio, acogemos a Clarke & Felson (1998), cuando plantean que el comportamiento de los individuos resulta de la interacción entre la persona y el entorno y que, los enfoques criminológicos tradicionales solo suelen tener en cuenta al individuo, olvidando que las características principales de cada lugar que ayudan a propiciar que muchas inclinaciones delictivas se conviertan en acciones prácticas. De hecho, los patrones delictivos georeferenciados pueden dar luces sobre cómo las personas interactúan con su entorno y crean mayores o menores oportunidades para la comisión del delito.

Mientras tanto, Mburu & Helbich (2016) encontraron que un mayor nivel de riesgo de hurto de bicicletas estaba más relacionado con el uso del suelo que del estado socioeconómico de las áreas en que sucedía este delito. Elementos como la presencia de instalaciones como estaciones de tren, casas vacías, las casas de empeño y los prestamistas

aumentaron la densidad del hurto de bicicletas. Aunque los lugares mencionados no están estrechamente relacionados entre sí, tienen algo en común: son lugares de encuentro público. No en vano debería tenerse en cuenta el hecho de que la Universidad del Valle sea un espacio público de encuentro y actividades diversas (no solo educativas; sino también de ocio).

3.9.1 La criminología ambiental o “del lugar” en los campus

Como se indicó en los párrafos anteriores, el papel de la criminología ambiental en el abordaje del robo de bicicletas en Univalle juega un papel relevante porque implica ver el segmento del espacio de ciudad -geográficamente- como el escenario del crimen. Clarke y Eck (2003) plantean que para entender la razón del porqué un edificio particular es inseguro, se requiere dividir los delitos en categorías y situaciones específicas dentro; de acuerdo a las cosas para las que la edificación fue construida. El autor cita un estudio de George Rengert en el campus “Temple” de la Universidad de Filadelfia: en el que el investigador ubicó geográficamente los robos de la universidad en Autocad teniendo en cuenta elementos como tuberías, edificios, condiciones de pavimentación e iluminación y, al final, trazó los delitos registrados en la región geográfica de ocurrencia. Esto permitió visibilizar una relación entre las condiciones ambientales –espaciales- y la comisión de delitos (por citar un ejemplo: precaria iluminación que permite al ladrón esperar al acecho).

Existen, con ese foco, diversos estudios sobre los delitos dentro de los campus universitarios a lo largo y ancho del globo. Son igualmente múltiples las causas por las que los claustros suelen ser foco de diversos crímenes, entre los que se halla el hurto de

pertenencias. Las falencias en las garantías de la seguridad son evidentes. Mkhize, S., Fikiri, S. & Slindile, N. (2022) estudiaron los delitos en el campus de la Universidad de KwaZulu-Natal, Durban-Sudáfrica, y encontraron, por medio de entrevistas a guardias, que el robo de vehículos es una de los sucesos más problemáticos dado que son objetos difíciles de reemplazar. Los participantes explicaron además que por lo general se sienten muy responsables de esto y son culpados. El estudio encontró que un factor relevante es la presencia de forasteros transitando en el campus sin ser requeridos o interrogados. Hardeo (citado por Mkhize et al. 2022), encontró que hay percepciones de que los vigilantes del campus, en muchas ocasiones, no son considerados auténticos agentes de policía debido a su entorno operativo: algunas personas entran en conflicto cuando las medidas adoptadas por estos agentes no son acordes a su ideología sobre el entorno del campus. Mientras Mburu & Helbich (2016) encontraron que los robos suelen ser más frecuentes donde abunda la gente -una característica propia de la Universidad del Valle, lugar en que se centra este estudio-. McGrath, S & Perumean, S & Sloan III, J. (2012) plantean que, en efecto, la criminología ambiental asegura una relación entre el crimen y las características físicas y sociales de los lugares. Ellos también encontraron que los puntos calientes de dos campus –del cuál uno era un ala médica- estaban ubicados en zonas con alta afluencia de visitantes, estudiantes, pacientes, entre otros.

Podríamos preguntarnos, al respecto, si existen micrositios en Univalle que puedan considerarse puntos calientes debido a factores ambientales por alto flujo de personas foráneas, baja disponibilidad de personal de seguridad, baja iluminación o nula infraestructura para seguridad. No obstante, esta propuesta excedería por mucho los alcances de la presente investigación. Así que tomaremos como eje de referencia

características generales de otras investigaciones que nos provean de elementos de análisis para este proyecto en el marco del análisis del lugar en términos criminológicos.

3.9.2 Oportunidad y crimen: ¿a papaya servida, papaya partida en Univalle?

En este apartado se desarrollará un conjunto de enfoques teóricos para evaluar si las teorías de prevención situacional podrían ayudarnos en la construcción de una política pública que mitigue el impacto del robo de bicicletas en los campus de la Universidad del Valle. Desarrollaremos, en ese sentido, un vínculo entre la problemática estudiada y las cinco principales teorías de la prevención del delito: la teoría de las actividades rutinarias, la teoría de la elección racional, la teoría del patrón delictivo, la teoría criminal basada en la modificación del ambiente y la teoría del espacio defendible.

No obstante, la prevención situacional fue polémica en sus inicios debido a que planteaba intentaba reducir las oportunidades de la comisión de delitos, en vez de modificar la propensión del delincuente (Clarke, 2012). Un efecto posible ante la reducción de oportunidades para el hurto, por ejemplo, era el desplazamiento del delito hacia otro lugar. Sin embargo, Clark y Felson (citados por Clark, 2012) señalan que la oportunidad es una causa del crimen. En contraste, Pacheco de Carvallo (2005) aseguraba que cuando el potencial autor del crimen detecta que está bajo vigilancia, tiende a cambiar su modus operandi y comete el delito en otro lugar con las condiciones que le favorecen.

Sin embargo, el presente trabajo parte de la hipótesis de que, desde el claustro universitario, no se pueden solucionar las problemáticas sociales, económicas y políticas que generan la aparición de los ladrones en Cali. En ese sentido, es importante advertir que,

desde una visión multidimensional acorde al paradigma de la seguridad humana, se trata de proteger del flagelo a la comunidad universitaria –en muchos casos, en estado de vulnerabilidad económica y social- que se ven impactados por el crimen. Por ende, importa la mirada desde la prevención situacional para el ejercicio de construcción de alternativas de seguridad.

3.9.3 Teoría de las actividades rutinarias

Para efectos prácticos, el presente documento entenderá la teoría de las actividades rutinarias en su sentido más estricto como el desarrollo teórico que logra relacionar la racionalidad de cometer un delito y la oportunidad de hacerlo. Fue “desarrollada por Lawrence Cohen y Marcus Felson en 1979” (Miró, 2014). Miró (2014) también plantea que las actividades rutinarias son el estudio del delito como acontecimiento, resaltando su relación con el espacio y el tiempo.

Cohen & Felson (1979) argumentan que las alteraciones en las rutinas pueden impactar “los índices de delincuencia” al impactar a la “convergencia en el espacio y tiempo” mínimos de los tres elementos requeridos para que ocurra un delito: (1) el victimario o delincuente motivados, (2) blanco u objetivos adecuados y (3) ausencia de guardianes capaces de impedir el crimen. Este planteamiento también es conocido como el triángulo de la criminalidad o el triángulo de análisis del problema (Cohen & Felson, 1979). Al respecto, Clarke y Eck (2003) proponen un “triángulo del crimen doble” (ver Imagen 1). Clarke y Eck (2003) explican que para la ocurrencia del crimen el presunto victimario y la víctima, se encuentran en el tiempo y espacio, sin la presencia de algún guardia capaz. Debe, para que ocurra el crimen, darse en simultánea los tres elementos. Si faltara un solo

de los elementos mencionados, no sería posible la ocurrencia del delito. Además, piensan que no puede dejarse de lado que la razón de ser del victimario podría estar estrechamente asociada a la codicia humana y el egoísmo (razones suficientes para los móviles del acto criminal).

Triángulo de la criminalidad

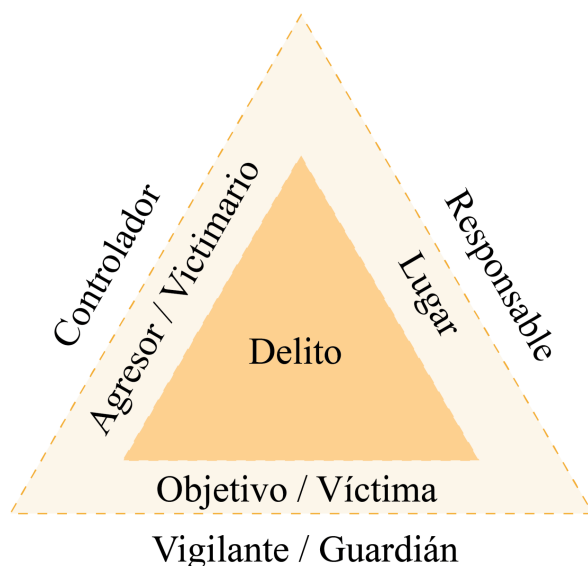


Figura 2. Tomada de "Cómo ser Analista Delictivo en 55 pequeños pasos". (Clarke y Eck, 2003)

Clarke y Eck desarrollan a Cohen & Nelson (1979) quienes ya habían planteado que la inexistencia de un elemento de la tríada descrita en el anterior párrafo: “es suficiente para impedir que se lleve a cabo con éxito un delito depredador de contacto directo, y que la convergencia en el tiempo y el espacio de objetivos adecuados y la ausencia de guardianes capaces puede incluso conducir a grandes aumentos en los índices de delincuencia sin requerir necesariamente ningún aumento en las condiciones estructurales que motivan a los individuos a delinquir” (Cohen & Felson, 1979, p.589).

Sin embargo, con base en nuestro capítulo sobre paradigmas de seguridad, puede afirmarse que la teoría de las rutinas no es tan integral como la perspectiva de seguridad humana y más bien justificaría mayores acciones de securitización propias de la seguridad ciudadana. De hecho, Agustina (2012) explica que los detractores de esta teoría basan su oposición en que la teoría no tiene en cuenta los factores sociales y económicos que funcionan como catalizadores del comportamiento criminal de un individuo.

Pero Agustina (2012) también reconoce que la oportunidad es un elemento bastante potente para explicar las circunstancias que posibilitan un delito. Según este autor –desde una perspectiva relativa a la tentación- los potenciales criminales pueden estar expuestos a tentaciones significantes. Por ejemplo: algunos negocios de autoservicio ponen objetos de un valor considerable y alto consumo al alcance de la mano.

“Esa tentación ayuda a que se produzcan actos delictivos que, de otro modo, difícilmente tendrían lugar. Un refrán popular refleja este punto de vista: “La oportunidad hace al ladrón”. Dinero de fácil acceso en un ambiente desconocido, objetos valiosos en lugares altamente visibles, las llaves de un coche que se dejan a la vista, todos ellos son ejemplos de cómo tentar a alguien a cometer un delito que de otro modo no ocurriría. Es decir, en determinadas circunstancias, cualquiera puede sentirse atraído a infringir sus propias creencias.” (Agustina, 2012, p.16).

Entonces, proponemos un triángulo (ver Imagen 2) que se compone del potencial ladrón de bicicletas (presunto victimario) motivado por las presuntas condiciones ambientales favorables de iluminación, falta de control de accesos, bicicletas sin un sistema de identificación en el campus; la bicicleta dejada en un lugar vulnerable por un biciusuario (blanco u objetivo adecuado) y el lugar donde está ubicada la bicicleta (Universidad del

Valle sede Meléndez) en donde hay una falta de control o supervisión -seguridad o vigilancia- para evitar que cometa el delito. Incluso, podría plantearse unos guardias ineficaces debido a las dinámicas mismas de circulación y falta de controles dentro del campus.

Triángulo de la criminalidad

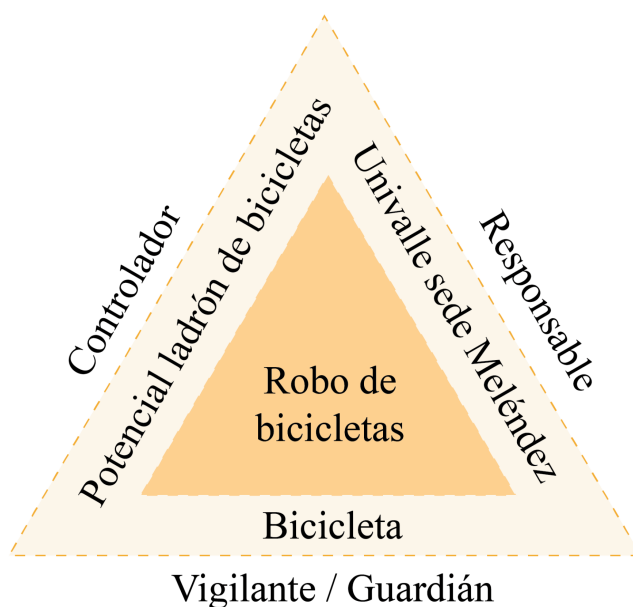


Figura 3. Triángulo de la criminalidad para el hurto de bicicletas en la Universidad del Valle

Fuente: Elaboración propia

En conclusión, el triángulo de la criminalidad nos permite establecer un modelo para entender cómo se produce el delito y cómo se puede prevenir, pues, al enfocarnos en la reducción de las oportunidades para la delincuencia, la motivación de los delincuentes y la falta de control o supervisión adecuada, es posible disminuir las probabilidades de actuación de un potencial delincuente ante las oportunidades de comisión del delito y

generar mayor seguridad a la comunidad universitaria, específicamente la comunidad bici – usuaria de la Universidad del Valle, sede Meléndez.

3.9.4 Teoría de la elección racional (TER)

Dentro de las teorías de la oportunidad, la de la elección racional plantea que las personas que cometen crímenes lo hacen después de “un proceso de toma de decisiones” (Patiño, 2016). En decir que las elecciones de un potencial criminal están basadas en la percepción sobre el esfuerzo y la recompensa versus las consecuencias de la comisión del delito (Cornish y Clarke, 2003). Cornish & Clarke (2003) (citados por Campoy & Summer, 2015), postularon que “las elecciones criminales se sitúan en dos amplios grupos: decisiones de ‘participación’ y de ‘evento’”. Las primeras ocurren previo a perpetrar el delito (un ejemplo acorde a este estudio sería la evaluación de un individuo sobre sus habilidades, los riesgos y ventajas de robar bicicletas); mientras las segundas ocurren durante la materialización del acto criminal (la evaluación del mismo individuo acerca del punto más vulnerable y con mejores posibilidades de escape sin ser detectado dentro del campus universitario, etc.).

Por su parte, Patiño (2016) describe que, desde el marco de esta teoría, existen varios tipos de ladrones y no uno solo: delincuentes depredadores, oportunistas y situacionales. ¿Pero qué hace, entonces, que sujetos de tan diversa índole materialicen el acto criminal? Una de las posibles respuestas podemos hallarla en Akers (1990) ya que plantea que la lógica de toda acción humana -inclusive un robo- tiene en cuenta las posibles consecuencias de esa acción. Entonces, desde la perspectiva de la disuasión, el

cálculo de la intensidad -o el dolor- de un castigo penal compensa la motivación de cometer el crimen. Según la teoría de la elección racional, los individuos buscan el equilibrio recompensa/coste (o función de utilidad esperada): un potencial criminal decide realizar aquellas acciones -delictivas o no- con las que se obtiene un mayor beneficio a un menor coste.

¿Los efectos de este enfoque de la criminología? Pratt (2008) plantea que este enfoque ha reforzado las políticas represivas de las durante varias décadas sobre todo en materia del incremento de la severidad en las penas. El endurecimiento de las penas tiene en cuenta al modelo de elección racional: se piensa que entre más duras sean las penas, los potenciales delincuentes van a pensar dos veces las cosas antes de cometer un crimen. No obstante, Pratt (2008) es bastante escéptico al respecto: una cosa es afirmar que los delincuentes toman decisiones de acuerdo con un análisis de costes y beneficios (por breve y limitado que sea el alcance); pero bastante distinto es pretender -como han hecho sistemáticamente los responsables políticos- que el endurecimiento de las condenas ocasionará que los potenciales criminales se repriman y piensen mucho más en las consecuencias antes de actuar mal (p.44).

Entonces, ¿podrían ser capturados los ladrones de bicicletas en Univalle? ¿Podría individualizarse a los perpetradores del móvil de tal forma que corren el riesgo de someterse a una pena que los persuada de no cometer el delito? Quizá, si las condiciones de infraestructura y vigilancia no son las adecuadas y las dinámicas ambientales facilitan el robo, la elección racional de potencial ladrón de bicicletas sea aprovechar las condiciones movilizadoras de la comisión del delito: una alta ganancia -el robo del vehículo- a un riesgo

casi nulo -imposibilidad de ser capturado o individualizado, dadas las condiciones de accesibilidad del claustro y el nulo control sobre el tránsito de foráneos, etc-.

3.9.5 Teoría del patrón delictivo

¿En qué zonas de Univalle hurtaron una bicicleta? ¿En qué condiciones y a qué horas ocurrió el robo? ¿Violaron el candado de la bici? ¿Estaba sin candado? ¿Había iluminación parcial o flujo de personas? ¿Estaba cerca a una de las entradas? ¿Existe un patrón entre el robo de esta bici y la del mes pasado? Todas son preguntas que nos permitirían establecer el modus operandi de los perpetradores del crimen y cómo las condiciones del campus facilitan los hurtos (leer siguiente capítulo para ampliar información sobre factores ambientales).

Brantingham, Brantingham y Andresen (2017) realizaron estudios en los que descartan la aleatoriedad de los crímenes: la completa aleatoriedad de los objetivos y las víctimas ya no es sustentable. Afirman que hay factores -horarios y sitios- en los que pueden establecerse patrones de comportamiento. Por ejemplo: los robos a tiendas suelen suceder en un conjunto de horas y tiendas específicas más que en otras; las evasiones fiscales están centradas en la fecha límite de pago; las peleas de bar ocurren con frecuencia en las noches de los días viernes o sábados que las tardes laborales de entre semana. Por lo tanto, los autores plantean que el entendimiento del acto delictivo requiere conceptos y modelos que logren explicar los fenómenos explicando la ausencia de aleatoriedad.

Brantingham, Brantingham y Andresen (2017) explican:

Cada elemento del suceso delictivo tiene una trayectoria histórica determinada por la experiencia pasada y la intención futura, por las actividades rutinarias y los ritmos de vida, y por las limitaciones del entorno. Los patrones de estas complejidades, considerados a lo largo de muchos sucesos delictivos, deberían orientarse hacia la comprensión de la delincuencia en su conjunto (Brantingham, Brantingham y Andresen, 2017 p. 2).

Desde la perspectiva de Moyano, G. (2007), la Teoría de Patrones se centra en el análisis del lugar y el tiempo preciso en que ocurren los crímenes, atendiendo los movimientos y actividades diarias de las potenciales víctimas. Acorde a esta dinámica, es imperativo determinar las áreas donde emergen los problemas de la delincuencia (nodes) teniendo en cuenta los desplazamientos de los ciudadanos víctimas. Así, las problemáticas delincuenciales están relacionadas con la selección de los delincuentes del blanco en lugares de actividad personal (por ejemplo: la Universidad del Valle, el hogar) y las rutas. Existen, entonces, patrones que determinan la interacción de personas y el entorno que producen incrementos o descensos de oportunidades para delinquir.

3.9.6 Teoría criminal basada en la modificación del ambiente

Caballero, Arriaga & Quintero (2021) explican que las teorías crimino-ambientales persiguen vislumbrar cómo el entorno influye y participa en incrementar o disminuir las probabilidades de ocurrencia de un hecho delictivo. La criminología ambiental posibilita analizar el vínculo espacial y ambiental en la ocurrencia del crimen, e interpretar las

interacciones entre variables ambientales que facilitan o disuaden la ejecución delictiva (Norza, E., Vargas, N. M., Avendaño, B. L., Rincón, H., & Ospino, M. A. (2018).

Así mismo, si se determinan los factores ambientales que generan la propensión al crimen en la Universidad del Valle, podrían desarrollarse intervenciones de carácter ambiental -espacial, de infraestructura, etc- que disminuyan la ocurrencia de delito del hurto de bicicletas dentro del campus. Lorenc et al. (2013) expresan la existencia de factores propios del ambiente construido con focos de atención de la teoría de la Prevención de la Delincuencia mediante el Diseño Ambiental (CPTED). Por ejemplo, la vigilancia y el control del acceso pueden ser factores determinantes desde una perspectiva ambiental para la ocurrencia o no de la delincuencia. En ese sentido, el espacio público se podría intervenir de tal forma que se generen disipadores de la delincuencia: implementar alumbrado público o programas medioambientales para prevenir el hurto, el uso del suelo, la disposición de elementos como contenedores de basura, entre otros.

De forma complementaria, Lanfear (2022) explica que, así como el crimen se reúne en barrios específicos, el crimen dentro de los barrios se agrupa principalmente en lugares criminógenos específicos. Las investigaciones sugieren que estas ubicaciones criminogénicas están determinadas por las características del entorno construido. MacDonald et al. (2019) explican que diferentes contextos ocasionan diferentes oportunidades al delito: una casa solitaria brinda oportunidad para el robo, pero no para el homicidio –ya que no hay nadie habitándola-. Así, también los efectos criminogénicos de las características del entorno son específicos. Por citar ejemplos: los lotes baldíos y las construcciones abandonadas posibilitan los homicidios y la violencia armada así como el almacenamiento de armas de fuego. Mientras Boivin & Felson (2018) encontraron que los

complejos recreativos presentan una variedad de oportunidades para el delito al atraer visitantes y promover la socialización no estructurada de los jóvenes.

No obstante, frente a las oportunidades del delito generadas por factores ambientales, Lanfear (2022) puntualiza que: “Los residentes del vecindario pueden trabajar colectivamente para controlar el crimen eliminando, remediando y previniendo el desarrollo de características que se perciben como oportunidades delictivas. De esta forma, los residentes pueden utilizar su capital económico, social y político para influir en las instituciones externas y limitar las oportunidades delictivas” (Lanfear, 2022, p.20).

Los efectos de las intervenciones ambientales han sido mostrados en diversos estudios a lo largo y ancho del globo. Steinbach et al. (2015), tras analizar las estadísticas en el marco de la reducción del alumbrado público nocturno para ahorrar costes de energía y reducir las emisiones de carbono por parte de autoridades locales de Inglaterra y Gales, encontraron que atenuar la cantidad de luz o cambiar a luz blanca/LED puede reducir el crimen en un área.

Por su parte, Garvin, Cannuscio & Branas (2013), intervinieron lotes baldíos en Pensilvania, Estados Unidos, y los sometieron a un proceso de ecologización y cercado, obteniendo como resultado reducciones en los delitos violentos. Al tiempo que Shepley et al. (2019), hallaron suficiente evidencia para concluir que la presencia de parques y otros espacios verdes reduce el crimen urbano, puese en estas áreas convergen aspectos clave como la interacción social, la recreación, la percepción de la comunidad, la reducción del estrés biofílico, la modulación del clima y los espacios que expresan la definición territorial.

3.9.7 Teoría del espacio defendible

Pensar a la Universidad del Valle como un espacio con infraestructura de vigilancia y elementos de diseño arquitectónico que haga del campus un lugar defendible del delito es, en parte, una de las preocupaciones del presente trabajo. En ese sentido, cobra relevancia la Teoría del Espacio Defendible planteada por Donnelly. ¿Podríamos modificar las prácticas de política de seguridad en Univalle para hacer del espacio un lugar defendible?

El concepto planteado por Newman (2017) se basa en la posibilidad de reestructurar la disposición física de los espacios de tal forma que permita a los residentes -en nuestro caso, comunidad universitaria- controlar las zonas alrededor: se trata de preservar los espacios vecinales, eliminando, al tiempo, las características físicas que atraen a los delincuentes. Es un modelo de cooperación comunitaria en el que todos los residentes de una zona participan en acciones para la reducción de la delincuencia y eliminar las potenciales amenazas delincuenciales.

Para citar un ejemplo de este modelo, Newman (2017) narra que en los años 60, las olas migratorias del sur habían hecho de Saint Louis una de las ciudades con mayores tasas de criminalidad de los Estados Unidos; sin embargo, un puñado de calles privadas pertenecientes a los magnates de la ciudad –los reyes del ferrocarril, la carne y los reyes del transporte- seguían siendo pacíficas, lugares libres de violencia y aptos para criar familia. Aunque las personas pasaban por el lugar, tenían la sensación de estar siendo observados.

En ese sentido, Newman (2017), describe una serie de características que hacen de un lugar un “espacio defendible”: una territorialidad definida –entiéndase como la visión de la

propiedad-, vigilancia y barrera simbólicas. También Newman (2017) plantea que debería tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

1. Seguridad: El frente (patios delanteros, fachadas, entradas) debe dar a calles de fácil patrullaje para los organismos de seguridad. Mientras, los patios traseros deberían colindar con otros patios traseros para generar un vallado colectivo de 1.80 metros de altura.
2. Aparcamiento: Las áreas de estacionamiento se deben ubicar a una distancia mínima de 10 pies de cualquier edificio, en zonas en que se facilite la vigilancia desde los edificios o casas.
3. Aceras: Deben suministrar acceso seguro, cómo y directo a las moradas de las personas.
4. Basura y desechos: Deben dar servicio a cada unidad de vivienda. El diseño de los contenedores debería impedir el acceso de plagas o animales.
5. Iluminación: Debe proporcionarse iluminación con bombillos para todo el sitio desarrollado con concentraciones en los paseos, rampas, estacionamientos y entradas a las unidades.
6. Plantación: Deben evitarse arbustos o árboles que oculten al peatón del automovilista cuando salgan a las calles.

Por su parte, Reynald & Elffers (2009) también afirman que la teoría del espacio defendible tiene importantes implicaciones para desarrollar iniciativas de prevención del delito basadas en el espacio. La investigación plantea que el elemento mediador entre la accesibilidad espacial y la criminalidad son las actividades rutinarias. Si conectamos esta

teoría con el diseño de sistemas de salvaguarda de bicicletas de la Universidad del Valle, ¿Qué elementos protectores podríamos tener en consideración para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria frente al potencial riesgo de hurto de bicicletas?

3.10 La oportunidad: cajas de herramientas

Hemos recorrido hasta este punto un vasto número de autores que se centran en disminuir las probabilidades de la oportunidad de comisión de un crimen. Se trata, en ese orden de ideas, de impedir la comisión del hurto de bicicletas en los dominios del campus de la Universidad del Valle mediante la implementación de estrategias centradas en la prevención situacional del crimen. Nos centramos en el modelo de prevención de la oportunidad porque programas más amplios como los de inclusión social para personas vulnerables de la ciudad de Santiago de Cali, superan los alcances de esta propuesta y exceden por mucho los alcances de intervención de la Universidad del Valle.

En el mismo sentido, esta investigación acoge la idea de que hay suficientes estudios capaces de demostrar con solidez que la prevención situacional basada en la disminución de las oportunidades de comisión de un crimen son un medio, en términos de Clarke (2012), “muy eficaz de control del delito”. El mismo Clarke (2012) desarrolló siete aspectos relevantes sobre el papel de la oportunidad en *Opportunity makes the thief. Really? And so what? (Ver tabla 4)*:

Siete aspectos relevantes sobre el rol de la oportunidad en el crimen	
Primero	Las personas con predisposición criminal perpetran mayor número de delitos si encuentran más oportunidades para cometer el delito.
Segundo	Encontrar oportunidades para el delito podría conducir a estas personas a buscar más delitos.
Tercero	Cuando alguien decide cometer un crimen, la oportunidad juega un papel más significativo que las predisposiciones.
Cuarto	La existencia de oportunidades que facilitan el crimen permite que algunas personas tengan una vida criminal.
Cinco	Personas respetuosas de la ley o personas sin disposiciones preexistentes pueden verse llamadas al comportamiento delictivo por la proliferación de oportunidades delictivas y, en general, especialmente en sus ocupaciones.
Seis	A más oportunidades de delincuencia existentes, más delincuencia habrá.
Siete	Reducir las oportunidades para formas específicas de delito disminuirá el número total de delitos.

Tabla 4. Siete aspectos relevantes sobre el rol de la oportunidad en el crimen.
Fuente: Clark (2012)

3.10.1 Los 10 principios de la oportunidad delictiva de Felson y Clarke

Felson y Clarke (1998) establecieron los diez principios en los que la oportunidad delictiva juega un papel crucial como catalizador situacional de la materialización de un acto criminal. Rasgos como la especificidad de tiempo y espacio, la dependencia de los movimientos rutinarios de los individuos, los cambios sociales y tecnológicos o que un delito genere oportunidad para otro, son tenidos en cuenta en sus análisis sobre el crimen (Ver tabla 5).

Principios de la oportunidad delictiva Felson y Clarke

1. Las oportunidades son la causa de todos los delitos	Según Felson y Clarke (1998), los estudios sobre bares muestran cómo su diseño y gestión juegan un rol significativo en generar violencia o prevenirla. Los estudios sobre tarjetas de crédito y otros fraudes bancarios se basan en la identificación de vulnerabilidades de seguridad que pueden ser bloqueadas. Mientras, para el caso de los delitos sexuales y el tráfico de drogas, estos crímenes están sujetos a la reducción de oportunidades.
2. Las oportunidades delictivas son muy específicas	Según Felson y Clarke (1998), el robo de oficinas de correos depende de oportunidades muy diferentes a la de los asaltos a entidades bancarias o a transeúntes en la calle. Asimismo, el patrón de oportunidades del robo de carros para el uso diario es diferente al del robo de carros para el desguace o para su venta en el extranjero.
3. Las oportunidades delictivas se concentran en el tiempo y el espacio.	Según Felson y Clarke (1998), existen diferencias de concentración de crímenes entre ubicaciones distintas, incluso en barrios de alta criminalidad. También el tipo y frecuencia del crimen cambia según la hora del día y el día de la semana.
4. Las oportunidades de delinquir dependen de los movimientos cotidianos de la actividad	Según Felson y Clarke (1998), los delincuentes y sus objetivos cambian en función de los desplazamientos al trabajo, a la escuela y a los lugares de ocio. Por ejemplo, los carteristas buscan multitudes en el centro de la ciudad y los ladrones visitan los suburbios por la tarde, cuando los residentes están en el trabajo o en la escuela.

Principios de la oportunidad delictiva Felson y Clarke

5. Un delito genera oportunidades para otro.	Según Felson y Clarke (1998), esto puede ocurrir de muchas maneras. Por ejemplo: el robo tiende a crear las condiciones para la compraventa de bienes robados. El éxito de un hurto puede animar al delincuente a repetir un robo posteriormente. Si a un joven le roban la bicicleta, puede sentirse justificado para robar otra en su lugar.
6. Algunos productos ofrecen oportunidades más tentadoras para delinquir.	Según Felson y Clarke (1998), estas oportunidades reflejan el valor y el acceso a posibles objetivos delictivos.
7. Los cambios sociales y tecnológicos crean nuevas oportunidades para delinquir.	Todo nuevo producto pasa por cuatro etapas: innovación, crecimiento, comercialización masiva y saturación. Las dos etapas intermedias suelen ser las que producen más robos. Así pues, cuando los portátiles salieron al mercado por primera vez, eran máquinas bastante exóticas que sólo atraían a unos pocos consumidores. A medida que bajaba su precio y más gente empezaba a entender sus usos, el mercado empezó a crecer. Al mismo tiempo, empezaron a correr riesgo de robo. En la actualidad, estos riesgos siguen siendo elevados, se promocionan intensamente y son muy demandadas. A medida que su precio se reduzca más y la mayoría de la gente pueda permitirles, el riesgo de robo disminuirá hasta niveles más parecidos a los de las calculadoras y otros dispositivos de uso cotidiano en los negocios (Felson y Clarke, 1998).

Principios de la oportunidad delictiva Felson y Clarke	
8. La delincuencia puede prevenirse reduciendo las oportunidades	Los métodos de reducción de oportunidades de la prevención situacional del delito se ajustan a pautas y reglas sistemáticas en todos los ámbitos de la vida, aunque los métodos de prevención deben adaptarse a cada situación. Estos métodos se derivan de la teoría de la elección racional y tienen por objeto, (i) aumentar el esfuerzo percibido de la delincuencia, (ii) aumentar los riesgos percibidos, (iii) reducir las recompensas anticipadas, y (iv) reducir los riesgos percibidos. Así pues, la prevención situacional de la delincuencia no es sólo una colección de métodos ad hoc, sino que se basa firmemente en la teoría de la oportunidad. Hay cerca de cien ejemplos evaluados de la aplicación con éxito de la prevención situacional de la delincuencia (Felson y Clarke, 1998).
9. Reducir las oportunidades no suele desplazar la delincuencia	Ningún estudio ha encontrado poco desplazamiento tras la aplicación de la prevención situacional. Esto significa que cada persona u organización que reduzca la delincuencia puede conseguir algún beneficio real. Incluso la delincuencia desplazada puede alejarse de los peores objetivos, momentos o lugares (Felson y Clarke, 1998).
10. La reducción focalizada de las oportunidades puede producir descensos más amplios de la delincuencia.	Las medidas de prevención en un lugar pueden dar lugar a una "difusión de los beneficios" a momentos y lugares cercanos, ya que los delincuentes parecen sobreestimar el alcance de las medidas. Además, hay buenas razones para creer que la reducción de las oportunidades de delinquir puede reducir los índices de delincuencia para la comunidad y la sociedad (Felson y Clarke, 1998).

Tabla 5. Principios de la oportunidad delictiva Felson y Clarke.

Fuente: Elaboración propia con base en Felson y Clarke (1998)

Felson y Clarke (1998) concluyen que aceptar la oportunidad como causa del delito permite generar nuevas políticas que orbiten en torno a la reducción de las oportunidades. Este tipo de estrategias no pretenden usarse como un complemento de los esfuerzos por reducir la propensión individual al crimen mediante programas sociales, sino que son estrategias mucho más cercanas al evento delictivo, lo que implica que, en gran medida, tengan más posibilidades de reducir la delincuencia de forma inmediata.

3.10.2 Las 25 técnicas de reducción de oportunidades de Cornish and Clarke

Al final de este capítulo de proyecto de grado, tras recorrer las disertaciones sobre las causas situacionales del delito, los elementos ambientales, la racionalidad del potencial criminal previo y durante la comisión del delito, surge la pregunta de ¿cómo disminuir al máximo las oportunidades para la comisión del delito? Cornish y Clarke (2013) definen el siguiente conjunto de herramientas que pueden implementarse para impedir la materialización de los delitos:

A. Aumentar el esfuerzo	B. Aumentar los riesgos	C. Reducir las recompensas	D. Reducir las provocaciones	E. Eliminar las excusas
1. Dificultar el blanco Bloqueo de los volantes de la dirección - Implementar pantallas antirobo - Usar empaques o embalajes a prueba de manipulaciones	6. Prorrogar la tutela - Tomar precauciones rutinarias - Promover la vigilancia vecinal	11. Esconder los objetivos - Aparcar en garajes fuera de la vía pública - Direcciones telefónicas con neutralidad de género - Camiones de lingotes sin señalizar	16. Reducción de las frustraciones y el estrés - Colas eficientes y servicio cortés - Asientos más amplios - Música relajante/luces	21. Disponer de reglas establecidas - Contratos de alquiler - Códigos de acoso - Registros en hoteles
2. Controlar el acceso a las instalaciones - Porteros automáticos - Acceso con tarjeta electrónica de identificación - Control de equipajes	7. Ayudar a la vigilancia - Mejorar el alumbrado público - Diseñar espacios defendibles - Apoyar a los denunciantes	12. Quitar objetivos - Radio de auto desmontable - Refugios para mujeres - Tarjetas telefónicas de prepago para teléfonos públicos	17. Evitar disputas - Recintos separados para aficionados de equipos rivales - Reducir las aglomeraciones en pubs o bares - Tarifas fijas de taxi	22. Instrucciones públicas - Prohibido aparcar - Propiedad privada - Extinguir fuegos de campamento

A. Aumentar el esfuerzo	B. Aumentar los riesgos	C. Reducir las recompensas	D. Reducir las provocaciones	E. Eliminar las excusas
3. Filtrar las salidas - Mostrar recibo para salir - Documentos de exportación - Tickets electrónicos.	8. Reducir el anonimato - Identificación de taxistas - ¿Cómo conduzco? - Pegatinas con datos de contacto del carro - Uniformes escolares	13. Identificar la propiedad - Marcado de la propiedad - Matriculación de vehículos y marcado de piezas - Marcado del ganado	18. Reducir altercados emocionales - Controles sobre la pornografía violenta - Imponer el buen comportamiento en el campo de fútbol - Prohibir insultos racistas	23. Ser conscientes de las alertas - Indicador de velocidad en carretera - Exigir firmas en las declaraciones de aduanas
4. Desviar a los delincuentes - Cierre de calles - Baños separados por género - Dispersar los pubs (bares)	9. Utilizar gestores de espacios - CCTV para buses de dos pisos - Dos dependientes por tienda - Recompensar la vigilancia	14. Alterar los mercados - Monitorear las casas de empeño - Controlar los anuncios clasificados - Expedir licencias para los vendedores ambulantes	19. Neutralizar la presión de grupo - Los idiotas beben y conducen - No pasa nada por decir que no - Dispersar a los alborotadores en la escuela	24. Ayuda al cumplimiento normativo - Facilitar el préstamo de libros de la biblioteca - Disponer de lavabos públicos - Poner a disposición las papeleras o botes de basura

A. Aumentar el esfuerzo	B. Aumentar los riesgos	C. Reducir las recompensas	D. Reducir las provocaciones	E. Eliminar las excusas
5. Herramientas/armas de control - Armas "inteligentes" - Desactivar celulares robados - Restringir la pintura en aerosol a menores	10. Fortalecer la vigilancia - Cámaras de luz roja para detectar infracciones - Alarmas antirrobo - Guardias de seguridad	15. Denegar prestaciones - Tinta para etiquetas anti humo - Limpieza de graffiti - Badenes -o policías acostados- para la reducción de la velocidad	20. Desalentar la imitación - Reparación rápida de vandalismo - Control parental en los televisores - Censurar los detalles del modus operandi	25. Controlar las drogas y el alcohol - Disponer de alcoholímetros en los bares - Permitir la intervención de los camareros - Realizar eventos sin alcohol

Tabla 6. Las 25 técnicas de reducción de oportunidades de Cornish and Clarke

Fuentes: Cornish y Clarke (2013)

En síntesis, Clark (2012) nos permite establecer a la oportunidad como una determinante del crimen. En parte, muchas de las condiciones ambientales, sociales, económicas, de diseño y vigilancia, confluyen en la Universidad del Valle de forma que los potenciales ladrones de bicicletas podrían aprovecharlas. Mientras, los principios de la oportunidad delictiva de Felson y Clarke (1998) establecen los determinantes del crimen de las principales teorías criminológicas y cómo el abordaje y el entendimiento del fenómeno en el contexto podría llevarnos a desarrollar estrategias para disminuir oportunidades de forma efectiva. Finalmente, Cornish y Clarke (2013) proveen un conjunto de recomendaciones para suprimir las oportunidades del delito.

3.11 Estudio de opinión

Con base en los fracasos o alcances limitados en la implementación de acciones institucionales que impacten la dinámica del latrocinio de bicicletas, se realizó un estudio de opinión, el cual, a partir de la implementación de una encuesta piloto, sirvió como herramienta que en la etapa ex ante permite un acercamiento a las expectativas y preocupaciones de la comunidad universitaria.

Para Lundberg (1949, p. 12) un estudio de opinión es "La determinación de lo que la gente quiere, por métodos de formación de muestras selectivas". Lo que Aigner (1992, p. 24), complementa de una manera más amplia y puntualiza que "(...) son en la práctica una foto instantánea, una radiografía de la opinión pública. La calidad de la fotografía depende no sólo de la calidad de la máquina fotográfica, sino también, de la capacidad creativa y de manejo del operador". Donde la base de recolección de información a analizar son las encuestas, las que a su vez describe Aigner (1992, p. 29) como "Una técnica

destinada a obtener información primaria de un número representativo de individuos de una población para proyectar sus resultados sobre la población total".

3.12 La encuesta: concepto y aspectos relevantes

Esta encuesta de carácter descriptivo tendrá en cuenta algunos aspectos técnicos metodológicos para el diseño, aplicación y procesamiento de la información relacionada con la seguridad en bicicleta en los dominios de la Universidad del Valle.

Al respecto, se acoge la idea de Anguita et al. (2003) de que la encuesta es un método rápido y eficaz que posibilita la obtención y elaboración de datos con fines investigativos. En términos de Narváez (2007), está estrechamente vinculada con el enfoque cuantitativo y se utiliza para obtener datos a gran escala de una población determinada.

3.13 Conceptos fundamentales

A continuación, se recogen las definiciones de conceptos estadísticos relevantes para el desarrollo de este trabajo de grado, tomando como referencia el micrositio de

Conceptos estadísticos claves	
Dato estadístico	Son números que representan las modalidades de las variables (Universidad de Valencia, n.d., p.3)
Población	Conjunto completo de individuos, objetos o fenómenos (Universidad de Valencia, n.d., p.3)
Muestra	Subconjunto del conjunto de la población (Universidad de Valencia, n.d., p.3)
Sesgo	Es la discrepancia entre características de las muestras y de la población (Universidad de Valencia, n.d., p.3)
Variable	Característica que puede presentar distintas modalidades (Universidad de Valencia, n.d., p.3)

Tabla 7. Conceptos estadísticos claves con base en la Estadística Descriptiva de la Universidad de Valencia (n.d.)

3.13.1 Análisis cuantitativo

A continuación, se describirán las principales herramientas estadísticas a utilizar para el cálculo y procesamiento de los datos obtenidos tras la aplicación de la encuesta de opinión sobre seguridad en Univalle con objeto de análisis.

3.13.2 Tamaño muestral

El tamaño de la muestra permite apoyar el objetivo de la investigación de dos maneras: estimar un parámetro o contrastar una hipótesis. Así, el cálculo permite responder a cualquiera de las siguientes preguntas: ¿cuántos individuos se deben considerar para estimar un parámetro con un grado de confianza determinado? o ¿cuántos individuos se deben estudiar para detectar en los resultados de los dos grupos, una diferencia que sea estadísticamente significativa? (Aguilar, 2005, p.2).

Para efectos de la siguiente investigación, se tomará como referencia la fórmula de Spiegel y Stephens (2009):

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

n= tamaño de muestra a calcular

N= tamaño total de la población

σ =representa la desviación estándar de la población. Si se desconoce, se usa un valor constante de 0.5. Cuando se usa 0.5 (50%) para este valor, no se requiere hacer una muestra piloto y el tamaño resultante es el máximo.

Z= es una constante cuyo valor obtenido expresa los niveles de confianza: siendo 99% (2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para aceptar una investigación como confiable.

e=límite aceptable de error muestral. Aunque va desde el 1% al 9%, el 5% (0.05) se usa por convención en la mayoría de las investigaciones.

Capítulo 4. Capítulo propositivo

4.1 Cálculos relevantes para la aplicación de la encuesta

Inicialmente, procederemos a calcular el tamaño muestral de aplicación de la encuesta. Se tendrá en cuenta la población total correspondiente a las sedes ubicadas en Cali: estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado, profesores nombrados, profesores temporales, profesores hora cátedra, empleados públicos y trabajadores oficiales.

$$Población\ total = est_{preg} + est_{posg} + (pro_{nom} + pro_{hc}) + emp_{púb} + tra_{of}$$

$$Población\ total = 17.638 + 2.588 + (948 + 299) + 1320 + 266$$

$$Población\ total = 23.059$$

4.1.1 Tamaño muestral:

Aquí respondemos a la pregunta: ¿cuál es el tamaño muestral y el nivel de confianza ideal para sondear datos en la comunidad que cohabita el campus Meléndez con el objetivo de construir una política de seguridad en bicicleta en la Universidad del Valle? Tomaremos como referencia un nivel de confianza del 95%, el valor mínimo de confiabilidad aceptado para una investigación, y un error de muestreo del 5% (0,05); un valor finito para la población equivalente de 23059 y una constante de confiabilidad para el 95%, es decir, $Z=1.96$. Además, $e=5\%$, $p=50\%$ o 0,5 (recordar que asumimos 50% porque el tamaño resultante es máximo para evitar la realización de una muestra piloto).

Así:

$$N= 23059$$

$$\sigma= 0,5 \text{ (equivalente al 50\%)}$$

$$Z= 1.96 \text{ (para el 95\%)}$$

$$e= 0.05 \text{ (por convención)}$$

Sustituimos en la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)^2 23.059}{(0,05)^2 (23.059-1) + (1,96)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 0,25 \times 23.059}{0,0025 (23.058) + 3,8416 \times 0,25}$$

$$n = \frac{22145.8636}{58.6054}$$

$$n = 377.88 \approx 378$$

En ese orden de ideas, se aplicarán un mínimo de 378 encuestas, pudiéndose elevar el número en la medida de buscar mayor precisión en el resultado.

4.2 Diseño de la encuesta

En este apartado se construyó un cuestionario que combina interrogantes generales asociados a las TRM -esto para tener una visión global del fenómeno de inseguridad- y

preguntas concentradas en el eje temático “hurto de bicicletas” -objeto de estudio principal este trabajo de grado- con relación a los posibles impactos sobre la Seguridad Humana y sus múltiples dimensiones: económicas, ambientales, psicológicas, etc.

De ese modo, y con base a los autores referidos en este proyecto, se refinó el conjunto de preguntas hasta reducirlas a 51 elementos que hicieron parte de la encuesta:

Preguntas de la encuesta	
1. Se requiere implementar más controles de ingreso a la Universidad del Valle.	Desmond Arias y Ungar (2009) Ortega y Sanguinetti (2014) King y Murray (2001) Abello & Pearce (2008) Van Dijk y Jan & De Waard (1991) Mburu & Helbich (2016)
2. Estoy de acuerdo con que no existan controles de ingreso a personas externas.	Desmond Arias y Ungar (2009) Ortega y Sanguinetti (2014) King y Murray (2001) Abello & Pearce (2008) Van Dijk y Jan & De Waard (1991) Mburu & Helbich (2016)
3. Considero que debería existir una entrada especial en la que se exija la identificación y/o se registre el acceso de visitantes como en las demás universidades.	Desmond Arias y Ungar (2009) Ortega y Sanguinetti (2014) King y Murray (2001) Abello & Pearce (2008) Van Dijk y Jan & De Waard (1991)
4. Considero que debería existir mayores medidas de control de ingreso para visitantes en vehículos	Desmond Arias y Ungar (2009) Ortega y Sanguinetti (2014) King y Murray (2001) Abello & Pearce (2008) Van Dijk y Jan & De Waard (1991)
5. Estoy de acuerdo con limitar el acceso de vehículos externos a todo el campus mediante la creación de un parqueadero o área de parqueo para visitantes	Desmond Arias y Ungar (2009) Ortega y Sanguinetti (2014) King y Murray (2001) Abello & Pearce (2008) Van Dijk y Jan & De Waard (1991)
6. Pienso que debería limitarse el tiempo de permanencia o aparcamiento de vehículos de personas externas a la comunidad universitaria.	Desmond Arias y Ungar (2009) Ortega y Sanguinetti (2014) King y Murray (2001) Abello & Pearce (2008) Van Dijk y Jan & De Waard (1991)

Preguntas de la encuesta	
7. Considero importante que la universidad invierta recursos en la restauración de espacios y edificios.	Lirios et al. (2013) Davies (2004)
8. Considero importante que la comunidad -incluyendo los estudiantes- contribuyan a la restauración y cuidado de los espacios y mobiliario.	Lirios et al. (2013) Davies (2004)
9. Los estudiantes deberíamos cuidar las instalaciones y mobiliarios para el goce efectivo de espacios comunes.	Lirios et al. (2013) Davies (2004)
10. Considero que la universidad debería implementar campañas que promuevan el autocuidado de extintores, baños, aulas, sillas, mesas, puertas, etc.	Sidebottom, Thorpe y Johnson (2009) Lirios et al. (2013) Davies (2004)
11. Siento que los cierres de la cafetería me afectan negativamente porque pone en peligro mi nutrición y economía. (Seguridad económica y seguridad alimentaria)	Holliday & Howe (2011) Abad (2015) FAO (2011)
12. A veces se justifica el daño mobiliario o de servicios existentes en la universidad -sillas, mesas, tarros de basura, puertas, salones, etc.-como mecanismo de protesta o presión social.	Lirios et al. (2013) Davies (2004)
13. A veces siento o he sentido miedo o ansiedad de sufrir posibles agresiones dentro del campus.	Muggah (2017)
14. He sufrido algún tipo de agresión dentro del campus universitario.	Muggah (2017)

Preguntas de la encuesta	
15. En caso de haber sufrido agresión, elija a, b o c dependiendo de si logró identificar a la persona agresora (de no haber sido agredido/a no marcar ninguna):	Muggah (2017)
16. Indique sobre la persona agresora, si era parte de la comunidad universitaria (de no haber sido agredido/a no marcar ninguna), elija:	Muggah (2017)
17. ¿Ha conocido casos de personas de la comunidad universitaria que siendo agresoras son o han sido reincidentes?	Muggah (2017)
18. ¿Cuál es su nivel de aprobación sobre la utilización de mecanismos de coacción (bloqueos de aulas, oficinas, cierre de cafetería, entre otros) para la consecución de soluciones a las necesidades manifiestas o insatisfechas en los campus universitarios?	Lirios et al. (2013) Davies (2004)
19. ¿Consideras que un mecanismo como el uso de candados, cadenas y guayas es efectivo para evitar el hurto de bicicletas?	Huang Y.-C. & Huang T.-S. (2017)
20. ¿Conoces alguna campaña para la prevención del hurto de bicicletas en el campus universitario?	Sidebottom, Thorpe y Johnson (2009) Cornish y Clarke (2003)
21. ¿Cómo calificarías la iluminación en torno a los biciparqueaderos en la noche?	Welsh & Farrington (2005)
22. Califica por grado de importancia el hecho de que los biciparqueaderos estén ubicados cerca o en los mismos aularios donde se reciben las clases:	Polanco (2016)

Preguntas de la encuesta	
23. ¿Ha sufrido el robo de su bicicleta en el campus universitario Meléndez?	Muggah (2017)
23. ¿Ha sufrido el robo de su bicicleta en el campus universitario Meléndez?	Muggah (2017)
24. ¿Ha sufrido cualquiera de las formas de hurtos en el campus universitario Meléndez?	Muggah (2017)
25. La universidad concentró los parqueaderos de bicicletas en zonas de alto tránsito como mecanismo para impactar el indicador de hurtos de bicicletas. ¿Ha sido usted víctima de robo de bicicletas en el campus universitario desde que se implementó dicha medida?	Polanco (2016) Cornish y Clarke (2003) Mkhize, S., Fikiri, S. & Slindile, N. (2022)
26. ¿La presencia continua de robos en el campus universitario, impacta en su decisión de no ir en bicicleta al campus?	Márquez & Soto (2021)
27. En términos financieros, considero que el uso de la bicicleta supone una disminución en mis gastos de transporte:	CICR (2015)
28. Considero que el uso de la bici ha contribuido a la mejora de mi estado de salud física.	Roses (2012)
29. ¿Los recursos económicos que ahorro o ahorraría al usar mi bici, representan o representarían una parte importante de los fondos que uso para mi alimentación durante mi etapa universitaria? Califica del 1 al 5 lo importante que puede llegar a ser este ahorro en tu capacidad adquisitiva de alimentos:	FAO (2011)

Preguntas de la encuesta	
30. Marca los cinco principales de los siguientes rubros en que inviertes/invertirías los recursos económicos que ahorras/ahorrarías al transportarte en bicicleta:	FAO (2011) Roses (2012) Abad (2015) CICR (2015)
31. Considero que la baja huella de carbono y los beneficios medioambientales derivados del uso de bicicleta inciden o podrían incidir en mi decisión de usar bici:	Abad (2015)
32. Consideras que la pérdida de una bicicleta impacta la economía de la persona afectada por el hurto:	CICR (2015)
33. ¿Consideras que la pérdida de una bicicleta puede afectar la subsistencia del núcleo familiar al que pertenece el miembro de la comunidad universitaria afectado?	CICR (2015)
34. Frente a la evidencia de hurtos de objetos dentro del campus, ¿te sentirías seguro de dejar tu vehículo sin candado dentro del campus?	Muggah (2017) Ortega y Sanguinetti (2014)
35. ¿Consideras que, en horas de la noche, la universidad cuenta con la iluminación adecuada de forma que te sientas seguro en el campus? Califica la iluminación nocturna y qué tan seguro te sientes dentro del campus con el sistema actual de iluminación.	Welsh & Farrington (2005) Cornish y Clarke (2003) Nettle et al. (2012) Moriconi (2011) Álvarez (2014) Clarke y Eck (2003) Mcgrath, S & Perumean, S & Sloan III, J. (2012) Newman (2017)
36. ¿Crees que la presencia de actividades abiertas al público en general (Por ejemplo: audiciones) que frecuentan personas externas afectan negativamente la seguridad en el campus?	Clark (2012) Cornish y Clarke (2003)

Preguntas de la encuesta	
37. ¿Considera que el robo de bicicletas dentro del campus universitario está relacionado con la falta de oportunidades -sociales, económicas y laborales- de quien comete el delito?	Felson y Clarke (1998) Mcgrath, S & Perumean, S & Sloan III, J. (2012)
38. Al estar en el campus universitario, ¿cuál es el horario del día en que me siento más inseguro(a)?	Clark (2012)
39. ¿Cuál cree que es el 'momento ideal' en que el delincuente comete el delito de robo bicicleta?	Clark (2012)
40. Te han robado algún objeto dentro del campus:	Clark (2012)
41. Si te han robado un objeto de cualquier tipo dentro del campus, en qué momento del día ocurrió el robo (de no haber sufrido robo dejar en blanco):	Clark (2012)
42. Alguna vez te han robado un objeto (cascos, partes de bicicletas, motocicletas o autos, maletas o cualquier otro objeto) cerca a las zonas de parqueo o en los parqueaderos de la universidad:	Felson y Clarke (1998) Cornish y Clarke (2003) Mkhize, S., Fikiri, S. & Slindile, N. (2022)
43. Alguna vez te han robado un objeto (cascos, partes de bicicletas, motocicletas o autos, maletas o cualquier otro objeto) en zonas de alta afluencia de públicos (de no haber sufrido robo de ningún objeto dejar en blanco):	Felson y Clarke (1998)

Preguntas de la encuesta	
44. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal motivo del robo de bicicletas?	Felson y Clarke (1998) Cornish y Clarke (2003)
45. ¿Considera que factores como el precio y el modelo de las bicicletas pueden ser determinantes para que el delincuente hurte este medio de transporte?	Felson y Clarke (1998) Cornish y Clarke (2003)
46. ¿Crees que debería destinarse un sitio únicamente al parqueo de bicicletas que tenga un sistema de vigilancia adecuado -cámaras, iluminación adecuada, letreros de seguridad, vigilantes, registro de bicicletas u otras medidas de control-?	Felson y Clarke (1998) Cornish y Clarke (2003) Welsh & Farrington (2005)
47. En un caso hipotético de que la universidad llegase a implementar un sistema de vigilancia enfocado en la seguridad de bicicletas y biciusuarios, ¿cree que los hurtos disminuirían considerablemente?	Felson y Clarke (1998) Cornish y Clarke (2003)
48. ¿Cuál consideras que es el principal problema de inseguridad dentro del campus?	FAO (2011) Roses (2012) Abad (2015) CICR (2015) Mburu & Helbich (2016)
49. Si usted ha sido víctima de un delito dentro del campus, marque cuál (si no deje en blanco):	Muggah (2017) Ortega y Sanguinetti (2014)

Preguntas de la encuesta	
50. Si usted ha sido víctima de un delito dentro del campus, responda si lo ha denunciado (si no ha sido víctima dejar en blanco):	Muggah (2017) Ortega y Sanguinetti (2014)
51. Si usted ha sido víctima de un delito dentro del campus y no ha denunciado, elija el principal motivo por el que no denunció (si no ha sido víctima de algún delito dejar en blanco):	Muggah (2017) Ortega y Sanguinetti (2014)

Tabla 8. Conjunto de 51 elementos de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia.

Para posibilitar la segmentación poblacional se procedió a incluir categorías que permitieran establecer el vínculo de cada encuestado con el lugar “campus Meléndez”, ya sea como estudiante, profesor (nombrados y contratistas) y trabajadores (trabajadores oficiales, empleados públicos, etc).

4.2.1 Medio de circulación

Se decidió enviar la encuesta mediante e-mail marketing institucional con la finalidad de impactar al mayor número de miembros de la comunidad que habita y/o visita el campus de la Universidad del Valle, Meléndez. De manera complementaria, se diseñó una pieza para la difusión por correo electrónico de la encuesta (Ver figura 4).



Figura 4. Invitación de la encuesta

Fuente: Elaboración propia

Con la finalidad de obtener un mayor número de conversiones -llenado del cuestionario- se usaron los colores institucionales dispuestos en el Manual de Identidad Visual y una línea gráfica acorde a la marca Universidad del Valle con la finalidad de generar mayor confianza en los encuestados.

Por otra parte, no se puso el título del estudio sino dos preguntas asociadas: “¿Te dejaron sin almuerzo?¿Te robaron la bici o el celu en Univalle?”. La decisión de incluir la pregunta sobre restaurante (seguridad alimentaria), se debió, estructuralmente, a la necesidad de traer un tema de coyuntura (el cierre reiterado del restaurante) para incrementar el interés en la estrategia de conversiones: una persona con la seguridad alimentaria amenazada por el cierre del restaurante podría ser un biciusuario que usa su bicicleta como mecanismo para ahorrar recursos de transporte. Por otra lado, la intención era que muchos estudiantes interesados en la problemática fueran atraídos de forma transversal a un estudio sobre seguridad con muchas más dimensiones asociadas a la seguridad humana.

Capítulo 5. Resultados

En este apartado se presentan los principales hallazgos de la encuesta sobre percepción de seguridad en el campus de Melendez con relación al impacto del hurto de bicicletas frente a las distintas dimensiones de la seguridad humana de la comunidad vinculada a la Universidad del Valle, sede Meléndez, ya sea como estudiante, profesor o trabajador con un vínculo institucional con el campus universitario.

Así, una vez terminada la aplicación de la encuesta se constató que la recolección de datos final, 774 encuestas, equivale a un 204.76% del tamaño muestral calculado inicialmente de 378 encuestados (Ver 4.1.1 *Tamaño muestral*) necesarios para un nivel de confianza del 95%, con un error de muestreo del 5% (0,05) y tomando como base una población de 23.059 individuos. En otras palabras, se logró encuestar al doble de las personas proyectadas en un comienzo.

Porcentualmente:

$$\%q = \frac{774}{378} \times 100\%$$

$$\%q = 204.76\%$$

Donde “%q” es el porcentaje final obtenido con respecto al tamaño muestral proyectado al inicialmente para el nivel de confianza mínimo del presente proyecto.

Figura 5. Total de encuestados al día del cierre de la encuesta

Una vez traído a colación este aspecto, se procedió al análisis de fondo de los resultados obtenidos mediante la encuesta como instrumento de investigación. Para un análisis de resultados más conexo, se procedió a clasificar las preguntas en ejes temáticos

de acción de la siguiente manera: preguntas de percepción de amenazas a la seguridad humana relacionadas pero sin foco específico en el hurto de bicicletas, preguntas de percepción sobre la seguridad relacionadas al hurto de bicicletas, preguntas sobre las potenciales soluciones a los problemas de inseguridad dentro del campus y, finalmente, preguntas sobre las posibles soluciones al problema del hurto de bicicletas dentro del campus universitario de Meléndez.

Las preguntas fueron clasificadas de la siguiente manera:

Ejes temáticos	Preguntas
Preguntas sobre posibles soluciones a los problemas de seguridad dentro del campus	1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Preguntas sobre las condiciones que impactan la seguridad en el campus	48 y 36.
Preguntas sobre dinámicas internas que podrían afectar dimensiones de la seguridad humana no relacionadas con los hurtos de bicicletas	11 y 18.
Preguntas sobre la victimización dentro del campus	13, 14, 15, 16, 17, 49, 24, 40, 41, 50 y 51.
Sobre la percepción de vulnerabilidad y/o riesgo dentro del campus	34 y 38.
Preguntas sobre el espacio, el aspecto del campus y el estado de la iluminación como elementos que podrían facilitar la comisión de delitos en el campus	7, 8, 9, 10, 12 y 35.

Ejes temáticos	Preguntas
Preguntas sobre el impacto del hurto de bicicletas en las distintas dimensiones de la seguridad humana	23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.
Causas del robo de bicicletas	37, 44, 45, 39, 42 y 43.
Evaluación de propuestas para prevenir el hurto de bicicletas	19, 20, 21, 22, 46 y 47.

Tabla 9. Clasificación de preguntas en ejes temáticos

Fuente: Elaboración propia.

5.1 Preguntas sobre posibles soluciones a los problemas de seguridad dentro del campus

En este bloque se agruparon los resultados que plantean la percepción en torno a posibles problemáticas de seguridad que impactan el campus Meléndez y que, en ocasiones pueden llegar a impactar las diversas dimensiones de la seguridad.

1. Se requiere implementar más controles de ingreso a la Universidad del Valle.

774 respuestas

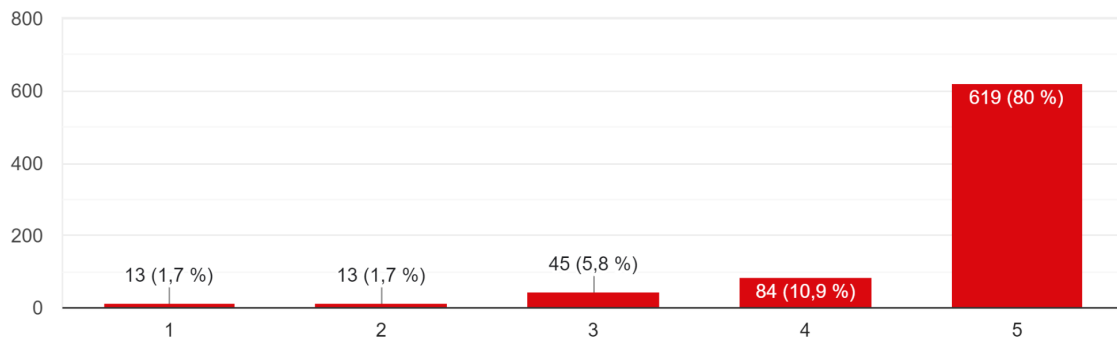


Gráfico 1. Resultados procesados pregunta 1

Contrario a la oposición histórica de grupos estudiantiles frente a posibles controles de acceso al campus, el 80% de los encuestados está completamente de acuerdo con implementar más controles de acceso al campus. En una escala del 1 al 5, donde 5 es estar completamente de acuerdo con las medidas, si se suman las personas que eligieron los niveles 4 y 5 de aprobación, puede afirmarse que casi el 91% de los encuestados están muy de acuerdo o moderadamente de acuerdo con la implementación de controles al acceso. Frente a sólo el 9% de los encuestados que puntuaron su aprobación hasta 3 puntos.

Se decidió, entonces, a procesar los datos obtenidos segmentando el tipo de población por el tipo de vínculo con el campus y se halló que las elecciones de estudiantes y profesores coinciden al elegir el máximo grado de aprobación a la propuesta en un 78% de los casos, mientras un 89% de los trabajadores están completamente de acuerdo con la medida. De hecho, ninguno de los trabajadores encuestados eligió desaprobación la propuesta con una calificación igual a 1.

Pregunta 1			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	2%	2%	0%
opción 2	2%	1%	1%
opción 3	6%	8%	3%
opción 4	12%	11%	7%
opción 5	78%	78%	89%

Tabla 10. Resultados por segmento poblacional pregunta 1

Con respecto a este interrogante puede afirmarse que hay un consenso multiestamentario en el que las mayorías tienen un alto grado de aprobación por implementar mayores controles de acceso al campus.

La pregunta 2 pide calificar el grado de aprobación de la medida en la misma escala de la anterior. Respecto a su diseño, contiene el elemento del control focalizado en la existencia de un perpetrador externo del delito y el control de ingreso a personas externas como mecanismo protector frente a una potencial amenaza externa. Se preguntó si estábamos de acuerdo con la inexistencia de controles de ingreso de personas no vinculadas al campus. La mayoría de los encuestados desaprobó la decisión de dejar los accesos sin control de ingreso: un 66.7% puntuó con 1 esta medida, mientras un 10,7% marcó el 4.

2. Estoy de acuerdo con que no existan controles de ingreso a personas externas.

774 respuestas

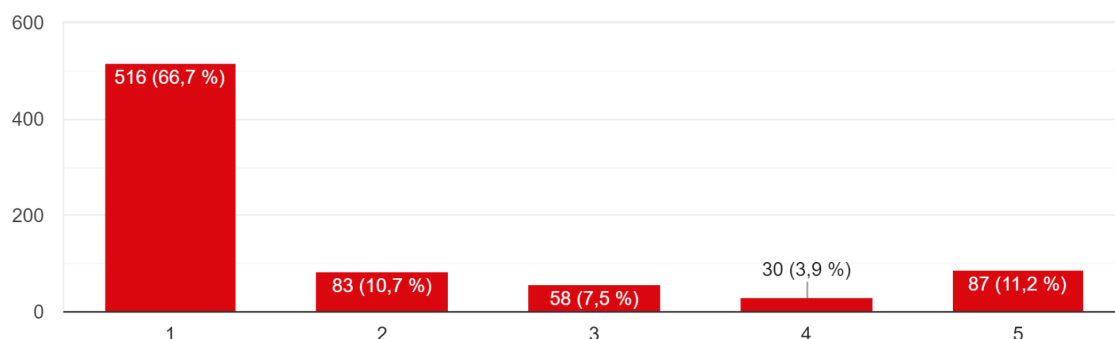


Gráfico 2. Resultados procesados pregunta 2

Para el caso de la tabulación por grupos segmentados de acuerdo a su vínculo con el campus, se halló nuevamente una desaprobación más alta en el caso de los trabajadores (75%), seguida de la de los profesores (71%) y en tercer lugar los estudiantes con un 63%. Sin embargo, si se unieran los dos grados más altos de desaprobación, ésta es las personas que calificaron con 1 y 2 la propuesta, los estudiantes que desaprueban la medida (incluyendo la desaprobación moderada y la total) serían un 77%; los profesores un 78% y los trabajadores un 77%.

Pregunta 2			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	63%	71%	75%
opción 2	14%	8%	2%
opción 3	8%	6%	5%
opción 4	4%	4%	3%
opción 5	10%	10%	15%

Tabla 11. Resultados por segmento poblacional pregunta 2

En ese sentido, al menos el 77% de cada segmento de la comunidad estudiado desaprueba el ingreso de personas externas sin control de identidad.

En esta misma línea, el 79,5% de los encuestados están completamente de acuerdo con que los visitantes que no pertenecen al alma mater tengan una entrada especial en la que se exija identificación y registro de las personas.

3. Considero que debería existir una entrada especial en la que se exija la identificación y/o se registre el acceso de visitantes como en las demás universidades.

774 respuestas

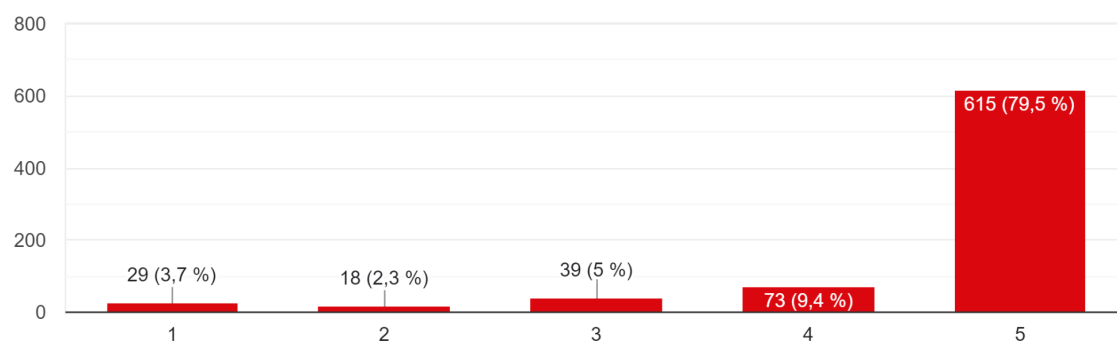


Gráfico 3. Resultados procesados pregunta 3

Al realizar el análisis por segmento, nuevamente los trabajadores son quienes más aprueban completamente las medidas (85%), seguidos de los estudiantes (79%) y en un tercer lugar los profesores con un (75%). Si sumamos las personas que están de acuerdo de manera moderada y absolutamente de acuerdo (los que puntuaron con 4 y 5), nuevamente tendríamos que, al menos el 80% de los encuestados de cada segmentación por vínculo con

la universidad (profesores, estudiantes o trabajadores), está de acuerdo con la habilitación de una entrada con sistemas de identificación y registro para visitantes.

Pregunta 3			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	3%	9%	1%
opción 2	2%	3%	2%
opción 3	6%	2%	3%
opción 4	9%	10%	9%
opción 5	79%	75%	85%

Tabla 12. Resultados por segmento poblacional pregunta 3

Los resultados son consistentes con el control al ingreso de vehículos para visitantes: 74,8% aprueba por completo la implementación de mayores medidas de control de acceso a vehículos.

4. Considero que debería existir mayores medidas de control de ingreso para visitantes en vehículos
774 respuestas

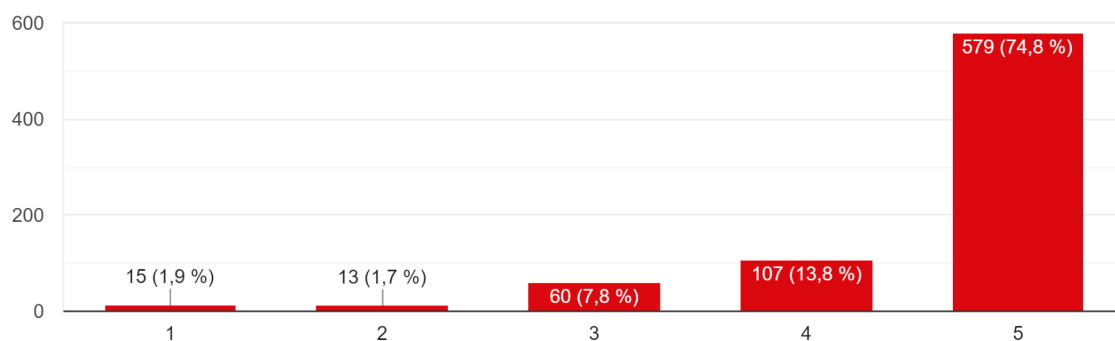


Gráfico 4. Resultados procesados pregunta 4

De manera consistente, el grupo en el que más personas eligieron estar completamente de acuerdo fue el de trabajadores con un 86% de los encuestados, seguidos de los profesores y luego los estudiantes. Sin embargo, al sumar quienes aprueban de manera moderada y absoluta esta medida, los números son:

Estudiantes: 87%

Profesores: 91%

Trabajadores: 95%

En ese sentido, la medida también obtendría una mayoría para su aprobación.

Pregunta 4			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	2%	2%	1%
opción 2	2%	1%	1%
opción 3	10%	6%	2%
opción 4	16%	13%	9%
opción 5	71%	78%	86%

Tabla 13. Resultados por segmento poblacional pregunta 4

Bajo el mismo concepto de la creación de potenciales entornos protectores y reducir la oportunidad de que actores externos hallen la oportunidad de comisión del delito derivada de la libre circulación, se procedió a preguntar por limitar el acceso de vehículos externos al campus a un parqueadero para visitantes. El 64% de los encuestados está completamente de acuerdo.

5. Estoy de acuerdo con limitar el acceso de vehículos externos a todo el campus mediante la creación de un parqueadero o área de parqueo para visitantes

774 respuestas

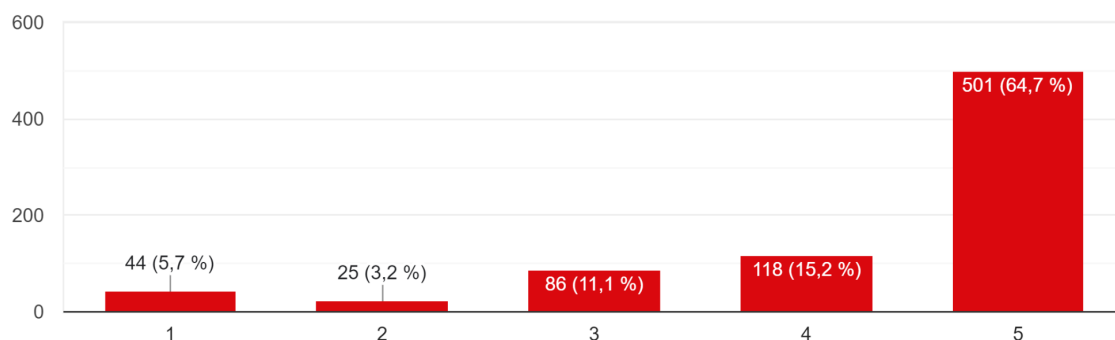


Gráfico 5. Resultados procesados pregunta 5

Las cifras analizadas a la luz de la segmentación permitirían establecer que el número de personas de cada segmento poblacional analizado que están absolutamente de acuerdo supera el 61% de la población. Mientras, quienes están moderadamente de acuerdo y absolutamente de acuerdo -quienes marcaron 4 y 5- son el 78% de los estudiantes, el 84% de los profesores y el 82% de los trabajadores.

Pregunta 5			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	5%	7%	7%
opción 2	4%	3%	2%
opción 3	13%	6%	9%
opción 4	17%	17%	8%
opción 5	61%	67%	74%

Tabla 14. Resultados por segmento poblacional pregunta 5

Sin embargo, sólo el 51% de los encuestados piensa que debería limitarse el tiempo de permanencia de los vehículos externos a la universidad.

6. Pienso que debería limitarse el tiempo de permanencia o aparcamiento de vehículos de personas externas a la comunidad universitaria.

774 respuestas

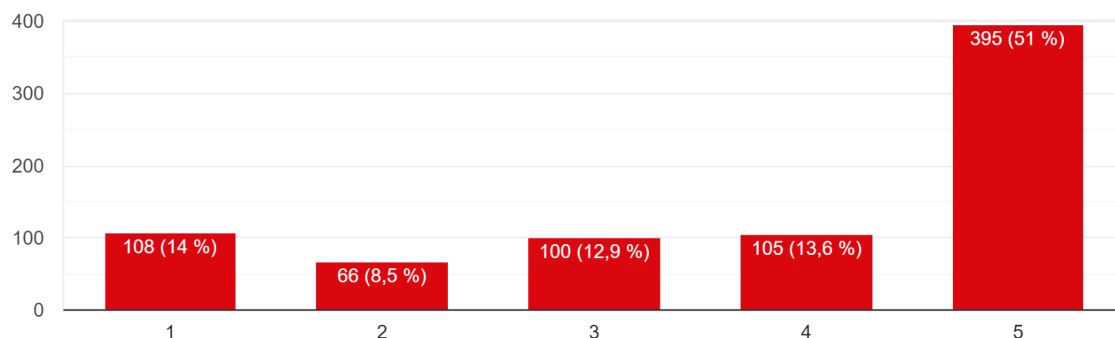


Gráfico 6. Resultados procesados pregunta 6

En el análisis segmentado, de la categoría “estudiantes” solo el 45% está completamente de acuerdo con la medida, mientras que el 60% de profesores encuestados y el 63% de los trabajadores sí aprueban la medida de forma absoluta. Una causa hipotética podría ser que los estudiantes no tienen auto en su mayoría y quizá no se ven tan afectados por la ocupación de espacios por automóviles externos y por ende no tienen una percepción negativa de los tiempos de parqueo (sin embargo, esta hipótesis podría servir para un estudio posterior y sobrepasa los alcances de este proyecto). Ahora bien, los porcentajes por estamento que aprueban completamente y aprueban la medida alcanzan en su conjunto en el caso de los estudiantes un 60%, los profesores un 70% y los trabajadores un 75%, conservando la tendencia.

Pregunta 6			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	15%	15%	9%
opción 2	11%	3%	5%
opción 3	14%	12%	11%
opción 4	15%	10%	11%
opción 5	45%	60%	63%

Tabla 15. Resultados por segmento poblacional pregunta 6

De las respuestas a este conjunto de preguntas se puede afirmar que la comunidad percibe la falta de control de visitantes como una amenaza a la seguridad del campus y, en concordancia, los miembros de los distintos estamentos encuestados perciben mayores controles de registro, identificación e ingreso de visitantes como un mecanismo para mejorar la seguridad en el campus Meléndez.

5.2 Sobre las condiciones que impactan la seguridad en el campus

48. ¿Cuál consideras que es el principal problema de inseguridad dentro del campus?

774 respuestas

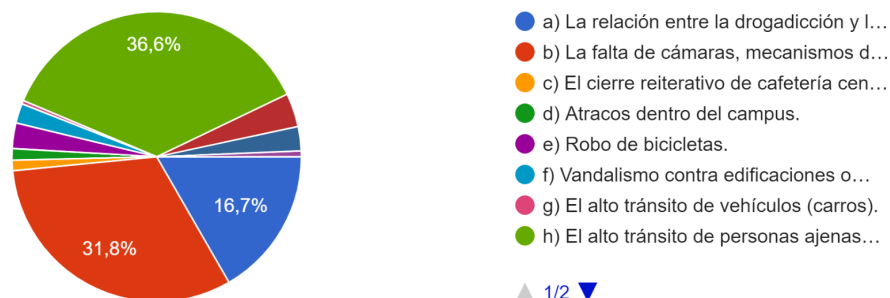


Gráfico 7. Resultados procesados pregunta 48

Pregunta 48			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	12%	21%	27%
opción b	37%	23%	24%
opción c	2%	1%	0%
opción d	1%	2%	1%
opción e	4%	2%	1%
opción f	1%	8%	1%
opción g	0%	0%	1%
opción h	36%	33%	43%
opción i	4%	4%	2%
opción j	3%	5%	1%

Tabla 16. Resultados por segmento poblacional pregunta 48

En concordancia con la percepción de estudiantes, profesores y trabajadores, respecto a la necesidad de implementar medidas de control en el ingreso al campus universitario, el 31,8 % de los encuestados considera que la falta de mecanismos de control son los que facilitan la inseguridad dentro del campus. Por otra parte, el 36,6% señala que la inseguridad está relacionada con el alto número de personas ajenas a la comunidad universitaria, quienes transitan en el campus sin control alguno. Mientras que el 16,6% indica que la inseguridad está relacionada con la dinámica de consumo y distribución de SPA dentro del campus.

Si analizamos de manera segmentada los resultados, el 37% de estudiantes, el 23 % de profesores y el 24 % de trabajadores, indican que la condición más importante que facilita la inseguridad dentro del campus es la ausencia de controles de ingreso y tránsito. Que el porcentaje de estudiantes sea mayor, podría explicarse debido a que la población

estudiantil es la más impactada de las dinámicas de latrocinio dentro del campus, pues, es la población más grande.

Por otra parte, el 12% de estudiantes, el 21% de profesores y el 27% de trabajadores, opinan que la inseguridad está relacionada con el consumo y distribución de SPA. Esto podría explicarse debido a que el estudiante en clasificación estaría en la etapa de juventud, representando el mayor subgrupo dentro del estamento y siendo el más proclive al consumo de SPA; generando, a su vez, una percepción negativa y no tan marcada como en el caso de profesores y trabajadores.

Finalmente, el 36% de estudiantes, el 33% de profesores y el 43% de trabajadores, consideran que la condición más importante que favorece la inseguridad en el campus es el alto tránsito de personas externas al campus sin ningún control, lo que denota una relación indisociable con la percepción sobre la necesidad de establecimiento de mayores controles de ingreso.

36. ¿Crees que la presencia de actividades abiertas al público en general (Por ejemplo: audiciones) que frecuentan personas externas afectan negativamente la seguridad en el campus?

774 respuestas

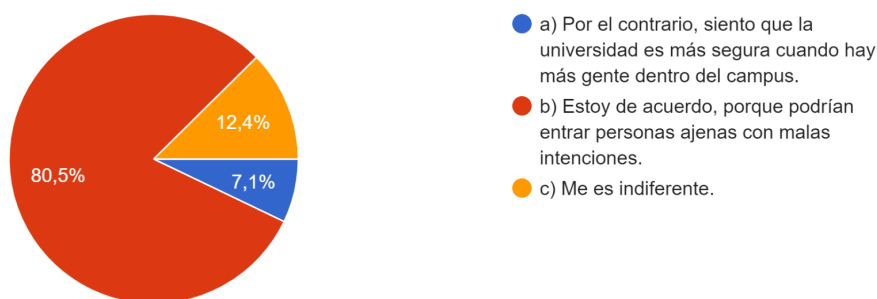


Gráfico 8. Resultados procesados pregunta 36

Pregunta 36			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	8%	7%	4%
opción b	77%	81%	91%
opción c	15%	12%	5%

Tabla 17. Resultados por segmento poblacional pregunta 36

Ahora bien, el 80,5% de la población opina que las actividades abiertas al público afectan negativamente la seguridad del campus, frente a un 7,1% que cree que, por el contrario, al aumentar el tránsito se afecta positivamente la seguridad. Al analizar la segmentación encontramos que el 77% de estudiantes, el 81 % de profesores y el 91% de trabajadores, opinan que las actividades abiertas al público afectan negativamente la seguridad del campus. Mientras que el 8% de estudiantes, el 7% de profesores y el 4% de trabajadores, señalan que no afectan la seguridad del campus. La amplia discrepancia porcentual entre trabajadores y estudiantes podría deberse a la diferencia de edad entre ambos grupos, en parte, porque la mayor parte de los estudiantes están en edades de ser considerados jóvenes, una etapa de alta socialización.

5.3 Sobre dinámicas internas que podrían afectar dimensiones de la seguridad humana no relacionadas con los hurtos de bicicletas

11. Siento que los cierres de la cafetería me afectan negativamente porque pone en peligro mi nutrición y economía. (Seguridad económica y seguridad alimentaria)

774 respuestas

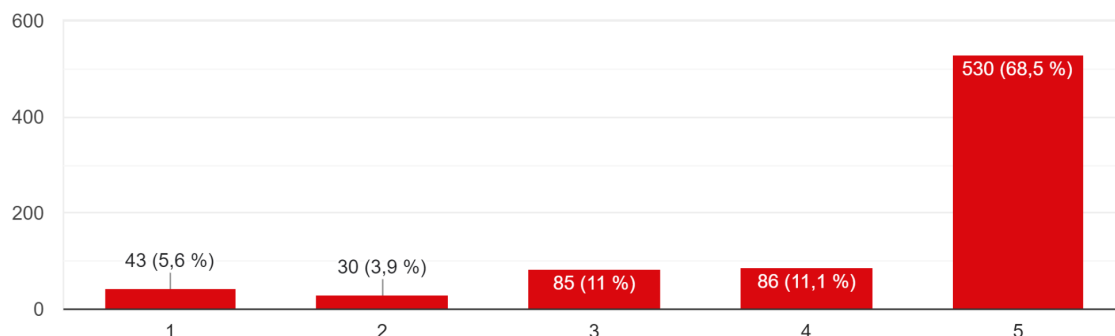


Gráfico 9. Resultados procesados pregunta 11

Pregunta 11			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	3%	10%	11%
opción 2	3%	6%	7%
opción 3	9%	17%	14%
opción 4	11%	7%	14%
opción 5	75%	60%	54%

Tabla 18. Resultados por segmento poblacional pregunta 11

Esta es una de las preguntas en la que se esperaba mayor discrepancia entre las respuestas de trabajadores y estudiantes, ya que es causa de conflicto de intereses entre parte del estamento de trabajadores y del estamento estudiantil. Lo que se constata en un 75% de estudiantes que opina que el cierre de cafetería central afecta ampliamente su

seguridad económica y su seguridad alimentaria, frente a un 54% de trabajadores, quedando el grupo de profesores de manera casi intermedia con un 60%.

Resulta importante destacar que si comparamos el porcentaje de estudiantes que opina que los cierres de cafetería central les afecta ampliamente, más los que opinan que les afecta, el porcentaje alcanza un 86% de la población, versus un 68% de los trabajadores.

En contraste, el 3% de estudiantes expresan que no les afecta frente al 11% de trabajadores que opinan que no les afecta. Lo anterior podría explicarse mediante el conflicto de intereses gremiales y las condiciones socioeconómicas. Es decir, los trabajadores y funcionarios públicos con condición laboral y de ingresos estable o medianamente estable, en su gran mayoría hacen parte del gremio que cierra cafetería central como forma de coacción para la pugna de sus intereses gremiales. Mientras que el gremio estudiantil, compuesto por jóvenes que, en su gran mayoría no tienen un trabajo estable o sólo cuentan con el apoyo económico de sus familias, se convierte en el sujeto pasivo afectado por el cierre de la cafetería central.

18. ¿Cuál es su nivel de aprobación sobre la utilización de mecanismos de coacción (bloqueos de aulas, oficinas, cierre de cafetería, entre otros) pa...iestas o insatisfechas en los campus universitarios?
774 respuestas

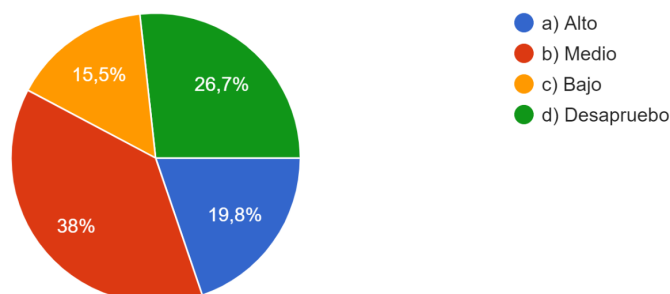


Gráfico 10. Resultados por segmento poblacional pregunta 18

Pregunta 18			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	27%	3%	9%
opción b	45%	18%	30%
opción c	14%	19%	16%
opción d	13%	60%	45%

Tabla 19. Resultados por segmento poblacional pregunta 18

En lo que respecta al nivel de aprobación relacionada con la utilización de mecanismos de coacción en la búsqueda de cubrir necesidades insatisfechas, también se encontró una amplia discrepancia gremial.

El nivel de aprobación por parte de los estudiantes, estuvo en un rango alto con 27% y medio con 45%, frente al 3% y 18% de los profesores, y el 9% y 30% de trabajadores. Destacando la mayor diferencia entre estudiantes y profesores. Y, siendo los resultados generales marcados por un 19.8% de aprobación alta, un 38% de aprobación media, un 15,5% de aprobación baja y un 26.7% de desaprobación. Lo anterior denota una

falta de consenso frente a estos mecanismos, lo que podría explicarse por la heterogeneidad ideológica y cultural en la conformación de los distintos estamentos.

5.4 Preguntas sobre la victimización dentro del campus

13. A veces siento o he sentido miedo o ansiedad de sufrir posibles agresiones dentro del campus.

774 respuestas

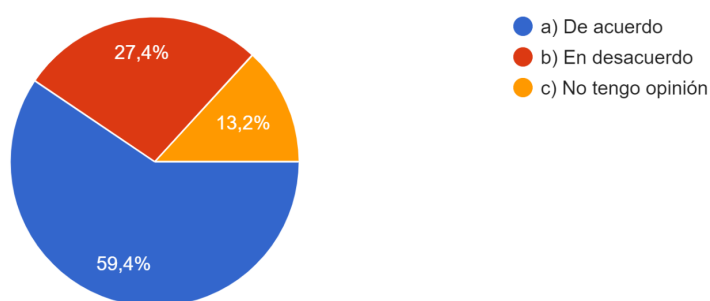


Gráfico 11. Resultados procesados pregunta 13

Pregunta 13			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	56%	64%	66%
opción b	29%	28%	22%
opción c	15%	8%	12%

Tabla 20. Resultados por segmento poblacional pregunta 13

En lo que respecta al sentimiento de inseguridad dentro del campus, las respuestas obtenidas dan cuenta de una población que, por desgracia, es consciente que podría ser agredida dentro del campus en algún momento. Además, se encuentra una concordancia en los niveles de opinión entre estudiantes, profesores y trabajadores, con porcentajes del 56%, 64% y 66%, respectivamente. Resultados esperados debido a la constante dinámica de

latrocinio en el campus, las insuficientes medidas de control de ingreso y los índices de aprobación comunitaria frente al uso de mecanismos de coacción. En vista de lo anterior, la aprobación fue alta y media, lo cual, en suma, llegó al 57,8%.

14. He sufrido algún tipo de agresión dentro del campus universitario.

774 respuestas

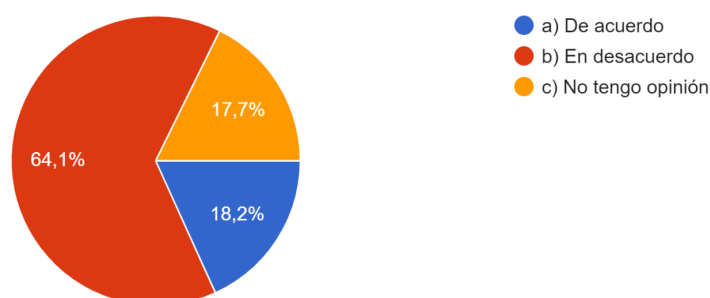


Gráfico 12. Resultados procesados pregunta 14

Pregunta 14			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	12%	22%	34%
opción b	71%	60%	45%
opción c	17%	17%	20%

Tabla 21. Resultados por segmento poblacional pregunta 14

Se puede establecer el porqué los trabajadores son el gremio que, en mayor porcentaje, tiene un sentimiento de ser agredido dentro del campus en algún momento. Y es que el 44% ha sufrido algún tipo de agresión, versus el 12% y 22% de estudiantes y profesores, respectivamente. Estas cifras son alarmantes y dan cuenta de la compleja situación de inseguridad en el campus.

15. En caso de haber sufrido agresión, elija a, b o c dependiendo de si logró identificar a la persona agresora (de no haber sido agredido/a no marcar ninguna):

165 respuestas

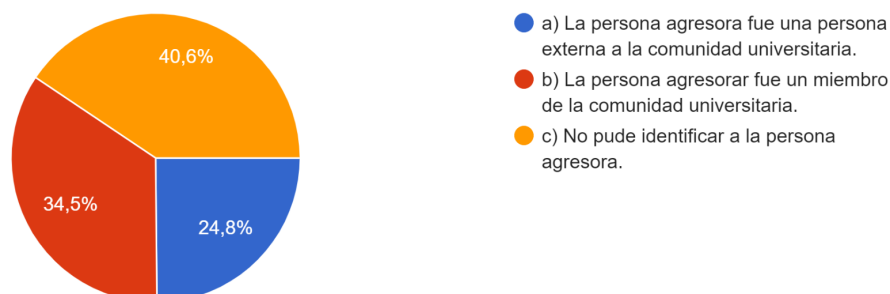


Gráfico 13. Resultados procesados pregunta 15

Pregunta 15			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	30%	12%	25%
opción b	30%	38%	38%
opción c	39%	50%	36%

Tabla 22. Resultados por segmento poblacional pregunta 15

Por otro lado, la población universitaria agredida afirma que el 34,5% de los agresores son miembros de la comunidad universitaria, frente a un importante 24,8% que son miembros externos a la comunidad universitaria, y un 34,5% que no fueron identificados. Una suma que, en su conjunto, es alarmante y podría disminuir en al menos un 24,8% si existiesen controles de ingreso. Además, da cuenta de una baja cultura universitaria en la gestión no violenta de los conflictos.

16. Indique sobre la persona agresora, si era parte de la comunidad universitaria (de no haber sido agredido/a no marcar ninguna), elija:

133 respuestas

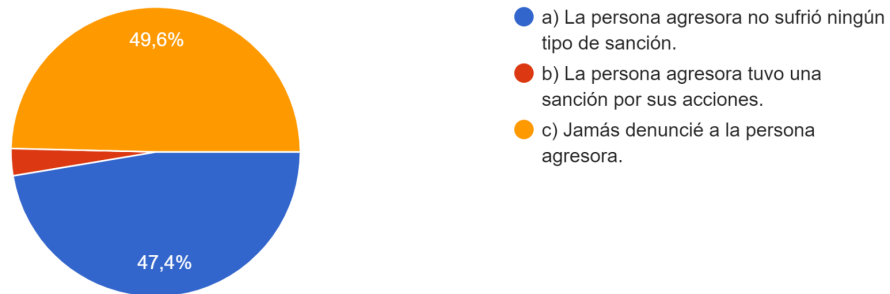


Gráfico 14. Resultados procesados pregunta 16

Pregunta 16			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	43%	31%	65%
opción b	2%	3%	5%
opción c	55%	66%	30%

Tabla 23. Resultados por segmento poblacional pregunta 16

Frente a los sistemas disciplinarios y de justicia, se encontró que en tan sólo el 3% de los agresores identificados hubo algún tipo de sanción, frente a un 47,4% que no sufrió sanción alguna y un 49,6% que no fueron denunciados. Esto podría explicarse por la baja confianza en las instituciones y la inoperancia de los sistemas disciplinarios y de justicia. Pero que da cuenta de la necesidad de fortalecer los organismos disciplinarios en el marco de la autonomía universitaria y en concordancia con la constitución política, sin extralimitarse en los alcances y atribuciones como institución educativa.

17. ¿Ha conocido casos de personas de la comunidad universitaria que siendo agresoras son o han sido reincidentes?

774 respuestas

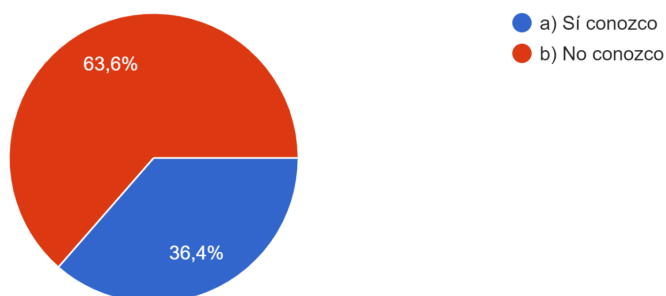


Gráfico 15. Resultados procesados pregunta 17

Pregunta 17			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	38%	23%	42%
opción b	62%	77%	58%

Tabla 24. Resultados por segmento poblacional pregunta 17

Así mismo, el 36,4% de la población afirma conocer casos de agresores que son o han sido reincidentes, lo que da cuenta de una ciclicidad en la comisión de la dinámica de agresión y, por ende, en la inoperancia de sistemas disciplinarios y de la justicia, así como de mecanismos institucionales varios que impidan dicha ciclicidad.

49. Si usted ha sido víctima de un delito dentro del campus, marque cuál (si no deje en blanco):
470 respuestas

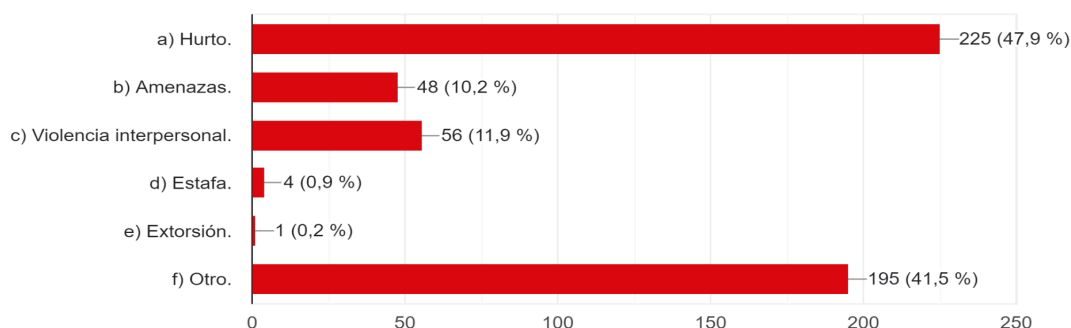


Gráfico 16. Resultados procesados pregunta 49

Frente a la incidencia de posibles tipos de delitos sufridos dentro del campus, el 47,9% dice haber sido víctima de latrocinio, siendo el delito de mayor incidencia. Seguido por el delito de violencia interpersonal con un 11,9% y el delito de amenazas con un 10,2%. Lo que implica que las acciones destinadas al fortalecimiento de la seguridad, serían más efectivas si se centran en enfrentar el latrocinio.

24. ¿Ha sufrido cualquiera de las formas de hurtos en el campus universitario Meléndez?
774 respuestas

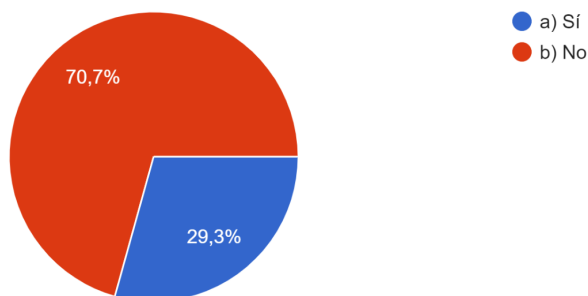


Gráfico 17. Resultados procesados pregunta 24

Pregunta 24			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	27%	37%	30%
opción b	73%	63%	70%

Tabla 25. Resultados por segmento poblacional pregunta 24

Frente a la pregunta de si han sufrido alguna de las formas de hurto en el campus, el 29,3% afirma haberlo sufrido, siendo las dos poblaciones que menos han sufrido la incidencia de hurtos los estudiantes y trabajadores, con un 27% y 30%, respectivamente, frente al 37% de los profesores. Cifras de incidencia muy altas y preocupantes.

40. Te han robado algún objeto dentro del campus:
758 respuestas

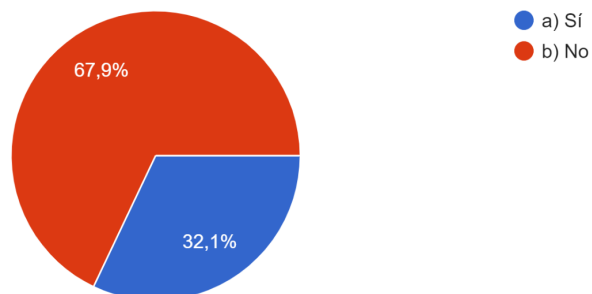


Gráfico 18. Resultados procesados pregunta 40

Pregunta 40			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	29%	40%	36%
opción b	71%	60%	64%

Tabla 26. Resultados por segmento poblacional pregunta 40

Consistente a la pregunta ¿te han robado algún objeto dentro del campus?, el 29%, el 40% y el 36%, fue el nivel de padecimiento del latrocinio de objetos para estudiantes, profesores y trabajadores, respectivamente. Estas cifras están por encima del 29,0%, siendo ésta la tercera parte de la población.

41. Si te han robado un objeto de cualquier tipo dentro del campus, en qué momento del día ocurrió el robo (de no haber sufrido robo dejar en blanco):

263 respuestas

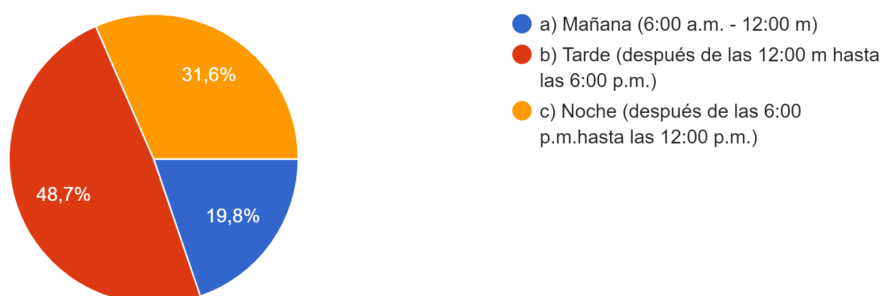


Gráfico 19. Resultados procesados pregunta 41

Pregunta 41			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	17%	29%	19%

opción b	46%	48%	57%
opción c	37%	23%	25%

Tabla 27. Resultados por segmento poblacional pregunta 41

Se esperaría que en las franjas de la mañana y de la noche se presentaría una considerable incidencia del latrocinio, sin embargo, los resultados a la pregunta revelan que la mayor incidencia tiene lugar en horarios de la tarde cuando la iluminación natural es mayor. En esta misma franja es cuando los edificios internamente poseen menor iluminación debido a que la luz artificial se encuentra apagada.

Los resultados indican que la incidencia del padecimiento de los robos se presenta en un máximo de 46%, 48% y 57% para estudiantes, profesores y trabajadores, respectivamente. Esto podría tener múltiples explicaciones como, por ejemplo, la baja luminosidad de las zonas internas de los edificios en las tardes, o el presunto mayor tránsito de personas externas a la universidad, entre otras.

50. Si usted ha sido víctima de un delito dentro del campus, responda si lo ha denunciado (si no ha sido víctima dejar en blanco):

296 respuestas

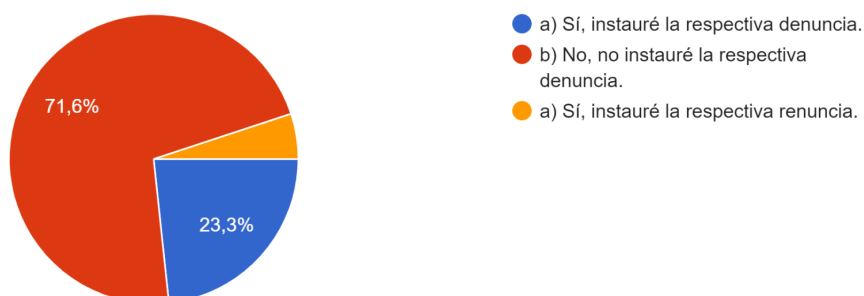


Gráfico 20. Resultados procesados pregunta 50

Pregunta 50			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	20%	40%	36%
opción b	80%	60%	64%

Tabla 28. Resultados por segmento poblacional pregunta 50

Frente a la pregunta dirigida a víctimas de presuntos delitos dentro del campus sobre si denunció o no la comisión de los mismos, el 71,6% afirma no haber instaurado la respectiva denuncia, frente al restante 28,4% que sí. Además, la población que más ha denunciado es la de los profesores, con una incidencia del 40%, frente al 20% y 36% de estudiantes y trabajadores, respectivamente.

Lo anterior podría explicarse por la mayor capacidad adquisitiva de los profesores que les permite el acceso a los mecanismos iniciales en los cauces procesales. También podría explicarse por una menor credibilidad en los sistemas disciplinarios y de justicia por parte de la población más joven.

51. Si usted ha sido víctima de un delito dentro del campus y no ha denunciado, elija el principal motivo por el que no denunció (si ni ha sido víctima de algún delito dejar en blanco):

246 respuestas

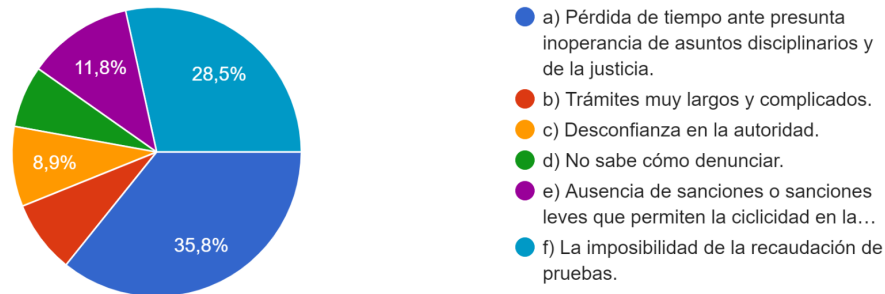


Gráfico 21. Resultados procesados pregunta 51

Pregunta 51			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	34%	48%	31%
opción b	6%	7%	14%
opción c	9%	9%	8%
opción d	10%	4%	2%
opción e	7%	7%	27%
opción f	33%	26%	19%

Tabla 29. Resultados por segmento poblacional pregunta 51

Ahora bien, sobre las posibles motivaciones por las cuáles las víctimas de delitos dentro del campus no realizaron la respectiva denuncia, se encuentra la imposibilidad de recaudación de pruebas, siendo la causa por la que el 28,5% no denunció. A lo anterior se suma la pérdida de tiempo ante la presunta inoperancia de asuntos disciplinarios y de la justicia, alcanzando la cifra del 35,8% con lo que se consolidó como la mayor causa.

Esto podría explicarse por la naturaleza de Colombia como estado social de derecho. Un rasgo distintivo de garantía constitucional aparece en el Artículo 29 de la Constitución Política que establece el debido proceso y exige suficiente acervo probatorio a las partes como el principio de imparcialidad y garantías. Además, un segundo elemento que podría traerse a colación es la baja confianza en la institucionalidad.

Sin mencionar que una denuncia con ausencia de acervo probatorio no sólo no tendría efectos sobre el denunciado, sino que podría revertirse el proceso hacia el denunciante por injuria y calumnia, delitos tipificados en los artículos 220 y 221 del Código Penal Colombiano.

5.5 Sobre la percepción de vulnerabilidad y/o riesgo dentro del campus

Un elemento bastante revelador y estrechamente vinculado con las garantías de seguridad que deberían brindarse dentro del campus desde la institucionalidad, es la sensación de zozobra frente a la posibilidad de sufrir hurtos. Al preguntar a los encuestados si se sentirían seguros de dejar los vehículos -medios de transporte- sin candado dentro del

campus, la mayoría, es decir, un 74.4% eligió la opción de “mínimamente”.

34. Frente a la evidencia de hurtos de objetos dentro del campus, ¿te sentirías seguro de dejar tu vehículo sin candado dentro del campus?

774 respuestas

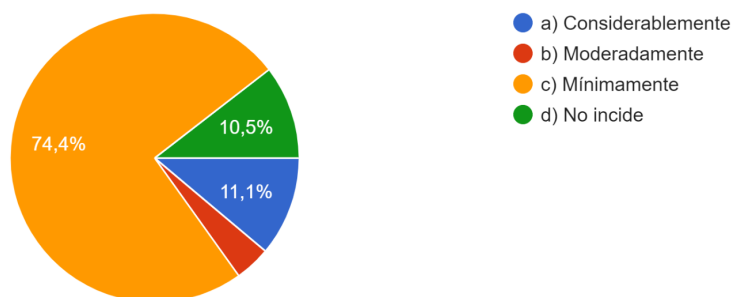


Gráfico 22. Resultados procesados pregunta 34

El análisis por segmento también deja ver que los estudiantes son quienes más inseguros se sienten dentro del campus (77%), seguidos de los trabajadores (70%) y finalmente por los profesores (68%). Sin embargo, podría afirmarse que existe desconfianza generalizada en la institución, la vigilancia o las políticas de seguridad actuales de que la Universidad del Valle está implementando: al menos el 68% de los encuestados por segmento se sentirían mínimamente seguros.

Pregunta 34			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	7%	19%	18%
opción b	3%	8%	5%
opción c	77%	68%	70%
opción d	13%	5%	6%

Tabla 30. Resultados por segmento poblacional pregunta 34

Frente a la inseguridad en el campus, el 94,8% de las personas encuestadas se han sentido inseguras en alguno de los tres momentos del día: el 63,4% de los encuestados en la noche; el 19,3% en la mañana y el 12,1% en la tarde. Frente a esta cifra de percepción de inseguridad en los distintos momentos del día dentro del campus, sólo el 5,2% de las personas eligieron la opción de “no haberse sentido inseguros”.

38. Al estar en el campus universitario, ¿cuál es el horario del día en que me siento más inseguro(a)?

774 respuestas

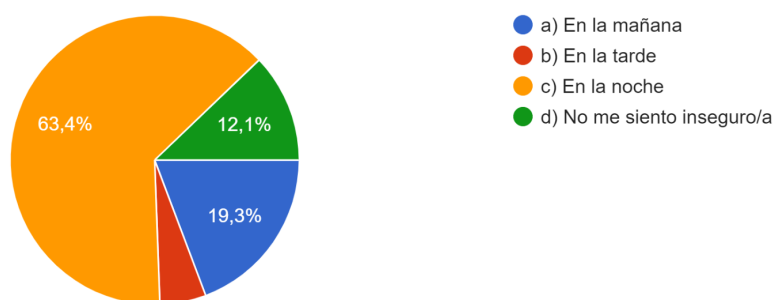


Gráfico 23. Resultados procesados pregunta 38

Pregunta 38			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	18%	23%	20%
opción b	6%	5%	4%
opción c	65%	61%	59%
opción d	11%	11%	17%

Tabla 31. Resultados por segmento poblacional pregunta 38

5.6 Sobre el espacio, el aspecto del campus y el estado de la iluminación como elementos que podrían facilitar la comisión de delitos en el campus

El estado del campus es un elemento que, en términos de condiciones del espacio estudiadas por Davies (2004), puede llegar a influir en las oportunidades de comisión de delitos. Se halló que de manera multiestamentaria, la mayoría de encuestados manifestaron estar de acuerdo con inversiones para el mejoramiento locativo y de muebles, también consideraron la importancia de ser partícipes como comunidad del cuidado y restauración de los espacios -incluida la pregunta por el estudiantado-. Así mismo, apoyan la creación de campañas de autocuidado de los elementos institucionales, rechazan el daño a los mismos como mecanismo de protesta y reconocen que la iluminación del campus es deficiente a tal punto que impide el goce efectivo de los espacios en horas de la noche.

Los resultados muestran que un 92,4% sí consideran relevante la inversión de recursos en la restauración de espacios.

7. Considero importante que la universidad invierta recursos en la restauración de espacios y edificios.

774 respuestas

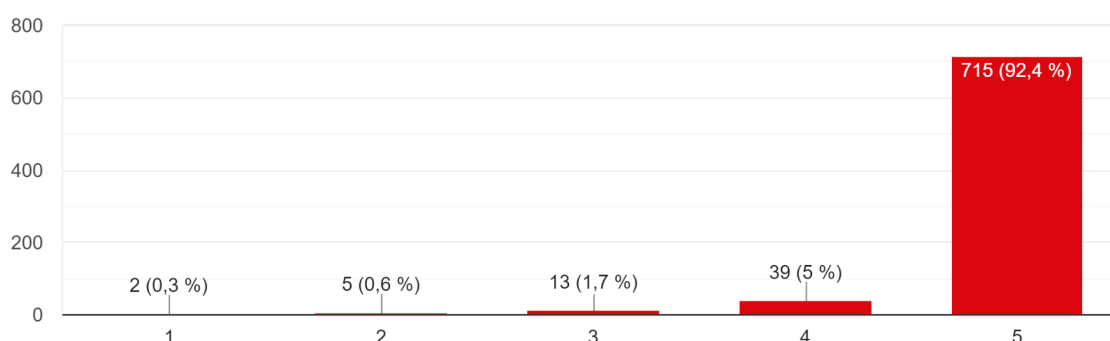


Gráfico 24. Resultados procesados pregunta 7

Pregunta 7			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	0%	0%	1%
opción 2	0%	0%	2%
opción 3	2%	1%	3%
opción 4	6%	5%	3%
opción 5	92%	94%	91%

Tabla 32. Resultados por segmento poblacional pregunta 7

En el análisis segmentado, el número de encuestados que estuvo completamente de acuerdo con esta medida estuvo siempre por encima del 91% de cada estamento, quedando de la siguiente manera:

Estudiantes: 92%

Profesores: 94%

Trabajadores: 91%

Un punto importante a recalcar es que ningún estudiante ni profesor eligió la opción 1. Es decir, ningún miembro de estos dos conjuntos desaprobó la necesidad de invertir en mejoras locativas.

De manera complementaria, el 80,5% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo con contribuir de forma activa a la restauración y cuidado del mobiliario y espacios.

8. Considero importante que la comunidad -incluyendo los estudiantes- contribuyan a la restauración y cuidado de los espacios y mobiliario.

774 respuestas

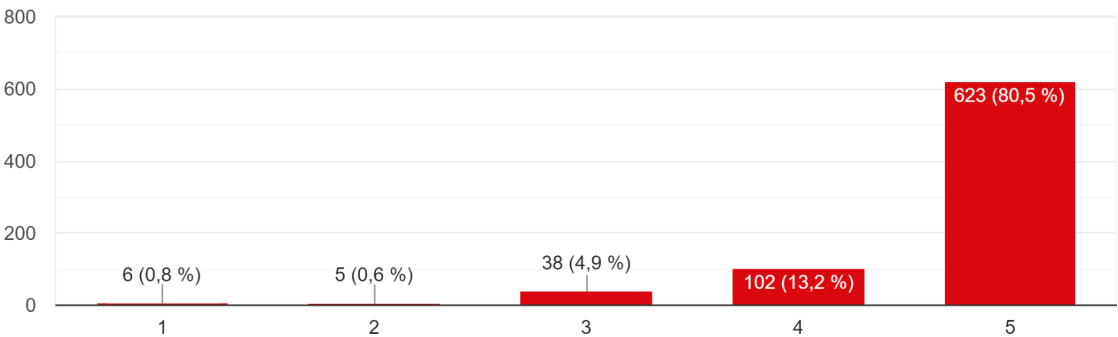


Gráfico 25. Resultados procesados pregunta 8

En los subconjuntos de análisis, el de trabajadores fue el que tuvo el mayor de número de personas que respondieron estar de acuerdo con el rol de la comunidad en el autocuidado y la restauración -un 85%-, seguido de profesores -un 80%- y de estudiantes -79-. Frente a las personas que se encuentran totalmente en desacuerdo, el resultado muestra que ningún estudiante eligió estar completamente en desacuerdo.

Pregunta 8			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	0%	1%	2%
opción 2	1%	0%	1%
opción 3	5%	6%	3%
opción 4	15%	13%	9%
opción 5	79%	80%	85%

Tabla 33. Resultados por segmento poblacional pregunta 8

Al llevarse a mayor precisión la pregunta e incluir al estudiantado como un elemento activo del cuidado de instalaciones y mobiliario, puede afirmarse que hubo consenso en las respuestas obtenidas. De los 774 encuestados, el 95,3% estuvieron completamente de acuerdo en que los “estudiantes debemos cuidar” instalaciones y mobiliario.

9. Los estudiantes deberíamos cuidar las instalaciones y mobiliarios para el goce efectivo de espacios comunes.

774 respuestas

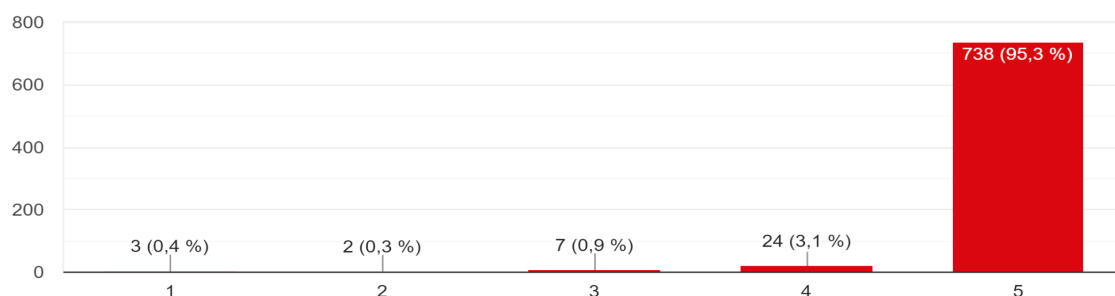


Gráfico 26. Resultados procesados pregunta 9

El grado de coincidencia por segmento es innegable: estuvieron completamente de acuerdo un 95% de los estudiantes, un 95% de los trabajadores y un 96% de los profesores.

Pregunta 9			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	0%	0%	1%
opción 2	0%	0%	0%
opción 3	1%	1%	1%
opción 4	3%	3%	3%
opción 5	95%	96%	95%

Tabla 34. Resultados por segmento poblacional pregunta 9

En conexión con la pregunta anterior, el 87% de los encuestados está completamente de acuerdo con implementar campañas de promoción del autocuidado de elementos y mobiliario institucional.

10. Considero que la universidad debería implementar campañas que promuevan el autocuidado de extintores, baños, aulas, sillas, mesas, puertas, etc.

774 respuestas

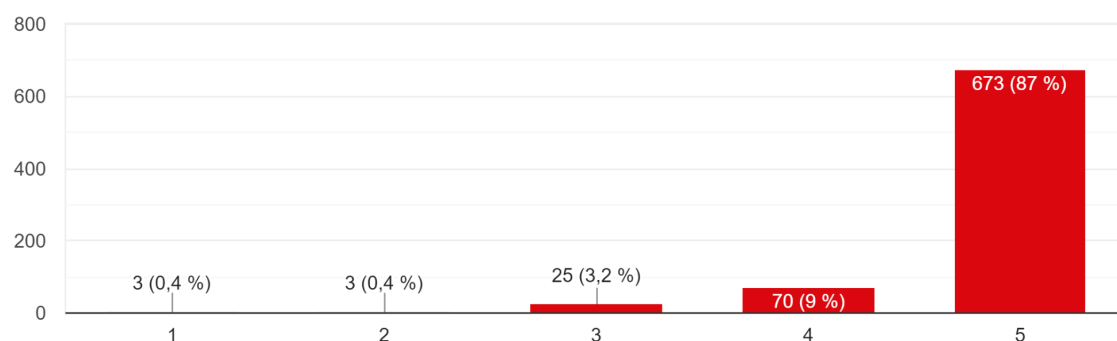


Gráfico 27. Resultados procesados pregunta 10

Por segmento poblacional, “completamente de acuerdo” en la escala del 1 al 5 fue elegida por el 83% de los estudiantes, 94% de los profesores y el 93% de los profesores.

Pregunta 10			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	1%	0%	0%
opción 2	0%	0%	1%
opción 3	5%	1%	1%
opción 4	11%	5%	5%
opción 5	83%	94%	93%

Tabla 35. Resultados por segmento poblacional pregunta 10

Así mismo, el 78,6% desaprueba el daño de mobiliario como mecanismo de protesta.

12. A veces se justifica el daño mobiliario o de servicios existentes en la universidad - sillas, mesas, tarros de basura, puertas, salones, etc.-, como mecanismo de protesta o presión social.

774 respuestas

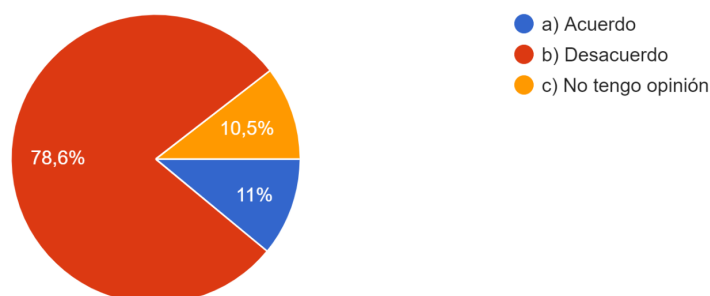


Gráfico 28. Resultados procesados pregunta 12

Siendo los profesores quienes mayoritariamente eligieron estar en “Desacuerdo” con los daños a mobiliario -un 94%-, seguidos de los trabajadores -un 89%- y de los estudiantes -un 72%-. Para el caso, de nuevo puede afirmarse que se obtendría mayorías en el rechazo al daño de mobiliario institucional como mecanismo de protesta.

Pregunta 12			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	14%	2%	7%
opción b	72%	94%	89%
opción c	14%	3%	5%

Tabla 36. Resultados por segmento poblacional pregunta 12

En este bloque temático de preguntas se encontró que el 98.8% de los encuestados que respondieron la pregunta por la iluminación, afirmaron encontrar deficiencias capaces de afectar el tránsito en lugares de la universidad: un 57,9% califica la iluminación de irregular y por ese motivo evitan transitar por las zonas con iluminación defectuosa; un 40,9% eligió la opción que plantea que es “mala” y que recurren a la compañía de compañeros por miedo a transitar solo en las zonas con problemas de iluminación.

35. ¿Consideras que, en horas de la noche, la universidad cuenta con la iluminación adecuada de forma que te sientas seguro en el campus? Califica... del campus con el sistema actual de iluminación.
758 respuestas

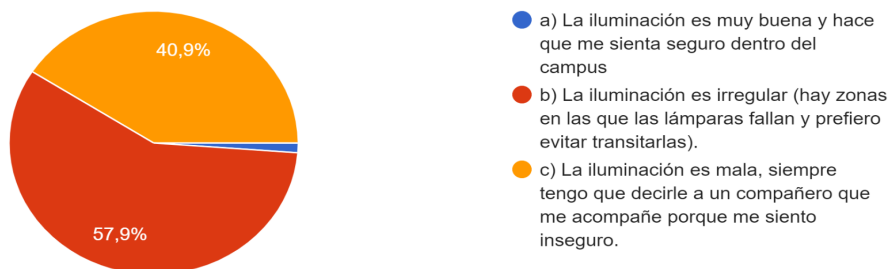


Gráfico 29. Resultados procesados pregunta 35

La mayoría de encuestados por segmento piensa que la iluminación es irregular o mala: un 98% de los estudiantes (56% irregular + 42% mala); 100 de los profesores (64% irregular + 36% mala) y el 99% de los trabajadores (58% irregular + 41% mala).

Pregunta 35			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	2%	0%	1%
opción b	56%	64%	58%
opción c	42%	36%	41%

Tabla 37. Resultados por segmento poblacional pregunta 35

5.7 Sobre el impacto del hurto de bicicletas en las distintas dimensiones de la seguridad humana

Se realizó la pregunta de si habían sufrido robos de bicicletas dentro del campus y un 8,8% afirmaron haber sufrido este tipo de vulneración dentro del campus universitario de Meléndez.

23. ¿Ha sufrido el robo de su bicicleta en el campus universitario Meléndez?
774 respuestas

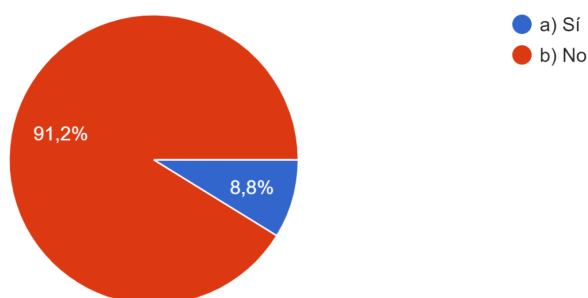


Gráfico 30. Resultados procesados pregunta 23

Quienes más han sufrido este tipo de delito fueron los estudiantes con un 10% de los encuestados, seguidos de los profesores con un 8% y, finalmente, los trabajadores con un 6% de víctimas de hurto de bicicleta.

Pregunta 23			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	10%	8%	6%
opción b	90%	92%	94%

Tabla 38. Resultados por segmento poblacional pregunta 23

Frente a la decisión de la Universidad del Valle de concentrar los parqueaderos de bicicletas en zonas de alto tránsito y su impacto sobre el hurto de bicicletas. El 7,7% afirmaron haber sido víctimas de hurto de su medio de transporte desde la implementación de la medida.

25. La universidad concentró los parqueaderos de bicicletas en zonas de alto tránsito como mecanismo para impactar el indicador de hurtos d...versitario desde que se implementó dicha medida?

667 respuestas

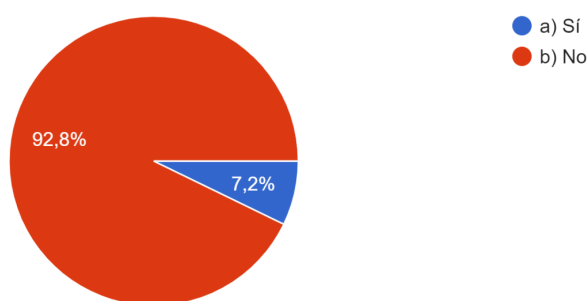


Gráfico 31. Resultados procesados pregunta 25

De nuevo, fueron los estudiantes quienes sufrieron un mayor número de robos: un 10% de los encuestados frente a sólo el 3% de los profesores y el 4% de los trabajadores. Asumiendo que los estudiantes tienen menor acceso a recursos económicos que los profesores o trabajadores podría plantearse la hipótesis para efectos de estudios posteriores de que el impacto negativo podría afectar muchas más dimensiones en este segmento poblacional analizado.

Pregunta 25			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	9%	3%	4%
opción b	91%	97%	96%

Tabla 39. Resultados por segmento poblacional pregunta 25

De forma consistente, los estudiantes fueron quienes más sufrieron victimización por hurto de bicicletas desde la implementación de los parqueaderos en zonas concurridas.

Un elemento relevante en este análisis es que se halló que la amenaza de sufrir hurtos se configura en obstáculo para el uso de bicicleta por parte de la comunidad universitaria: un 56,3% considera que los robos hacen que no vaya en bicicleta al campus. Este dato por sí solo implica una amenaza en otras dimensiones de la seguridad humana que detallaremos en las preguntas posteriores.

26. ¿La presencia continua de robos en el campus universitario, impacta en su decisión de no ir en bicicleta al campus?

704 respuestas

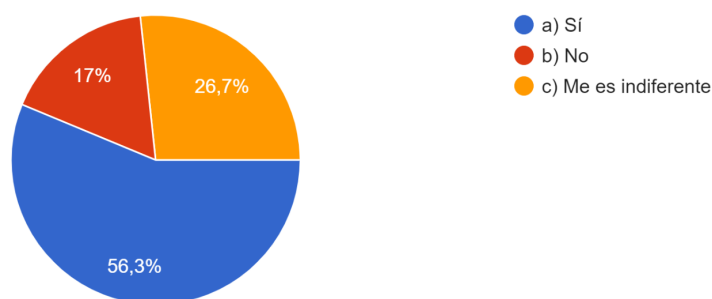


Gráfico 32. Resultados procesados pregunta 26

Así mismo, son los estudiantes quienes concentran la mayor población -un 62% de los encuestados de este estamento- que decide no usar este medio de transporte por miedo al hurto.

Pregunta 26			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	62%	47%	47%
opción b	15%	21%	21%
opción c	24%	32%	33%

Tabla 40. Resultados por segmento poblacional pregunta 26

En ese sentido, se procedió a determinar si la amenaza de hurto o el hurto en sí mismo impacta la dimensión económica de la Seguridad Humana. Así, el 55.5% consideran que el uso de bicicleta supone una disminución considerable de los gastos en transporte. Mientras, un 29,65% eligieron una disminución moderada de sus gastos en transporte.

27. En términos financieros, considero que el uso de la bicicleta supone una disminución en mis gastos de transporte:

774 respuestas

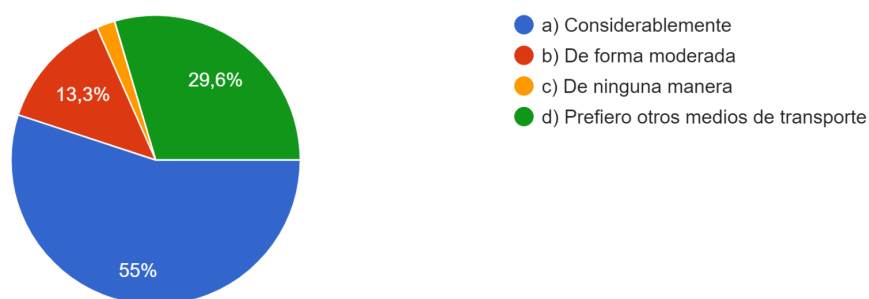


Gráfico 33. Resultados procesados pregunta 27

Del análisis por segmentos, se obtuvo que los estudiantes -un 63% de los encuestados de esta segmentación etnográfica- son quienes consideran en mayor proporción que esa disminución supone un ahorro “considerable” en los gastos de transporte.

Pregunta 27			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	63%	40%	41%
opción b	11%	19%	17%
opción c	1%	2%	5%
opción d	25%	40%	37%

Tabla 41. Resultados por segmento poblacional pregunta 27

Por otra parte, el 40% de los encuestados piensa que el uso de la bicicleta ha contribuido a la mejora del estado de salud de forma considerable. Mientras, otro 45% reconoce una mejora en el estado de salud de forma moderada. Si bien este aspecto positivo del uso de bicicleta podría tener efectos en la seguridad pública, la amenaza al hurto encontrada al principio del análisis de este bloque de preguntas supone un elemento que se interpone de forma notoria en la consecución de ese beneficio derivado del uso de bicicletas.

28. Considero que el uso de la bici ha contribuido a la mejora de mi estado de salud física.

774 respuestas

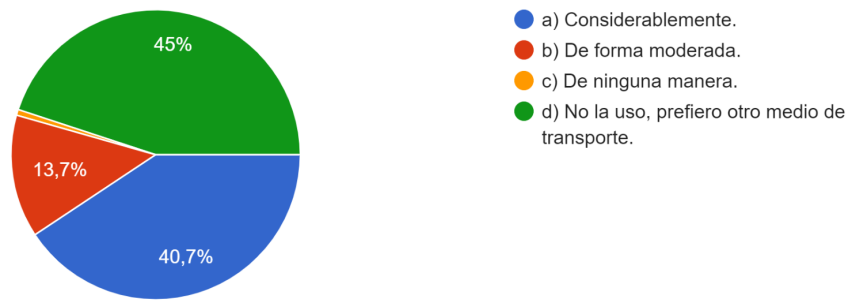


Gráfico 34. Resultados procesados pregunta 28

Los estudiantes, en este ítem, también son quienes mayores beneficios saludables le encuentran al uso (43% eligió beneficios considerables y 16% beneficios moderados). Mientras, solo el 34% de los profesores piensa que el uso de bicicletas ha impactado en su estado de salud “considerablemente”. La explicación a este fenómeno podría estar en que los mismos profesores concentran el segmento con una mayor proporción -58%- de personas que prefieren otros medios de transporte.

Pregunta 28			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	43%	34%	39%
opción b	16%	8%	12%
opción c	0%	0%	2%
opción d	41%	58%	47%

Tabla 42. Resultados por segmento poblacional pregunta 28

Al respecto, el 40,2% piensa que los recursos producto del ahorro de transportarse en bicicleta implica un ahorro capaz de influir en la capacidad de adquirir sus alimentos.

En el grado de impacto, otro 19,3% puntúa con 4, en la escala del 1 al 5, donde 5 es el máximo nivel de impacto sobre fondos usados para alimentos.

29. ¿Los recursos económicos que ahorro o ahorraría al usar mi bici, representan o representarían una parte importante de los fondos que uso para mi... ahorro en tu capacidad adquisitiva de alimentos:

774 respuestas

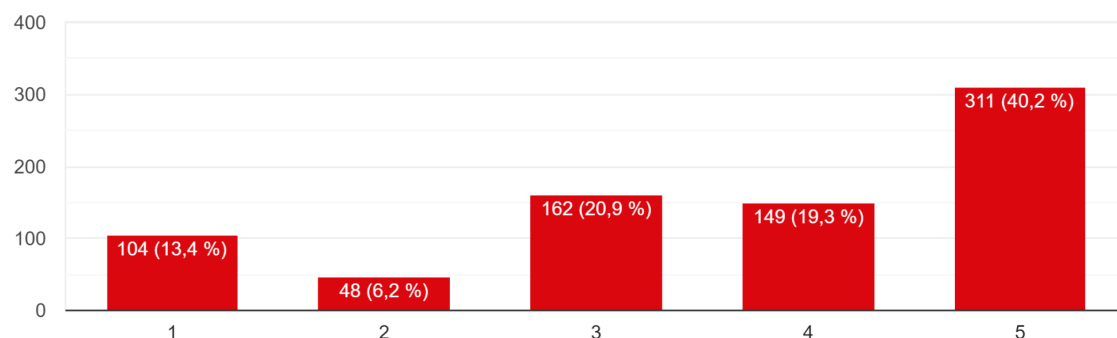


Gráfico 35. Resultados procesados pregunta 29

Los estudiantes son quienes se ven mayormente beneficiados por este ahorro en transporte derivado del uso de bicicletas: un 48% está completamente de acuerdo con que es parte importante de sus fondos para alimentos. Mientras, un 25%, apenas un cuarto de los profesores lo asume de la misma forma. Así mismo, el 28% de los trabajadores está completamente de acuerdo con la significancia de esos fondos producto del ahorro en bicicleta como fuente de compra de alimentos.

Pregunta 29			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción 1	7%	29%	23%
opción 2	5%	10%	7%
opción 3	20%	24%	22%
opción 4	21%	13%	20%
opción 5	48%	25%	28%

Tabla 43. Resultados por segmento poblacional pregunta 29

Con base en estos resultados, podría decirse que al menos el 48% de los estudiantes encuestados verían afectada de forma significativa su seguridad alimentaria al sufrir un hurto de bicicleta o por no poder usarla frente a la potencial amenaza de un hurto.

Este dato lo comprueba la pregunta sobre el uso de los recursos ahorrados en transporte al elegir el uso de la bicicleta como medio de movilidad. Se les preguntó a las personas encuestadas por las cinco principales rubros de gastos cubiertos por estos fondos y los que tuvieron el mayor número de elecciones fueron, en su orden: alimentación (73.1%), vivienda (46.4%), otras necesidades (44,2%), fotocopias y materiales (41%) y ocio (34,6%).

Sin embargo, llama la atención que también es fuente importante para controlar la natalidad para el 11,4% de las personas, para adquirir medicamentos (22%) y vestirse (27,1%). Es decir, el hurto impactaría dimensiones asociadas a la seguridad alimentaria, a la salud, a la natalidad, a las condiciones asociadas a un techo digno, vestimenta, ocio e incluso al acceso a materiales para la educación (fotocopias, libros, etc.).

30. Marca los cinco principales de los siguientes rubros en que inviertes/invertirías los recursos económicos que ahorras/ahorrarías al transportarte en bicicleta:

774 respuestas

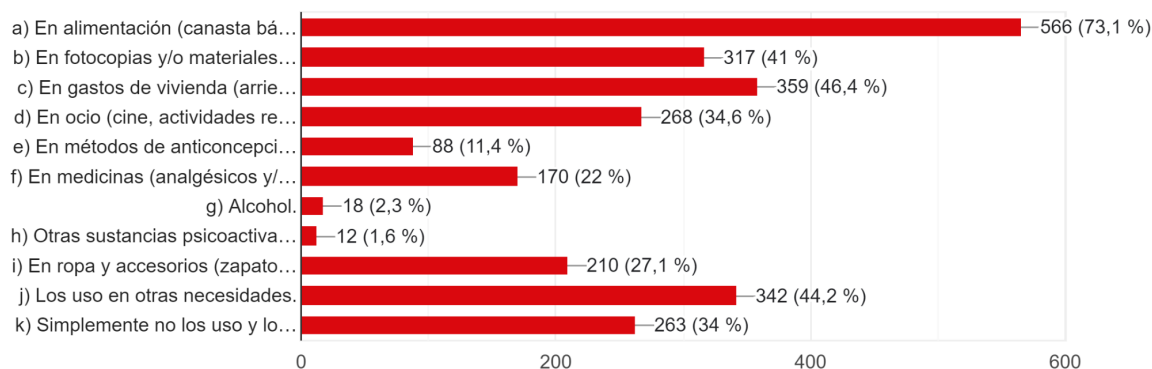


Gráfico 36. Resultados procesados pregunta 30

En el caso de esta pregunta, se optó por no segmentar el análisis, pues, el fin de la misma era determinar el impacto global sobre rubros generales que están asociados a la Seguridad Humana. y es que la comunidad invierte o podría llegar a invertir los recursos ahorrados en transporte derivados del uso continuo de la bicicleta como medio de transporte. Las anteriores preguntas ya daban visos suficientes sobre el impacto sobre la disponibilidad de alimentos o sobre la seguridad económica y las consecuencias de este impacto, al menos para los alcances de los objetivos del presente proyecto.

La seguridad relacionada con el medio ambiente también se ve amenazada por el riesgo de hurto y su capacidad de disuadir a los univallunos sobre el uso de la bicicleta. Un 56% de los biciusuarios afirmaron que los beneficios ambientales podrían incidir de forma considerable en su decisión de usar la bicicleta. Mientras, otro 30,6 piensa que para ellos incide de forma moderada. Es decir, que un 83.2% de los encuestados considera los beneficios ambientales en su decisión de usar este medio de transporte.

31. Considero que la baja huella de carbono y los beneficios medioambientales derivados del uso de bicicleta inciden o podrían incidir en mi decisión de usar bici:

774 respuestas

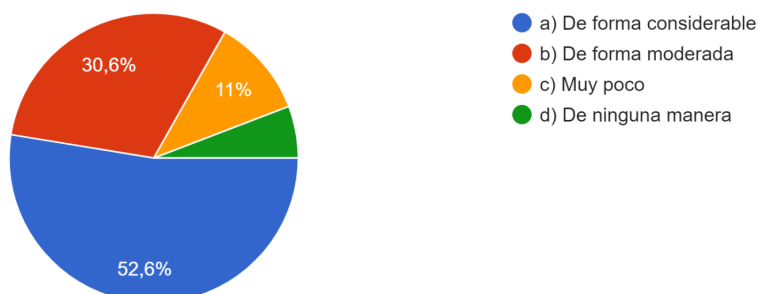


Gráfico 37. Resultados procesados pregunta 31

Los profesores y estudiantes son los grupos que, con la mayor proporción de personas, piensan que la baja huella de carbono repercute de manera considerable en sus decisiones: 54% de los estudiantes, 54% de los profesores y 48% de los trabajadores. Pero si se mira el rango completo que califica este impacto como “de forma considerable” y de “forma moderada”, el resultado es: 86% de estudiantes, 82% profesores y 75% de trabajadores, quienes consideran que los beneficios ambientales intrínsecos del uso de bicicleta impactan de forma positiva la decisión de usar este medio de transporte.

Pregunta 31			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	54%	54%	48%
opción b	32%	28%	27%
opción c	11%	10%	13%
opción d	3%	9%	12%

Tabla 44. Resultados por segmento poblacional pregunta 31

También se preguntó sobre los efectos en la persona afectada a nivel económico. Los resultados para este ítem fueron casi de consenso: el 94.35% de los encuestados eligió que la pérdida de bicicletas impacta la economía de la persona “considerablemente”.

32. Consideras que la pérdida de una bicicleta impacta la economía de la persona afectada por el hurto:

774 respuestas

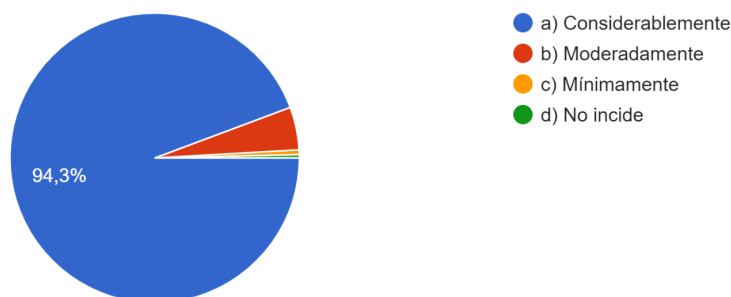


Gráfico 38. Resultados procesados pregunta 32

Quienes más eligieron la opción sobre el nivel máximo de afectación dispuestos en las opciones de respuesta fueron los estudiantes con un 95% de los encuestados pertenecientes a ese estamento. Sin embargo, no hubo una diferencia porcentual muy marcada sobre los encuestados de los otros segmentos poblacionales analizados: el 93% de los profesores también piensa que el hurto de una bicicleta impacta la economía de su propietario de forma considerable. En concordancia, el 94% de los trabajadores también optó por la misma opción de respuesta.

Pregunta 32			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	95%	93%	94%
opción b	5%	6%	5%
opción c	0%	2%	0%
opción d	0%	0%	1%

Tabla 45. Resultados por segmento poblacional pregunta 32

Para dimensionar la afectación familiar del hurto de una bicicleta a un estudiante, preguntamos si consideran que la pérdida de una bicicleta puede afectar la subsistencia del núcleo familiar al que pertenece la víctima del hurto: 46% piensa que considerablemente, mientras un 40,8% piensa que moderadamente. Es decir, el 87.2% de los encuestados coincide en que sí habría una afectación a la subsistencia del núcleo familiar del afectado (Ver Gráfico 39).

33. ¿Consideras que la pérdida de una bicicleta puede afectar la subsistencia del núcleo familiar al que pertenece el miembro de la comunidad universitaria afectado?

774 respuestas

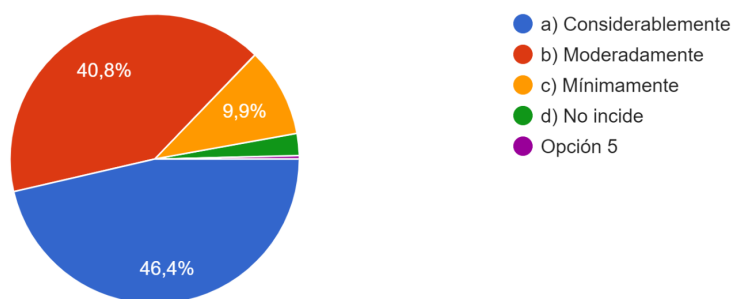


Gráfico 39. Resultados procesados pregunta 33

El grupo con la mayor proporción de personas que perciben una afectación considerable de las condiciones de subsistencia al núcleo familiar de la víctima de robo es el de estudiantes con un 48% de los encuestados, seguido de los trabajadores con un 47% y los profesores con un 38%. Esto podría deberse a que los ingresos económicos de los profesores podrían ser un poco más altos y, en su condición, podrían hacerle mayor frente al hurto de una bicicleta. Eso sin tener en cuenta que, en muchos casos, la bicicleta podría ser usada como fuente de ingresos como, por ejemplo, trabajo domiciliario.

Pregunta 33			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	48%	38%	47%
opción b	42%	44%	36%
opción c	8%	15%	11%
opción d	2%	3%	5%

Tabla 46. Resultados por segmento poblacional pregunta 33

5.8 Sobre la materialización del robo de bicicletas

Sobre las causas sociales del problema del hurto de bicicletas, una mayoría equivalente al 71.8% de los encuestados piensa que, si bien los hurtos en el campus pueden estar relacionados con la falta de oportunidades, nada justifica el hurto de objetos personales. Mientras que un 12% reconoce que el origen de los hurtos se deriva de la falta de oportunidades dependiente del “contexto en el que vive el delincuente”.

37. ¿Considera que el robo de bicicletas dentro del campus universitario está relacionado con la falta de oportunidades -sociales, económicas y laborales- de quien comete el delito?

774 respuestas

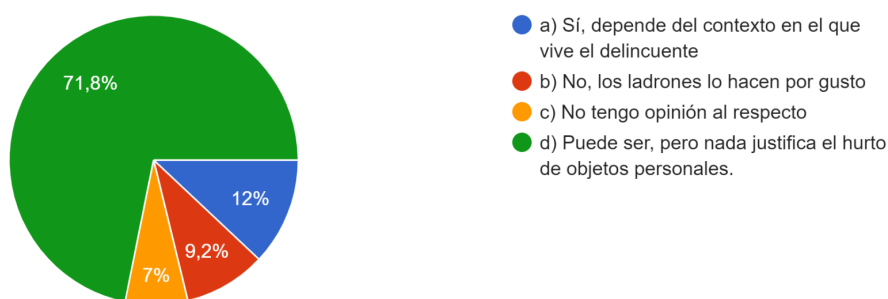


Gráfico 40. Resultados procesados pregunta 37

Las personas de cada estamento se inclinaron por rechazar la justificación del hurto basado en una relación de causa-consecuencia entre “falta de oportunidades” y “comisión del delito”. Por lo tanto, el porcentaje de rechazo quedó de la siguiente forma: 73% de los estudiantes, 72% de los profesores y el 68% de los trabajadores (Ver Tabla 47).

Pregunta 37			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	13%	10%	9%
opción b	8%	10%	14%
opción c	6%	9%	8%
opción d	73%	72%	68%

Tabla 47. Resultados por segmento poblacional pregunta 37

Mientras que el 45% de las personas encuestadas piensan que el principal motivo por el que se roban las bicicletas en el campus es la “facilidad de robar una bicicleta dentro del campus” (Ver Gráfico 41).

44. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal motivo del robo de bicicletas?
774 respuestas

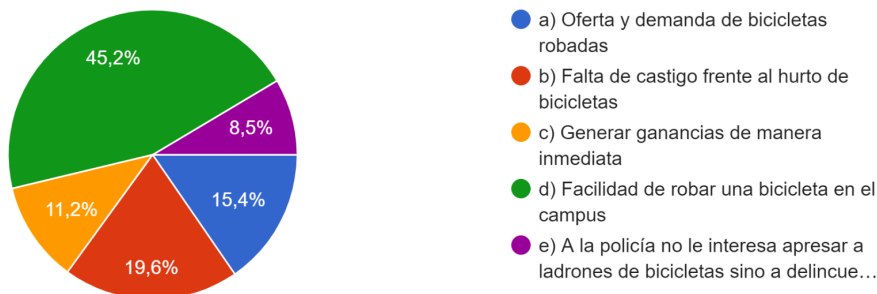


Gráfico 41. Resultados procesados pregunta 44

Todos los segmentos poblacionales analizados eligieron “la facilidad de robar una bicicleta” como el principal motivo para la ocurrencia del delito: el 46% de los estudiantes, el 47% de los profesores y el 46% de los trabajadores. Es decir, institucionalmente se tiene la percepción de que no se han efectuado políticas contundentes para la reducción de oportunidades de hurto de este tipo de pertenencia dentro del campus (Ver tabla 48).

Pregunta 44			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	13%	25%	14%
opción b	19%	17%	23%
opción c	13%	5%	9%
opción d	45%	47%	46%
opción e	9%	6%	7%

Tabla 48. Resultados por segmento poblacional pregunta 44

Un 53% de los encuestados señalaron que el precio y el modelo de las bicicletas influye en la decisión de hurto del potencial ladrón, esto debido a que los nuevos modelos tienden a ser más caros en el mercado (ver Gráfico 42).

45. ¿Considera que factores como el precio y el modelo de las bicicletas pueden ser determinantes para que el delincuente hurte este medio de transporte?

774 respuestas

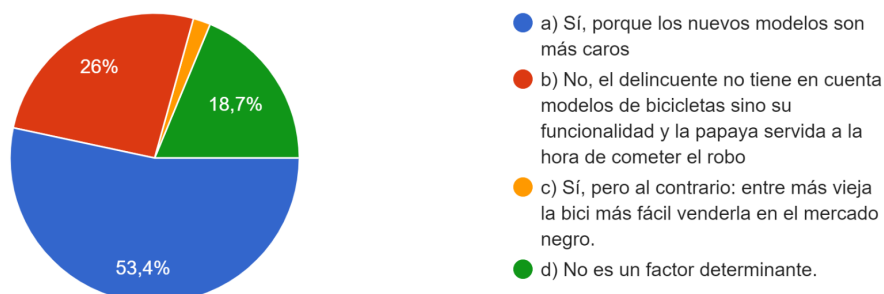


Gráfico 42. Resultados procesados pregunta 45

Tras analizar el tipo de población encuestada por separado, se encontró que la mayoría piensa que el modelo de la bicicleta sí juega un papel importante en la decisión de hurtar del presunto perpetrador del robo. El 57% de los estudiantes, el 50% de los profesores y el 45% de los trabajadores, concuerdan en que el tipo de modelo de bicicleta puede incrementar el costo de venta y, por lo tanto, los modelos nuevos de bicicletas son objetivos de hurto del presunto ladrón.

Pregunta 45			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	57%	50%	45%
opción b	25%	23%	31%
opción c	2%	2%	1%
opción d	16%	25%	23%

Tabla 49. Resultados por segmento poblacional pregunta 45

5.9 Sobre la relación de condiciones de espacio y tiempo en el hurto de bicicletas

Por otra parte, un 64.2% de los encuestados piensa que no existe “un momento ideal” para que los ladrones hurten bicicletas dentro del campus (Ver Gráfico 43).

39. ¿Cuál cree que es el ‘momento ideal’ en que el delincuente comete el delito de robo bicicleta?

774 respuestas

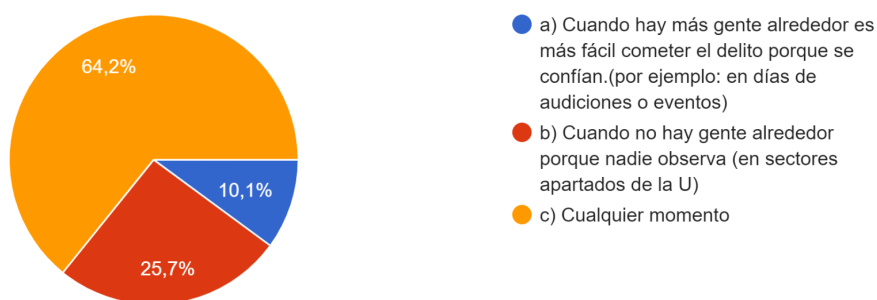


Gráfico 43. Resultados procesados pregunta 39

Al menos un 60% de cada segmento poblacional encuestado, coincide en que los robos pueden ocurrir en “cualquier momento” (60% de los estudiantes, 67% de los profesores y 75% de los trabajadores) (Ver Tabla 50).

Pregunta 39			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	10%	10%	10%
opción b	30%	22%	15%
opción c	60%	67%	75%

Tabla 50. Resultados por segmento poblacional pregunta 39

Mientras que la quinta parte de la población encuestada, un 19,9%, admite haber sufrido robo de objetos cerca de las zonas de parqueo o parqueaderos de la universidad. Lo

que, en parte, podría llevar a que se planteara la hipótesis de la posibilidad de existencia de puntos calientes en las zonas circundantes a estas zonas como fuente de una investigación futura.

42. Alguna vez te han robado un objeto (casco, partes de bicicletas, motocicletas o autos, maletas o cualquier otro objeto) cerca a las zonas de parqueo o en los parqueaderos de la universidad:
774 respuestas

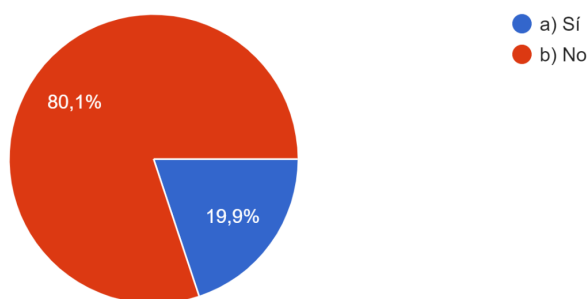


Gráfico 44. Resultados procesados pregunta 42

Quienes más han sufrido hurtos en la zona de parqueos son los profesores con un 25% de la población que se reconoce como víctima de robos, seguidos por el 23% de trabajadores víctimas y, finalmente, de un 18% de los estudiantes. La explicación probable de este comportamiento estadístico podría ser que debido a la dificultad de zonas vigiladas de parqueo para vehículos y el suficiente control técnico de vehículos y personas externas podrían ser quienes estacionen en lugares menos vigilados y/o más vulnerables dentro del campus.

Pregunta 42			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	18%	25%	23%
opción b	82%	75%	77%

Tabla 51. Resultados por segmento poblacional pregunta 42

Respecto a los hallazgos de estudios que plantean que “la ubicación de los parqueaderos en zonas de alta concurrencia facilita las condiciones para el robo de los vehículo u objetos”, se planteó una pregunta sobre el lugar.

43. alguna vez te han robado un objeto (cascos, partes de bicicletas, motocicletas o autos, maletas o cualquier otro objeto) en zonas de alta afluencia ...ber sufrido robo de ningún objeto dejar en blanco):
214 respuestas

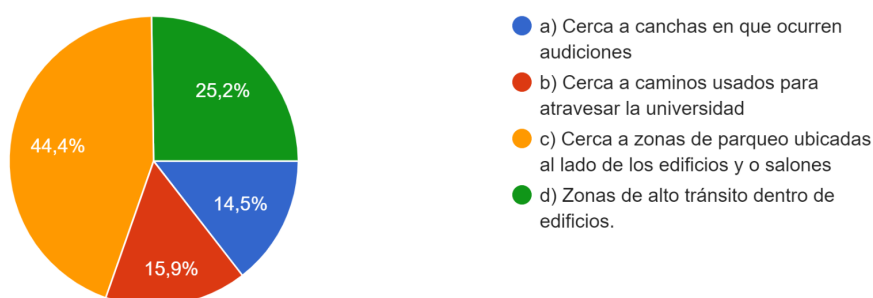


Gráfico 45. Resultados procesados pregunta 43

Aunque los resultados están distribuidos con una muestra relevante en cada opción de respuesta, destaca que el 44,4% de los hurtos sucedieron cerca a zonas de parqueo ubicadas al lado de los edificios y/o salones. Siendo los mayores afectados por hurtos en estas zonas los trabajadores, con una incidencia del 54%. Lo anterior refleja el bajo alcance de acciones institucionales en torno a los parqueaderos. Por otra parte, resulta importante resaltar que las segundas zonas con alto riesgo de robo son las de mayor tránsito dentro de

edificios con un 25,2% de incidencias, algo que predice acertadamente Polanco (2016) cuando determinó la alta incidencia de latrocinio en zonas de alto tránsito.

Pregunta 43			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	15%	10%	20%
opción b	21%	10%	5%
opción c	40%	50%	54%
opción d	24%	31%	22%

Tabla 52. Resultados por segmento poblacional pregunta 43

5.10 Evaluación de propuestas para prevenir el hurto de bicicletas

Una vez identificada la naturaleza de las zonas de mayor incidencia del latrocinio, se procedió a analizar la pregunta sobre los mecanismos de aseguramiento de bicicletas para la prevención del latrocinio de las mismas:

19. ¿Consideras que un mecanismo como el uso de candados, cadenas y guayas es efectivo para evitar el hurto de bicicletas?

774 respuestas

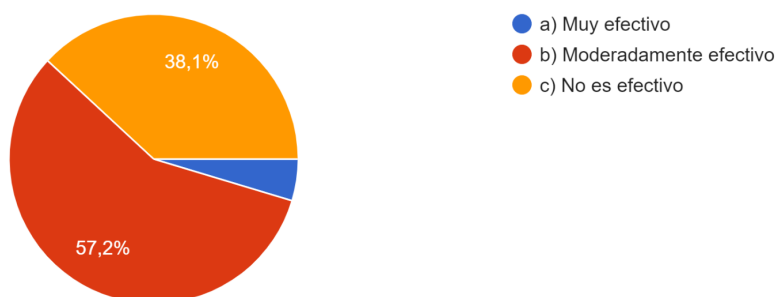


Gráfico 46. Resultados procesados pregunta 19

Se encontró que el 57,2% de la población confía moderadamente en los mecanismos como candados, guayas y cadenas, frente a tan sólo un 4,7% que considera que es muy efectivo. Mientras que el 38,1% considera que no es efectivo.

Por otro lado, se identificó que la población que más confía en estos dispositivos son los profesores con un 67% de confianza moderada y un 7% de mucha confianza.

Pregunta 19			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	4%	7%	3%
opción b	52%	67%	65%
opción c	43%	25%	32%

Tabla 53. Resultados por segmento poblacional pregunta 19

Ahora bien, se procedió a analizar el alcance de las campaña institucionales en materia de prevención del hurto de bicicletas como mecanismo de fortalecimiento de la seguridad del campus y como mecanismo de prevención:

20. ¿Conoces alguna campaña para la prevención del hurto de bicicletas en el campus universitario?

774 respuestas

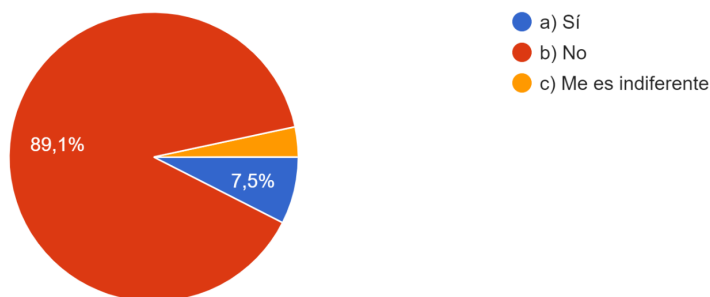


Gráfico 47. Resultados procesados pregunta 20

Se encontró que el 89,1% de la población no conoce campaña alguna en materia de prevención del hurto de bicicletas, 3,4% le es indiferente y tan sólo el 7,5% afirma conocer sobre estas campañas. Cabe destacar que son los estudiantes quienes mayor desconocimiento muestran, pues, el porcentaje llega al 91%. Lo anterior denota un alcance institucional limitado y la necesidad de fortalecer los canales comunicativos en torno a las campañas de prevención.

Pregunta 20			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	5%	12%	12%
opción b	91%	88%	85%
opción c	4%	0%	3%

Tabla 54. Resultados por segmento poblacional pregunta 20

Posteriormente, se procedió a analizar la percepción sobre el estado de la iluminación en torno a los biciparqueaderos en horarios nocturnos:

21. ¿Cómo calificarías la iluminación en torno a los biciparqueaderos en la noche?
774 respuestas

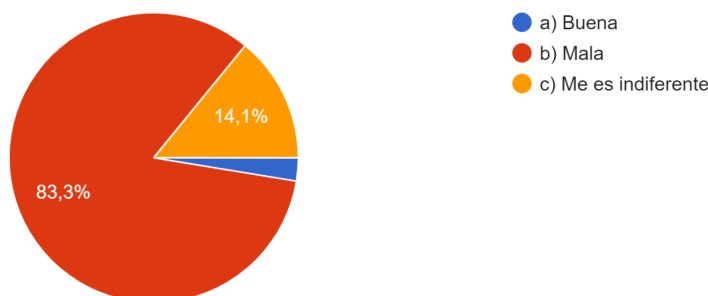


Gráfico 48. Resultados procesados pregunta 21

Y se encontró que el 83,3% de la comunidad opina que la iluminación es mala, el 14,1% le es indiferente y tan sólo el 2,6% considera que es buena. Es decir, el punto de coincidencia de los tres estamentos es su opinión negativa sobre la iluminación de los biciparqueaderos. Lo anterior queda claro con un 82%, 86% y 85% para los estudiantes, profesores y trabajadores, respectivamente. Lo mencionado anteriormente, denota la necesidad de acciones institucionales que fortalezcan la iluminación en torno a los biciparqueaderos, pues, según Welsh & Farrington (2005), podría contribuir a la disminución del latrocinio.

Pregunta 21			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	2%	2%	4%
opción b	82%	86%	85%
opción c	16%	12%	11%

Tabla 55. Resultados por segmento poblacional pregunta 21

Ahora bien, al encontrar que las zonas de alto tránsito y contiguas a parqueaderos son las de mayor incidencia de la dinámica del latrocinio, y que el 7,2% de la comunidad afirma haber sufrido latrocinio de bicicleta tras la concentración de los parqueaderos en zonas únicas y masivas en la Universidad del Valle, alejados de los distintos aularios, se procedió a preguntar sobre la importancia de la cercanía de los biciparqueaderos a los aularios:

22. Califica por grado de importancia el hecho de que los biciparqueaderos estén ubicados cerca o en los mismos aularios donde se reciben las clases:

774 respuestas

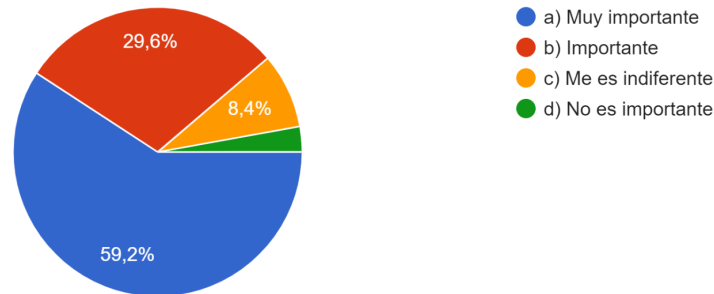


Gráfico 49. Resultados procesados pregunta 22

Se encontró que para el 59,2% es “Muy importante” que los biciparqueaderos estén cerca o en los mismos aularios y para el 29,6% es “Importante”. La suma de estos ítems da un total de 88,8% de la población que cree que debería estar cerca o en los mismos aularios, frente a un 8,4% que le es indiferente y tan solo 2,8% que piensa que no es relevante.

Lo anterior revela la necesidad de revisar la estrategia de concentración de biciparqueaderos actual y la creación de una nueva estrategia que los devuelva a posiciones más cercanas de los aularios o a los mismos aularios. Siendo el estamento que más considera importante dicha cercanía: un 91% de opinión favorable, frente a un 87% de profesores y un 83% de trabajadores.

Pregunta 22			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	67%	47%	44%
opción b	24%	40%	39%
opción c	7%	10%	11%
opción d	2%	3%	6%

Tabla 56. Resultados por segmento poblacional pregunta 22

Frente a las posibles medidas a integrar en una propuesta piloto, se tuvo en cuenta la opinión acerca de ubicar parqueaderos contiguos donde se coloquen las bicicletas, acompañado de medidas de control como cámaras, iluminación, registro de las bicicletas, entre otras:

46. ¿Crees que debería destinarse un sitio únicamente al parqueo de bicicletas que tenga un sistema de vigilancia adecuado -cámaras, iluminaci...registro de bicicletas u otras medidas de control-?
774 respuestas

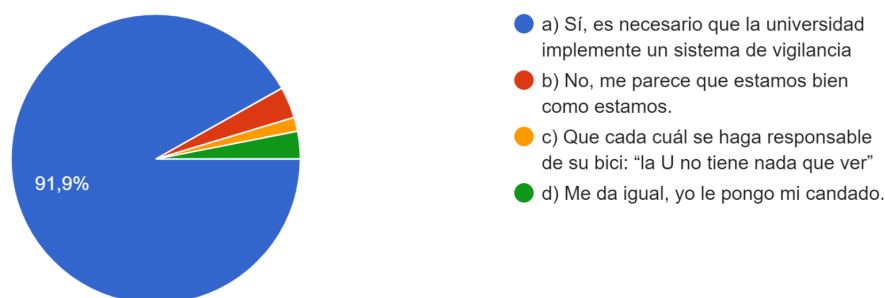


Gráfico 50. Resultados procesados pregunta 46

Se halló que el 91,9% considera que es necesario que la universidad implemente dichos sistemas de vigilancia sobre las bicis, frente a un 3,5% que opina que no es necesario; un 1,6% considera que es problema de cada persona y un 3,1% afirma que le da igual. Por lo tanto, con un 93%, son los estudiantes quienes apoyan la medida,

seguidos por los trabajadores y profesores con un 91% y un 90%, respectivamente. Encontrando un nivel de aprobación con pocas discrepancias entre los tres estamentos.

Pregunta 46			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	93%	90%	91%
opción b	3%	6%	4%
opción c	1%	1%	3%
opción d	3%	3%	2%

Tabla 57. Resultados por segmento poblacional pregunta 46

Para finalizar, se preguntó acerca de los posibles efectos de la implementación de un sistema de vigilancia enfocado a la seguridad de bicicletas y biciusuarios:

47. En un caso hipotético de que la universidad llegase a implementar un sistema de vigilancia enfocado en la seguridad de bicicletas y biciusuar...ree que los hurtos disminuirían considerablemente?
774 respuestas

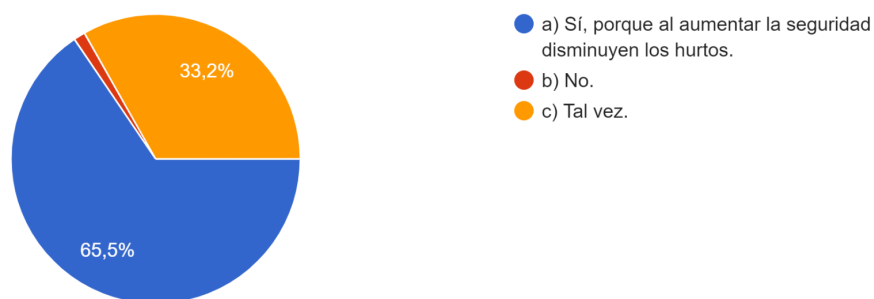


Gráfico 51. Resultados procesados pregunta 47

Encontrando con que el 65,5% de la población opina que disminuirían los hurtos de bicicletas, el 33,2% opina que tal vez y tan sólo el 1,3% cree que no disminuirían. El alto

pesimismo (33,2%) podría atribuirse a experiencias pasadas de implementación de acciones institucionales que terminaron en el fracaso o con alcance limitado, como la concentración de biciestacionaderos, la carnetización de bicicletas en 2015, el establecimiento de anclajes o bastidores, entre otros.

Pregunta 47			
Opciones	Estudiantes	Profesores	Trabajadores
opción a	64%	66%	70%
opción b	1%	2%	3%
opción c	35%	33%	28%

Tabla 58. Resultados por segmento poblacional pregunta 47

Es de destacar que los trabajadores son el gremio que mayor crédito da a posibles resultados positivos de implementar acciones en torno a la prevención del latrocinio de bicicletas con un nivel de aprobación del 70% frente a los 64% y 66% de los estudiantes y profesores, respectivamente.

Capítulo 6. Propuesta piloto

A partir de los datos obtenidos en el estudio de opinión que contó con la participación de 774 personas, de las cuales, 500 fueron estudiantes, 148 trabajadores y 126 profesores, se construyó la siguiente propuesta:

Creación del sistema de movilidad en bicicleta de la Universidad del Valle “UVikes”, nombre proveniente de una contracción de “Universidad del Valle” con la palabra bicicleta en inglés (Bikes).

6.1 Propuesta para la implementación del logo para el sistema de movilidad en bicicleta de la Universidad del Valle UVikes:



Figura 6. Propuesta de logo para el sistema “UVikes”.

Fuente: Elaboración propia.

Lettering con Tipografía: Mars Brands Regular.

Color de tipografía: RGB #DC911B acorde al Manual de Identidad de la Universidad del Valle.

Círculo 1 emulando llanta trasera de bicicleta cuya parte superior se encuentra bajo la letra “s” en color RGB #5DB9E9.

Círculo 2 emulando llanta delantera de bicicleta cuya parte inferior se encuentra bajo la letra “U” en color RGB #5FCDD59.

6.2. Propuesta para la implementación de controles de entrada para bicicletas

En la propuesta piloto de Santamaría (2015), se implementó controles de acceso y salida para bicicletas a través del registro y carnetización de las mismas, tras el debido proceso de socialización en asamblea estudiantil, acción institucional que fracasó debido a la baja predisposición de asociaciones o grupos de interés en presentar documentos de identificación institucional y documentos de identificación institucional de la bicicleta. Ante este panorama, se propone la creación de biciparqueaderos techados en las porterías 2 (Calle 13) y 6 (Calle 16) donde los estudiantes, trabajadores y profesores dejen sus bicicletas. Y, la creación de biciparqueadero para visitantes en la portería 1.

Para la Portería 2, se propone la creación del parqueadero techado PB1 junto al taller de mantenimiento de bicicletas T1 (Ver imagen 4), conectados a una entrada contigua por la portería 2 a través de camino mallado y techado. El parqueadero PB1 debe tener una división mallada intermedia, donde la zona (Z1) funcionará para parquear las bicicletas privadas de los estudiantes.

El parqueadero SP1 debe conectar por el este con la malla vehicular, a través de una nueva ciclovía debidamente construida para tal fin.

En la portería de bicicletas debe existir control de ingreso al parqueadero mediante carnet estudiantil, acción acompañada por brigada estudiantil de cultura ciudadana y UVardilla durante los primeros meses.

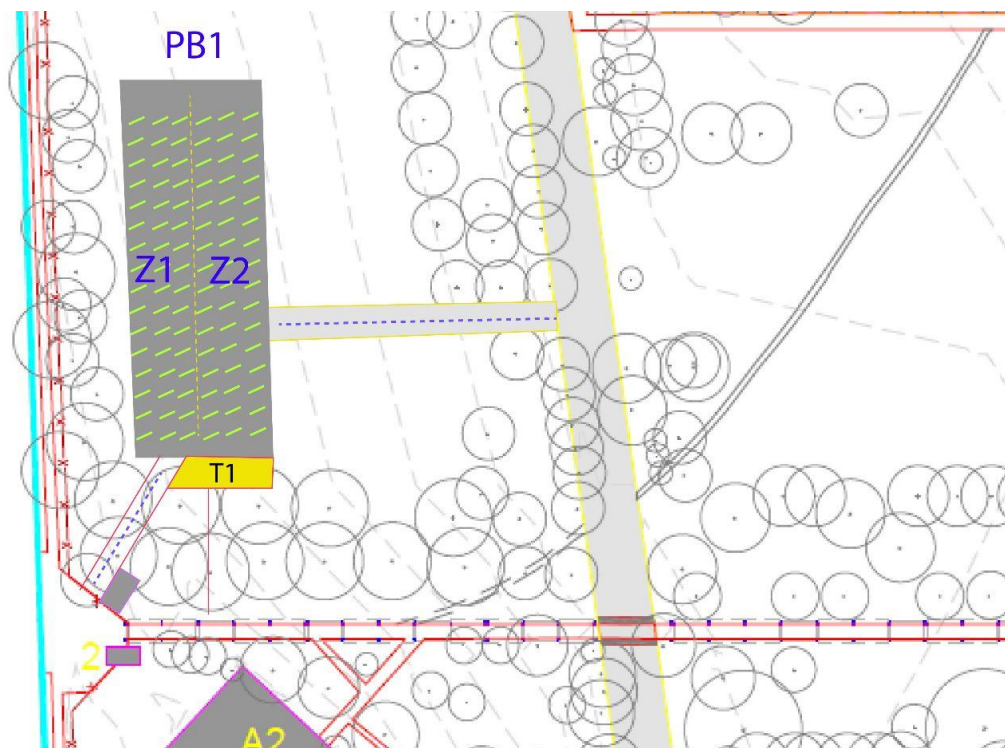


Figura 7. Construcción de parqueadero techado SPI.

Fuente: Elaboración sobre mapa de la Dirección de Infraestructura Universitaria de la Universidad del Valle(DIU)

Para la portería 6 (Calle 16), se propone la adaptación del antiguo parqueadero de motos y su techado para su conversión en parqueadero de bicicletas, con un proceso de ampliación hacia la zona del lago del invernadero y la creación del taller de mantenimiento y reparación de bicicletas T2. El acceso, tanto al taller como al parqueadero, debe ser gestionado por la Sección de Seguridad y Vigilancia de la Universidad del Valle. Este

parqueadero se compone de dos zonas: la zona 3 (Z3) y la zona 4 (Z4) (Ver imágenes 4 y 5).

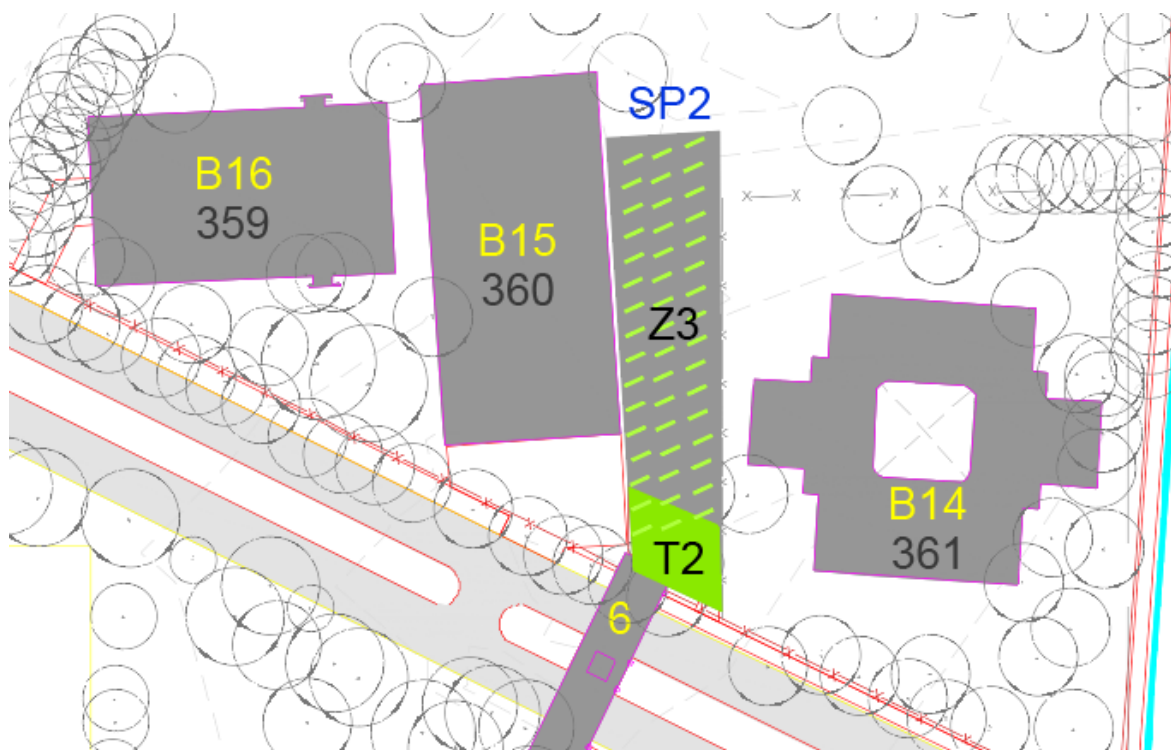


Figura 8. Construcción de parqueadero techado SP2.

Fuente: Elaboración sobre mapa de la Dirección de Infraestructura Universitaria de la Universidad del Valle(DIU)

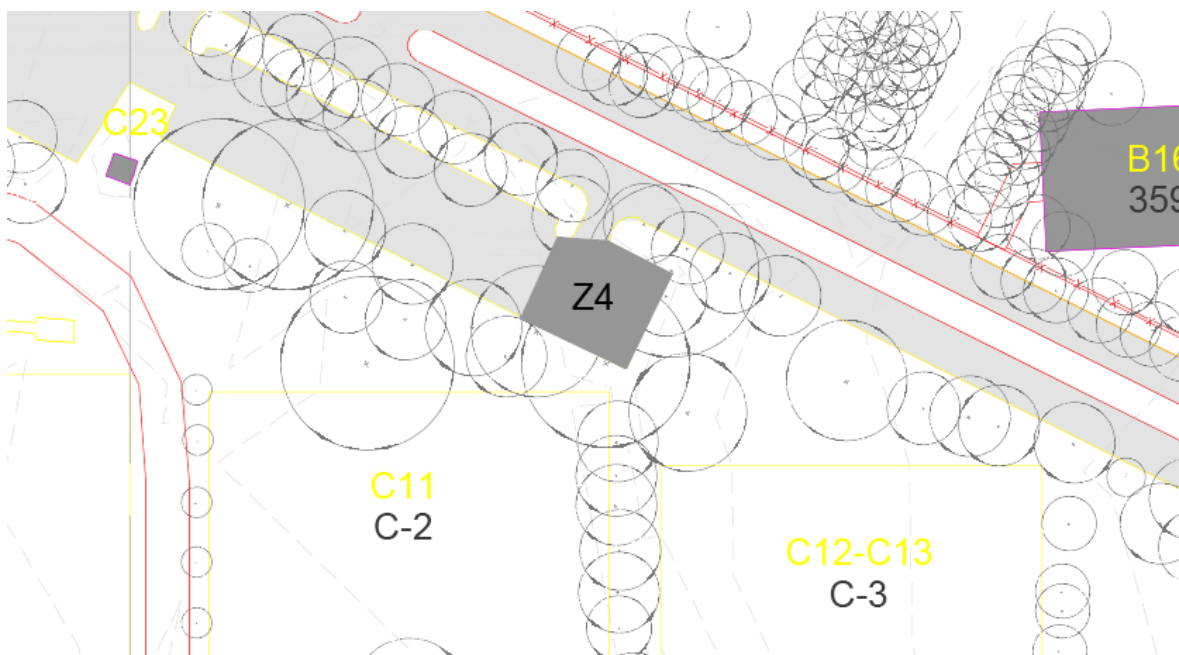


Figura 9. Construcción de la Zona 4 (Z4) parqueadero techado SP1.

Fuente: Elaboración sobre mapa de la Dirección de Infraestructura Universitaria de la Universidad del Valle(DIU)

Contiguo a la Portería 1, se propone la creación del parqueadero SP3 mallado y techado, donde todos los visitantes deberán dejar sus bicicletas. Este parqueadero sólo tendrá una portería directamente a la Calle 13. De esta manera, los visitantes deberán dejar su bicicleta, salir a la calle y entrar por la Portería 1 ya conocida como portería de torniquetes, la cuál se propone se convierta en la portería de visitantes peatones y biciusuarios.

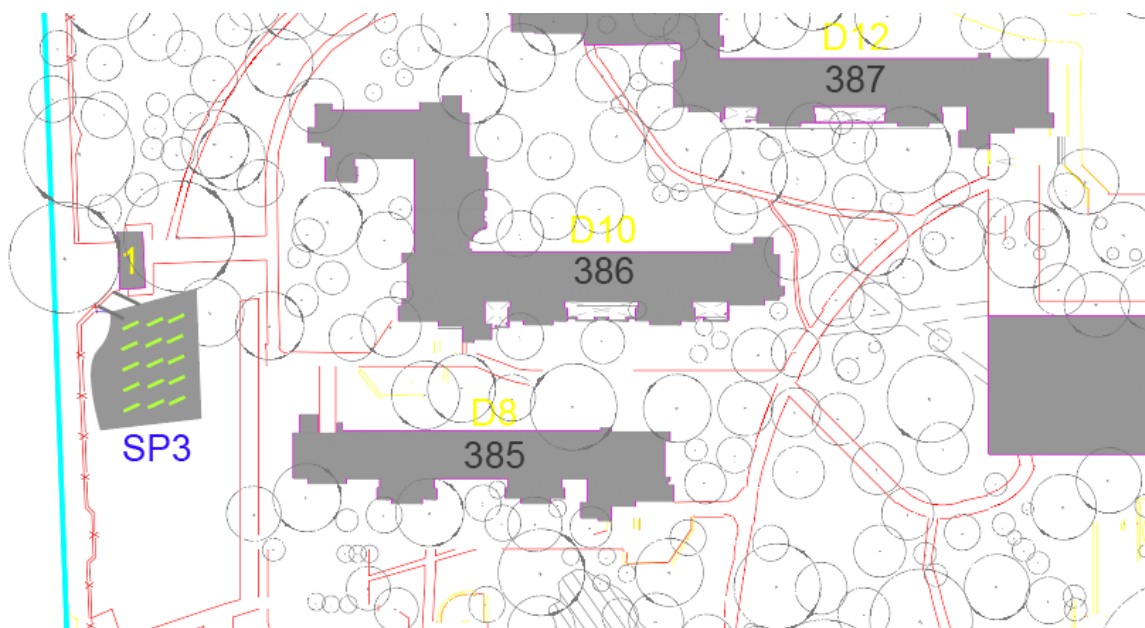


Figura 10. Construcción de la Zona 4 (Z4) parqueadero techado SP3 exclusivo para visitantes.

Fuente: Elaboración sobre mapa de la Dirección de Infraestructura Universitaria de la Universidad del Valle(DIU).

6.3 Propuesta para la implementación de controles de entrada para peatones

Se propone, en todas las entradas, la instalación de sistemas de torniquetes con dispositivos electrónicos que los desbloqueen con el código de barras del carnet universitario. Para el caso de visitantes o estudiantes que no porten carnet, se propone que el ingreso deban hacerlo por la portería de visitantes 1, tras el adecuado registro de ingreso.

6.4 Propuesta para la implementación de controles de entrada de vehículos y disminución del parque automotor circulante

Se propone la creación del parqueadero permanente de vehículos de visitantes. Acción institucional que debe acompañarse del desbloqueo automático de ingreso y salida con carnet de profesor, trabajador o estudiante en las entradas vehiculares. Sin excepción, si un trabajador, estudiante o profesor no porta su carnet, deberá estacionar su vehículo en el parqueadero de visitantes.

Las entradas vehiculares deberán continuar acompañadas por vigilantes de azul (de planta institucional).

A largo plazo, se propone la creación de un edificio de parqueaderos en la zona del solar decathlon, que permita eliminar la circulación completa de vehículos dentro del campus universitario, permitiendo por vez primera un campus para bicicletas y peatones. Junto al edificio se propone la creación de la zona techada para bicicletas Zona 6 (Z6) y el taller de reparación y mantenimiento de bicicletas T3.

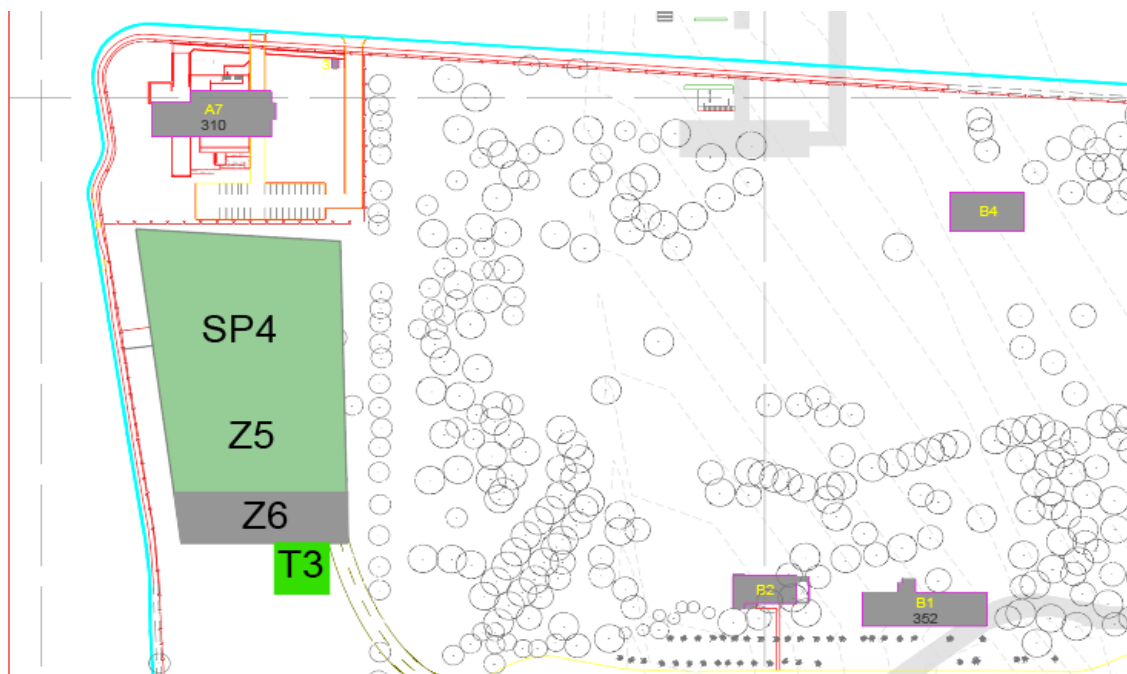


Figura 11 Parqueadero techado SP4 exclusivo para vehículos de visitantes.

Fuente; Elaboración sobre mapa de la Dirección de Infraestructura Universitaria de la Universidad del Valle(DIU).

6.5 Propuesta para la implementación del sistema de movilidad interna de bicicletas:

Se propone la adquisición de bicicletas institucionales de uso interno, disponibles para toda la comunidad dentro del campus. Sin excepción, no puede entrar ninguna bicicleta de terceros al campus, y no podrá salir bicicleta institucional alguna del campus.

Las Zonas 2, 4 y 6 se proponen como zonas de disposición de bicicletas institucionales desde horas de la mañana, y su préstamo se realizará con carnet de estudiante, profesor o trabajador, en dispositivo electrónico que marca la entrada en manos

del miembro de la comunidad. Estas zonas estarán controladas por estudiantes monitores con formación en atención al público. Las bicicletas podrán ser dejadas en los parqueaderos dentro de los edificios, adecuados con sistemas electrónicos en los cuales el estudiante registre de nuevo su carnet para marcar la salida de sus manos de la bicicleta, sin necesidad de devolverla personalmente a las zonas 2, 4 y 6. Una vez en el edificio, cualquier miembro de la comunidad podrá hacer uso de la bicicleta desbloqueándola con el uso del carnet.

Durante todo el día, el equipo de monitores de UVikes deberá garantizar un número mínimo de 20 bicicletas por parqueadero y el resto deberá estar disponible en las Zonas 2, 4 y 6.

6.6 Propuesta para la implementación del sistema interno de Talleres de reparación y mantenimiento de bicicletas.

Se propone la creación de los Talleres de reparación y mantenimiento de bicicletas 1 (ver imagen 4), 2 (ver imagen 5) y 3 (ver imagen 8), con disposición de todas las herramientas necesarias para la reparación y mantenimiento de bicicletas, así como también la disposición de ciclopartes, lubricantes, llantas, parches, neumáticos, compresor, entre otras. Para el servicio de reparación de bicicletas, el usuario deberá pagar el monto correspondiente de las ciclopartes, lubricantes, llantas, parches o similares que requiera para la reparación, así como un costo simbólico de la mano de obra del mecánico de bicicletas. El excedente de los recursos de mantenimiento y reparación de bicicletas será usado para el mantenimiento y reparación de las bicicletas institucionales.

6.7 Propuestas generales para el fortalecimiento de la seguridad humana en el campus a través del uso de la bicicleta

- a) Se propone el fortalecimiento de la iluminación de vías, senderos peatonales y ciclorutas. Además de la instalación de iluminación constante (de día y de noche) de los parqueaderos de bicicletas internos o contiguos a los edificios.
- b) Se propone inversión en embellecimiento del espacio cercano a los biciparqueaderos.
- c) Se propone la instalación de letreros alusivos al uso y la seguridad en torno a las bicicletas.
- d) Se propone la implementación de campañas enfocadas a la cultura vial en torno a, por un lado, el uso responsable de bicicarriles por parte de los biciusuarios y, por otra parte, el no uso de espacios peatonales por parte de bicicletas rodantes.
- e) Se propone la creación del día permanente de Univalle sin Carro, donde debe haber jornadas de promoción del uso de la bicicleta, que integre concursos y premios.
- f) Se recomienda el mantenimiento de las demarcaciones de carriles, bicicarriles, parqueaderos y señalética vertical y horizontal de la malla vial dentro del campus.
- g) Se propone el seguimiento a carros mal parqueados y el establecimiento de multa simbólica a los reincidentes.

Capítulo 7. Conclusiones

Entonces, desde la perspectiva de la percepción de inseguridad dentro del campus, el presente estudio concluye que:

1. Se halló evidencia estadística de sentimientos de vulnerabilidad o temor de ser asaltados dentro del campus o de sentimientos de inseguridad en los dominios (59,4% de los encuestados) de la Ciudad Universitaria Meléndez vinculados a una mala o insuficiente iluminación en espacios de parqueaderos y algunas áreas de la universidad (83,3% detectaron iluminación defectuosa o mala que genera sensación de inseguridad). Además, aunque si bien la noche es el horario en el que más encuestados se sienten inseguros, el 94,8% de las personas afirmaron haberse sentido inseguros en algún momento del día, ya sea en la mañana, tarde o noche.
2. Por otra parte, las personas dentro del campus no confían en las políticas de seguridad implementadas por la universidad: un alto porcentaje (57,2%) no se sentiría seguro de dejar sus medios de transporte sin seguro y un alto porcentaje evitaría transitar en horas de la noche en algunas áreas, un reflejo de las deficiencias en la implementación de políticas capaces de garantizar la seguridad de los miembros del campus. Mientras, esa sensación aparece reafirmada en los datos sobre victimización: muchos miembros de la comunidad (18,2%) afirman haber sufrido agresiones y hurtos. Al respecto, un elemento que debería derivar un análisis más profundo es que el grupo de la universidad que más ha sufrido agresiones es el de los trabajadores (34%). Así mismo, la mayoría de las personas que han sufrido

agresiones y que reconocieron a sus agresores no los denunciaron (49,6%) o si los denunciaron, éstos no tuvieron ningún castigo (47,4%).

3. De forma complementaria, desde la percepción de los encuestados, el ingreso sin controles de visitantes externos son el foco más notorio de inseguridad dentro del campus. Sobre este mismo eje temático, los encuestados piensan que dentro de las personas externas a la universidad sin registro ni controles de acceso a eventos abiertos al público como las audiciones pueden ingresar individuos externos a cometer delitos.
4. La preocupación por el mobiliario y el espacio y la aceptación de propuestas de inversión en mejoras locativas reflejan una suerte de consenso de mayorías en todos los estamentos encuestados: estudiantes, profesores y empleados. El daño de mobiliario o de locaciones como medio de protesta obtuvo el rechazo mayoritario de los encuestados. De hecho, la propuesta de campañas de promoción del autocuidado de los recursos que vinculen a toda la comunidad universitaria tiene gran aceptación.
5. Respecto a las causas que facilitan el hurto de bicicletas y/o relacionados con el incremento de riesgo de hurto de este medio de transporte u otros objetos, se pudo identificar tres percepciones altamente relevantes: la facilidad de robar una bicicleta en el campus, la libre circulación de personas en ausencia de mecanismos de

registro y control y la relación entre drogadicción y la existencia de un expendio de drogas dentro de la universidad. Siendo la libre circulación de personas y automóviles externos al campus los elementos considerados más críticos a lo largo de la encuesta por los encuestados.

6. Dentro de las afectaciones que puede llegar a generar el hurto de una bicicleta en términos de los distintos ámbitos de la Seguridad Humana, la dimensión económica se comporta como un elemento transversal a las demás dimensiones. Esto porque el ahorro por concepto de transporte público derivado es usado en necesidades básicas que van desde la adquisición de alimentos (73% de los encuestados), fotocopias o materiales de estudio (41% de los encuestados), alquiler de vivienda (46,4%), o incluso en elementos tan importantes como la adquisición de anticonceptivos (11,2% de los encuestados). La pérdida de este medio de transporte adquiere, desde esta perspectiva, una relevancia de análisis que va desde las condiciones mínimas de subsistencia -seguridad alimentaria- hasta el control de la natalidad -elemento asociado a la seguridad en materia de acceso a la salud pública-. El hurto de una bicicleta, en esa medida, es un elemento capaz de afectar de manera multidimensional aspectos relacionados con la concepción amplia de la Seguridad Humana.

7. El estudio no sólo encontró elementos que permiten establecer un impacto negativo, generado por el hurto de bicicletas, en la dimensión económica, ambiental, alimentaria y en materia de salud que perjudican la Seguridad Humana de los

miembros de la comunidad que cohabita la Universidad del Valle, Sede Meléndez. Sino que también la percepción de inseguridad derivada de una posible amenaza de robo es capaz de afectar el goce efectivo de beneficios ambientales, económicos y de salud derivados del uso de la bicicleta, porque incide en la decisión de no usar este medio de transporte. En el ámbito económico, principalmente el segmento de los estudiantes considera que el hurto de la bicicleta puede impactar de forma considerable la subsistencia del núcleo familiar de la persona afectada.

En el marco de la construcción de políticas públicas para mejorar la seguridad en el campus de Meléndez, se puede concluir que:

8. Frente a las amenazas de hurto de bicicletas y otros elementos dentro del campus de Meléndez, la mayoría de los encuestados coincide en que se requiere mayores controles de acceso al campus tanto de personas como de vehículos de personas externas que ingresen al campus. Además, consideran que las actividades abiertas al público en general (como las audiciones, por citar un ejemplo) son factores que incrementan los niveles de inseguridad dentro del campus universitario.
9. Existe, desde la perspectiva de los resultados de percepción, disposición de la mayoría de las personas encuestadas para implementar mayores controles a la circulación de personas extrañas dentro del campus como la instalación de sistemas de identificación y registro para visitantes, la disposición de una entrada especialmente para visitantes, la limitación del área de circulación a un parqueadero o zona de parqueo para visitantes y la limitación del tiempo de parqueo de vehículos de personas externas a la universidad. Para el caso de las bicicletas, mejorar la

iluminación de parqueaderos de bicicletas podría generar la percepción de seguridad (83.3% califica de mala la iluminación de los biciparqueaderos).

10. A la luz de esta investigación se puede concluir que la comunidad apoya la implementación de varias acciones para reducir el flagelo del hurto de bicicletas dentro del campus que podrían enmarcarse dentro de técnicas de reducción de oportunidades de Cornish y Clarke (2013): un porcentaje significativo de los encuestados (65,5%) apoya la idea de que se puede reducir significativamente el hurto de bicicletas mediante la implementación de un sistema de vigilancia enfocado en las bicicletas y bici usuarios. La propuesta más apoyada de todas (91,9% de los encuestados) es la creación de un parqueadero específicamente diseñado para bicicletas dotado con cámaras, iluminación, sistema de registro, entre otros. Estas medidas de diseño de infraestructura y mejoramiento de tecnologías y locativo, podrían estar acompañadas del diseño de campañas contra el hurto de bicicletas de alta difusión y visibilidad también podría tener un efecto en la creación de una comunidad partícipe de la protección (89,1% de la población no tiene conocimiento de campañas de prevención del hurto de bicicletas en el campus).

Una conclusión sobre las conclusiones:

11. La propuesta piloto UVBikes propone soluciones que se armonizaron a partir de los datos obtenidos de los encuestados en aras de implementar medidas para prevenir el robo de bicicletas que incluyen: diseñar parqueaderos para bicicletas como espacio protector que aúne la capacidad técnica y los sistemas de control de circulación para dificultar el acceso a los objetivos -las bicicletas- por parte de los potenciales

perpetradores del hurto; hacer mejoras en la iluminación (un elemento señalado de poseer deficiencias); control de acceso a las instalaciones (sistemas de identificación, registro de visitantes y control de tiempo de parqueo para visitantes); implementar un sistema de identificación de bicicletas; implementar sistemas de vigilancia especialmente diseñados para bicicletas y realizar campañas de prevención.

Capítulo 8. Recomendaciones

Dentro de esta investigación se propone este apartado como un norte derivado de los aprendizajes obtenidos dentro del desarrollo de este proyecto.

- Un análisis de los usos dados por la población univalluna a la bicicleta podría constituir un nuevo proyecto con un universo repleto de variables y lecturas múltiples que, si bien escapa a los alcances del presente proyecto, daría una lectura más amplia sobre las conexiones entre lo económico (la herramienta de trabajo), los aspectos asociados a la salud (el deporte, el ocio, las mismas mediaciones culturales que podrían atribuirse a este objeto desde el pasado).
- En esa misma línea, una fase posterior de este proyecto podría tener en cuenta el diseño de espacios en los que, de manera interdisciplinar, se gesten una convergencia entre la arquitectura y el desarrollo de políticas públicas para el diseño de espacios protectores que disminuyan las oportunidades de ocurrencia del delito en la Universidad del Valle, campus Meléndez.
- La inclusión de interrogantes de interés público en medio de una coyuntura pueden servir como elemento capaz de persuadir al estudiantado y la comunidad en su

disposición de llenar la encuesta. Si bien la pregunta sobre el cierre de cafetería no está estrictamente relacionada con el objeto de estudio de la encuesta, sí sirvió como lo que los estudiosos del marketing llaman “un gatillo mental”. Cumplió su función de conectar con un número mayor de personas y llamarlas a llenar el formulario. Sin embargo, cabe mencionar que el resultado de la pregunta sobre el cierre de cafetería también puede servir de punto de partida para un estudio posterior que permita establecer el impacto del cierre del restaurante central de la Universidad del Valle a la Seguridad Humana de los estudiantes de la universidad.

Bibliografía

- Abad, G. (1). El concepto de seguridad: su transformación. Comillas Journal of International Relations, (4), 40-51. Recuperado el 7 de julio de 2022 de <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/6361/6178>
- Abello, A., & Pearce, J. (2008). De una policía centrada en el Estado a una centrada en la comunidad. Bradford: International Centre for Participation Studies. Recuperado el 26 de julio de 2022 de <https://bradscholars.brad.ac.uk/handle/10454/3845>
- Aignerren, M. (1992), "Los estudios de Opinión mediante la encuesta social" material docente, Universidad del Valle, Posgrado en Sociología, Cali, Colombia.
- Acero, J. (2011). Los sistemas de bicicleta pública vistos desde la relación servicio-producto, estudio de caso: el programa de bicicletas bicirrUN de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Recuperado el 25 de julio de 2022 de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9618>
- Agustina, J. (2012). Premisas valorativas y enfoque práctico en la definición de una teoría criminológica: a propósito del modelo antropológico de la teoría de las actividades rutinarias. Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología. ISSN 1695-0194. Recuperado el 15 de julio de 2022 de <https://repositori.uic.es/handle/20.500.12328/1459?locale-attribute=es>
- Akers, R. (2013). Rational Choice , Deterrence , and Social Learning Theory in Criminology : The Path Not Taken. Recuperado el 25 de agosto de 2022 de <https://scholarlycommons.law.northwestern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=6670&context=jclc>

Alkire, S. (2003). A Conceptual Framework for Human Security. Recuperado el 4 de agosto de 2022 de

<https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08cf740f0b652dd001694/wp2.pdf>

Álvarez, F. (2014). El crimen en su lugar. Por una América Latina más segura Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito. Corporación Andina de Fomento. Colombia. pp 93-193. Recuperado en 22 de febrero del 2023, de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/167/reporte-economia-desarrollo-seguridad-control-delito.pdf?sequence=1>

Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. Salud en Tabasco, 11(1-2), 333-338. Recuperado el 23 de enero de 2023 de <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

Anguita, J., Repullo, J., Donado, J.(2003). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. Recuperado el 24 de agosto de 2022 de <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>

Arias, P., Rosada-Granados, H., & Saín, M. (2012). Reformas policiales en América Latina Principios y lineamientos progresistas. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung (FES) Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Recuperado el 18 de diciembre de 2022 de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09383.pdf>

Baldwin, D. (1997). The concept of security. Review of International Studies, 23, 5-26. Recuperado el 6 de enero de 2023 de <https://www.jstor.org/stable/20097464>

Bannister, J., O'Sullivan, A. y Bates, E. (2019). Lugar y tiempo en la Criminología del

Lugar. Criminología teórica , 23 (3), 315–332. Recuperado el 9 de enero de 2023 de https://www.researchgate.net/publication/320236564_Place_and_time_in_the_Criminology_of_Place

Barnard, J. (1999). Reintegrative shaming in corporate sentencing. Southern California Law Review. 72. Recuperado el 19 de enero de 2023 de <https://scholarship.law.wm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1333&context=facpubs&httpsredir=1&referer=>

Boivin, R., & Felson, M. (2018). Crimes by visitors versus crimes by residents: The influence of visitor inflows. Journal of Quantitative Criminology, 34(2), 465–480. Recuperado el 14 de enero de 2023 de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-017-9341-1>

Braithwaite, J. & Drahos, P. (2002). Zero tolerance, naming and shaming: is there a case for it with crimes of the powerful? Australian & New Zealand Journal of Criminology. 35. Recuperado el 17 de diciembre de 2022 de https://johnbraithwaite.com/wp-content/uploads/2016/05/2002_Zero-Tolerance-Naming-and-Sha.pdf

Branas, C., Cheney R., MacDonald J., Tam V., Jackson T., Ten Have, T. (2011).

A difference-in-differences analysis of health, safety, and greening vacant urban space. American journal of epidemiology, 174(11), 1296–1306. Recuperado el 8 de noviembre de 2022 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3224254/>

- Brantingham, P. J., Brantingham, P. L., & Andresen, M. (2017). The geometry of crime and crime pattern theory. *CrimRxiv*. Recuperado el 26 de diciembre de 2022 de <https://www.crimrxiv.com/pub/b3vnxots>
- Brysk, A. (2009). Beyond Framing and Shaming: Human Trafficking, Human Security and Human Rights. *Journal of Human Security*, 5(3), 8–21. Recuperado el 11 de diciembre de 2022 de <https://search.informit.org/doi/10.3316/informit.193044250039107>
- Caballero, J., Arriaga, L. & Quintero O. (2021). Un análisis a las teorías criminológicas ambientales bajo la incidencia delictiva en García, Nuevo León. *Constructos Criminológicos*, 2(2). Recuperado el 16 de octubre de 2022 de <https://constructoscriminologicos.uanl.mx/index.php/cc/article/view/13>
- Campoy, P. & Summers, L. (2015). Los precipitadores situacionales del delito: otra mirada a la interacción persona-ambiente. *Revista Criminalidad*, 57 (3): 41-58. Recuperado el 16 de mayo de 2022 de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v57n3/v57n3a04.pdf>
- Cartagena, I. (2010). Seguridad ciudadana es un derecho humano. *Revista Regional de Derechos Humanos*. Recuperado el 1 de marzo del 2023, de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26029.pdf>
- Carreón, J., & de la Cruz, P. (2012). La lucha actual contra la delincuencia organizada en México. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (14),

- 59-74. Recuperado el 15 de octubre del 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127624004.pdf>
- Carvajal, J. (2018). El paradigma de la seguridad y las tensiones con los derechos humanos. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(1), 97-110. Recuperado el 10 de septiembre de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27957769006>
- Cohen, L. & Felson, M. (1979). "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach." *American sociological review*. 44.4 (1979): 588–608. Print. Recuperado el 16 de diciembre de 2022 de <http://faculty.washington.edu/matsueda/courses/587/readings/Cohen%20and%20Felson%201979%20Routine%20Activities.pdf>
- CICR (2015). ¿Qué es la seguridad económica? Recuperado en 28 de marzo del 2023, de <https://www.icrc.org/es/document/que-es-la-seguridad-economica>
- CIDH (2009). Informe sobre Seguridad y Derechos Humanos. II Marco Conceptual: la seguridad ciudadana. Recuperado en 15 de marzo del 2023, de <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Seguridad/seguridadii.sp.htm>
- Clarke, R., & Eck, J. (2003). *Cómo ser un Analista Delictivo en 55 pasos*. (Become a Problem Solving Crime Analyst: In 55 Small Steps). Recuperado el 10 de enero de 2023 de https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/55_pasos.pdf
- Clarke, R. (2012). Opportunity makes the thief. Really? And so what?. *Crime Sci* 1, 3.

Recuperado el 29 de enero de 2023 de <https://crimesciencejournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/2193-7680-1-3#citeas>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (2016). IV. Derecho a la integridad y seguridad personal, pág.1. Recuperado el 26 de marzo de 2022 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4974/7.pdf>

Cornish, D., & Clarke, R. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions:

A reply to Wortley's critique of situational crime prevention. En M. J. Smith & D. B. Cornish (Eds.). Theory for practice in situational crime prevention. Crime prevention studies, vol. 16 (pp. 41-96). Monsey, NY: Criminal Justice Press.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-399/18 (Mgda. Gloria Stella Ortiz Delgado, Mgda. Cristina Pardo Schlesinger y Mgdo. José Fernando Reyes Cuartas: Septiembre 26 de 2018). Recuperado el 18 de octubre de 2022 de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/t-399-18.htm#:~:text=T%2D399%2D18%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=El%20riesgo%20es%20siempre%20abstracto.algo%20malo%20va%20a%20suceder.>

Coser L. A. (1998). The functions of social conflict. Routledge & K. Paul. ISBN 13: 9780415176279

Crespo, A. (1962). [Review of Las Funciones del Conflicto Social, by L. Coser].

Desarrollo Económico, 2(3), 127–128. Recuperado el 26 de octubre de 2022 de <https://doi.org/10.2307/3465621>

Davies, W. (2004). A psycho–geography areas: variations in the affective domains.

DELA. 21. Recuperado el 15 de octubre de 2022 de <https://app.amanote.com/v4.0.22/research/note-taking?resourceId=no2a03MBKQvf0BhiNswa>

Dávila, L. (2015). Conceptos y enfoques de seguridad. Recuperado el 15 de febrero de 2022 de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina40562.pdf>

Desmond, E., & Ungar, M. (2013). “La vigilancia comunitaria y la crisis de seguridad ciudadana en Latinoamérica [Community Policing and Latin America’s citizen security crisis]”, Estudios Socio-Jurídicos, 15, (1), pp. 19-52. Traducción Universidad del Rosario, Escuela de Estudios Jurídicos.

Recuperado el 18 de febrero del 2023, de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/2524/2117>

Delgado, V. (1998), « Comentarios sobre seguridad ciudadana ». Revista de Estudios Sociales (2) 1998. Recuperado el 4 abril 2023 de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30937>

Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. Gestión y política pública, ISSN-e 1405-1079, Vol. 26, N°. 2, 2017, págs. 341-379. Recuperado el 10 de mayo de 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=13122>

Dijk, Van & De Waard, Jan. (1991). A two-dimensional typology of crime prevention projects: With a bibliography. Criminal Justice Abstracts. 483-503. Recuperado el 25 de septiembre de 2021 de

http://www.cedus.it/documents/SicurezzaUrbana/Teorie_generali_sulla_sicurezza_urbana/TwoDimensionalTypologyCrimePrevention.pdf

El Espectador (2019). En promedio, cerca de 1.136 personas son víctimas de hurto cada día en Colombia. Recuperado el 6 de julio de 2022 de <https://www.elespectador.com/colombia/medellin/en-promedio-cerca-de-1136-personas-son-victimas-de-hurto-cada-dia-en-colombia-article-872344/>

Pérez-Tejada, H. (2008). Estadística para las ciencias sociales del comportamiento y de la salud (3a. edición). Cengage Learning. Recuperado el 17 de abril de 2023 de <http://www.ebooks7-24.com/?il=1275>

El Tiempo (2021), Cali alista el sistema de bicicletas públicas. Recuperado el 26 de septiembre de 2022 de <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cali-tendra-un-sistema-de-bicicletas-publicas-632689>

Fandiño, A.; Bangdiwala, S.; Gutiérrez, M. y Svanstrom, L. (2008). Las comunidades seguras: una sinopsis. Salud pública Méx [online]. vol.50, suppl.1, pp.s78-s85. ISSN 0036-3634. Recuperado el 15 de septiembre de 2021 de <https://scielosp.org/pdf/spm/v50s1/a12v50s1.pdf>

FAO (2002). Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Proyecto Food Facility Honduras. Recuperado el 8 de agosto de 2021 de <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>

Felson M. & Clarke R. V. G. (1998). Opportunity makes the thief : practical theory for crime prevention. Home Office Policing and Reducing Crime Unit Research Development and Statistics Directorate. Recuperado el 3 de febrero de 2022 de https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/opportunity_makes_the_thief.pdf

Fernández, J. (2019). El encuentro entre seguridad y derechos humanos: actualidad y problemas. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 14(1), 87-101. Recuperado el 2 de marzo del 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v14n1/1909-3063-ries-14-01-87.pdf>

Fernández, J (2005). Seguridad Humana [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Recuperado el 12 de octubre del 2022 de https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/d540f1cb-719b-4b49-95b1-f61a7faa7ab2.pdf

Fonagy, P. (2003). Towards a developmental understanding of violence. The British Journal of Psychiatry, 183(3), 190-192. Recuperado en septiembre 20 de 2022 de <https://doi.org/10.1192/bjp.183.3.190>

Fung, A. (2006), “Varieties of Participation in Complex Governance”, Public Administration Review, 66(1), pp. 66-75. (2007), Empowered Participation: Reinventing Urban Democracy, Princeton, Princeton University Press. Recuperado el 8 de julio del 2022 de <https://faculty.fiu.edu/~revellk/pad3003/Fung.pdf>

Gaceta del Congreso (2016). Ley 1811 de 2016. Diario Oficial No 50.033 de 21 de octubre de 2016. Recuperad el 22 de febrero del 2023 de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1811_2016.htm#:~:text=LEY%20

[1811%20DE%202016%20%28octubre%2021%29%20Diario%20Oficial.y%20se%20modifica%20el%20C%C3%B3digo%20Nacional%20de%20Tr%C3%A1nsito.](#)

Garvin, E., Cannuscio, C., Branas, C. (2013) Greening vacant lots to reduce violent crime: a randomised controlled trial. Injury prevention : journal of the International Society for Child and Adolescent Injury Prevention, 19(3), 198–203. Recuperado el 16 de febrero del 2023 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3988203/>

Geis, G. (2000). On the absence of self-control as the basis for a general theory of crime. Theoretical Criminology.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. McGraw Hill Education.

Holliday, I. & Howe, . (2011). Human Security: A Global Responsibility to Protect and Provide. Korean Journal of Defense Analysis. 23. Recuperado el 5 de septiembre del 2022 de https://www.researchgate.net/publication/266445910_Human_Security_A_Global_Responsibility_to_Protect_and_Provide

Huang Y.-C. & Huang T.-S. (2017). A study for prevent theft of the bike design and analysis. Iop Conference Series: Materials Science and Engineering 012020–012020. Recuperado el 20 de diciembre del 2022 de <https://doi.org/10.1088/1757-899X/241/1/012020>

Hwang, K. (2005). The Mechanisms of Politico-Security Regionalism in Southeast Asia and Southern Africa: A Comparative Case Study of ASEAN and SADC. Recuperado el 17 de febrero del 2023 de

<https://repository.up.ac.za/bitstream/handle/2263/28223/Complete.pdf?sequence=12>

[&i](#)

King, G. , & Murray, C. 2002. “Rethinking Human Security.” Political

Science Quarterly, 116, Pp. 585–610. Recuperado el 20 de agosto de 2022 de

<https://gking.harvard.edu/files/hs.pdf>

Kweit, M., & Kweit, R.(2004). Citizen Participation and Citizen Evaluation in Disaster Recovery. The American Review of Public Administration, 34(4), 354–373.

Recuperado el 14 de enero de 2023 de <https://doi.org/10.1177/0275074004268573>

Lanfear, C. (2022). Collective efficacy and the built environment. Criminology. 2022

May;60(2):370-396. doi: 10.1111/1745-9125.12304. Recuperado el 17 de enero de

2023 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9303720/>

LEY N ° 13.675. Política Nacional de Seguridad Pública y Defensa Social (PNSPDS) de

Brasil (11 de junio del 2018). Recuperado el 5 de septiembre de 2022 de

https://www.gov.br/mj/pt-br/acesso-a-informacao/atuacao-internacional/legislacao-traduzida/lei-no-13-675-de-11-de-junho-de-2018-senasp_esp-docx.pdf

Lirios, C. , Ortiz, J. Martínez, A. , Guillén, J. , Arrollo, R. , Gozález, J. , &

Castro, A. (2013). Sistemas de riesgo sociopolítico. Revista Costarricense de

Trabajo Social, (24). Recuperado el 23 de abril de 2023 de

<https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/273/302>

Lorenc, T., Petticrew, M., Whitehead, M., Neary, D., Clayton, S., Wright, K., Thomson, H.,

- Cummins, S., Sowden, A., Renton, A. (2013). Environmental interventions to reduce fear of crime: systematic review of effectiveness. Recuperado el 16 de diciembre de 2022 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3660218/>
- Lundberg, G. (1949). "Actitudes y Opiniones", Técnicas de la investigación social. Fondo de Cultura Económica, México, D.F
- MacDonald, J. , Branas, C. , & Stokes, R. (2019). Changing places: The science and art of new urban planning. Princeton University Press. Princeton University Press. ISBN 9780691197791. Recuperado el 27 de febrero de 2023 de <https://www.perlego.com/book/1102380/changing-places-the-science-and-art-of-new-urban-planning-pdf>
- Mack, A. (2005). El concepto de seguridad humana. Papeles, 90, 11-18. Recuperado el 28 de febrero de 2023 de <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Cohesi%C3%B3n%20Social/Necesidades,%20consumo%20y%20bienestar/MACK,%20Andrew,%20El%20concepto%20de%20seguridad%20humana.%20Papeles%2090.pdf>
- Márquez L. & Soto J. (n.d.). Integrating perceptions of safety and bicycle theft risk in the analysis of cycling infrastructure preferences. Transportation Research Part A 285–301. Recuperado el 19 de enero de 2023 de <https://doi.org/10.1016/j.tra.2021.06.017>
- Mendieta, D., & Tobón, M. (2020). La pequeña dictadura de la COVID - 19 en Colombia: uso y abuso de normas ordinarias y excepcionales para enfrentar la pandemia.

Opinión Jurídica, 19 (spe40), 243-258. Epub September 20, 2021.

Recuperado el 6 de agosto de 2022 de <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a12>

Mburu, L., Helbich, M. (2016) Environmental Risk Factors influencing Bicycle Theft: A

Spatial Analysis in London, UK. PLoS ONE 11(9): e0163354. Recuperado el 25 de marzo de 2023 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5028062/>

Mkhize, S., Fikiri, S. & Slindile, N. (2022) University campuses and types of crime: A case study of the University of KwaZulu-Natal/Howard campus in the city of Durban-South Africa, Cogent Social Sciences, 8:1. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23311886.2022.2110199>

Moriconi, M. (2011). Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico)

de la seguridad ciudadana. Revista mexicana de sociología, 73(4), 617-643.

Recuperado el 4 de abril de 2023 de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000400003

Miró, F. (2014). Routine Activity Theory. The Encyclopedia of Theoretical Criminology

Online.Blackwell Publishing Ltd. p.1-7 . Recuperado el 11 de diciembre de 2022 de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/9781118517390.wbetc198>

Moyano, G. (2007). Prevención Situacional del Delito y Percepciones Ciudadanas de

Unidades Policiales a nivel mundial. Recuperado el 16 de noviembre de 2022 de http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/com_y_prev_06.pdf

Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe.

Revue Internationale de Politique de Développement, 9. Recuperado el 10 de febrero del 2023 de <https://journals.openedition.org/poldev/2512#tocto1n2>

Muñoz, J. (2019). Una mirada al concepto de seguridad humana en los

estudios de seguridad y algunos de sus usos políticos. Revista Criminalidad, 61(3), 265-278. Recuperado el 27 de diciembre de 2022 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300265&lng=en&tlng=es

Nettle, D., Nott, K. & Bateson, M. (2012). 'Cycle thieves we are watching you': impact of a simple signage intervention against bicycle theft. Plos One e51738–e51738.

Recuperado el 3 de noviembre de 2022 de <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0051738>

Narváez, O. (2007). "Students' expectations of teachers: the case of students at a Mexican university English department". MEXTESOL Journal, (32)4, p.57-64. Recuperado el 9 de enero de 2023 de

<https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/documents/0/006Narvaez.pdf>

Newman, O. (1996). Creating defensible space. U.S. Dept. of Housing and Urban

Development Office of Policy Development and Research. Rutgers University & United States. Recuperado el 18 de diciembre de 2022 de <https://www.huduser.gov/publications/pdf/def.pdf>

Norza, E., Vargas, N., Avendaño, B., Rincón, H., & Ospino, M.(2018). Criminología ambiental y homicidio en la ciudad de Bogotá (Colombia). Revista De Estudios

Sociales, 1(63), 55–71. Recuperado el 21 de octubre de 2022 de <https://www.redalyc.org/journal/815/81554612005/html/>

Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Universidad del Rosario.

(2022). Percepción y victimización de estudiantes universitarios en Bogotá: Encuesta 2018. Recuperado el 12 de septiembre de 2022 de https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-12/BP207%20-%20Sexto%20Estudio%20Jovenes%20UROSARIO_V4_publicar.pdf

ONU (2018). Organización de Naciones Unidas, La prevención del delito. Serie de

Módulos Universitarios: Prevención del Delito y Justicia Penal. Recuperado el 26 de agosto de 2022 de <https://www.unodc.org/e4j/es/crime-prevention-criminal-justice/module-2/key-issues/1--definition-of-crime-prevention.html>

ONU (2010). Organización de Naciones Unidas, Teoría y práctica de la seguridad

ciudadana. Recuperado en 7 de marzo del 2023 de https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/97c70a6a-82ff-409c-a1de-438406607896.pdf

Owens, J. (2001). Have we no shame? Thoughts on shaming, “White Collar” criminals, and the federal sentencing guidelines. *American University Law Review*. 49.

Ortega, D., Sanguinetti, P. (2014). Seguridad ciudadana y bienestar. Por una

América Latina más segura Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito. Corporación Andina de Fomento. Colombia. pp 15-46. Recuperado el 20 de

febrero del 2023 de

<https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/167/reporte-economia-desarrollo-seguridad-control-delito.pdf?sequence=1>

Pacheco, M. (2005). La ocasión hace al ladrón. La prevención de la delincuencia por medio de la prevención situacional. Derecho Penal Online. Recuperado el 22 de septiembre de 2022 de <https://derechopenalonline.com/la-ocasion-hace-al-ladron-la-prevencion-de-la-delincuencia-por-medio-de-la-prevencion-situacional/>

PAHO (2012). Seguridad humana y salud pública. Rev Panam Salud Publica 31(5), 2012.

Recuperado el 27 de julio de 2022 de https://www.paho.org/journal/sites/default/files/00b--Editorial_351-354.pdf?ua=1

Patiño, M. (2016). Teoría de la elección racional de Cornish y Clarke. Krimipedia. Centro Crímina para el Estudio y Prevención de la Delincuencia- Universidad Miguel Hernández. Recuperado el 24 de noviembre de 2022 de <https://crimipedia.umh.es/topics/teoria-de-la-eleccion-racional-de-cornish-y-clarke/>

Pereira, Z., (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación:

Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare, XV(1), 15-29. Recuperado el 6 de diciembre de 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

Pérez de Armino, K. (2006). El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico

de sus potencialidades y riesgos. Revista Cidob d'Afers Internacionals. Recuperado el 9 de septiembre de 2022, de <https://www.revistasculturales.com/articulos/13/revista-cidob-d-afers-internacionals/692/2/el-concepto-y-el-uso-de-la-seguridad-humana-analisis-critico-de-sus-potencialidades-y-riesgos.html>

Polanco, O. (2016). Sistema de seguridad para bicicletas. Recuperado el 3 de enero de 2023 de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20859/PolancoCeronOscarDaniel2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pratt, T. (2008). Rational choice theory, crime control policy, and criminological relevance. *Criminology & Public Policy*. 7. 43 - 52. Recuperado el 10 de febrero de 2023 de https://www.researchgate.net/profile/Travis-Pratt/publication/229474619_Rational_choice_theory_crime_control_policy_and_criminological_relevance/links/5addfcefa6fdcc29358ba8c4/Rational-choice-theory-crime-control-policy-and-criminological-relevance.pdf

Reynald, D., & Elffers, H. (2009). The Future of Newman's Defensible Space Theory: Linking Defensible Space and the Routine Activities of Place. *European Journal of Criminology*, 6(1), 25–46. Recuperado el 15 de diciembre de 2022 de <https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=e52c4f7dda27d64f32f49a7d33191dc6d2eab38b>

Saam, N., Friedrich, C., Engelhardt, H. (2022) The value conflict between freedom and

security: Explaining the variation of COVID-19 policies in democracies and autocracies. PLoS ONE 17(9): e0274270. Recuperado el 1 de diciembre de 2022 de <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0274270>

Samson, R. & Laub, J. (2003). A general age –graded theory of crime: lessons learned and the future of life –course criminology. In Farrington, D. Integrated developmental & life course theories of offending. New Brunswick, USA: Transaction Publishers

Santamaría (2015). Descripción de una iniciativa ciudadana de un proceso de diseño e implementación de unos lineamientos para la movilidad en la Universidad del Valle. Caso uso de la bicicleta.

Serrano, O (2016). Prolegómeno al concepto dominante de seguridad humana, una visión a partir del artículo ¿qué es la seguridad humana? publicado por el IIDH. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado el 10 de septiembre de 2022 de <https://www.revistamisionjuridica.com/wp-content/uploads/2020/09/art10-2.pdf>

Shepley, M., Sachs, N., Sadatsafavi, H., Fournier, C., Peditto, K. (2019). The Impact of Green Space on Violent Crime in Urban Environments: An Evidence Synthesis. International journal of environmental research and public health, 16(24), 5119.

Recuperado el 7 de septiembre de 2022 de. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6950486/>

Shwartz, P. (2009). From Victorian secrets to cyberspace shaming. University of Chicago Law Review.76. Recuperado el 8 de octubre de 2022 de <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=5476&context=ucirev>

- Sidebottom, A., Thorpe, A., & Johnson S. . (2009). Using targeted publicity to reduce opportunities for bicycle theft : a demonstration and replication. *European Journal of Criminology* 267–286. Recuperado el 7 de agosto de 2022 de <https://doi.org/10.1177/147737080910216>
- Spiegel, M., Stephens, L. (2009). *Estadística*. 4ta edición. Mc Graw-Hill. México, D.F. Recuperado el 7 de julio de 2022 de https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/523771/mod_resource/content/1/Estadistica%20de%20Schaum.pdf 8
- Steinbach, R., Perkins, C., Tompson, L., Johnson, S., Armstrong, B., Green, J., Grundy, C., Wilkinson, P., Edwards, P. (2015). The effect of reduced street lighting on road casualties and crime in England and Wales: controlled interrupted time series analysis. *J Epidemiol Community Health*. Recuperado el 6 de septiembre de 2022 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4680141/>
- Tapella, E. (2007). ¿Por qué fracasan los proyectos? La importancia de la evaluación Ex ante en el ciclo de vida de los proyectos. Recuperado el 15 de mayo de 2022 de <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/por-quc3a9-fracasan-proyectos-evaluacion-ex-ante.pdf>
- Torres, F. (2016). Sobre la transformación del paradigma de la seguridad. *Espiral* (Guadalajara), 23(66), 291-297. Recuperado en 26 de marzo de 2023 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000200291&lng=es&tlng=es
- Torres, M. & Velandia, E. (2022). La interrelación de derechos humanos y medio ambiente

desde el concepto de la seguridad humana. Revista Científica General José María Córdova, 20(37), 110-128. Recuperado el 01 de febrero de 2022 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862022000100110

Universidad de Valencia (n.d). Estadística Descriptiva. Conceptos Estadísticos. Recuperado el 6 de junio de 2021 de https://www.uv.es/webgid/Descriptiva/12_conceptos_estadsticos.html

Van Laake, T., & Pardo, C. (2018). Ciclo-inclusión: Lecciones de los Países Bajos para Colombia. Bogotá: Despacio.org. Recuperado el 11 de noviembre de 2021 de www.despacio.org/hacemos

Villablanca, R. (1998). Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad ciudadana: con énfasis en vigilancia policial: versión preliminar. Investigaciones CEPAL. Recuperado el 18 de octubre de 2021 de <https://digitallibrary.un.org/record/267696?ln=es>

Weisburd, D., Groff, E. & Yang S.-M. (2012). The criminology of place : street segments and our understanding of the crime problem. Oxford University Press. Recuperado el 3 de abril de 2023 de <http://www.vlebooks.com/vleweb/product/openreader?id=none&isbn=9780199709106>

Welsh, B., & Farrington, D. (2005). Preventing Crime, Chapper xiv: Improved street lighting. Edt Springer. ISBN-10 1-4020-4243-4 . pp 209-224

Wikström, P.-O. H., & Treiber, K. (2007). The Role of Self-Control in Crime Causation: Beyond Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime. *European Journal of Criminology*.

Recuperado en 10 de febrero de 2023 de

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1477370807074858>

Yang, K. y Callahan, K. (2005). "Assessing Citizen Involvement Efforts by Local Governments", *Public Performance & Management Review*, 29(2), pp. 191-216.

Recuperado el 2 de febrero de 2022 de <https://www.jstor.org/stable/20447586>

Yang, K. y Sanjay, K. Pandey (2011). "Further Dissecting the Black Box of Citizen: When Does Citizen Involvement Lead to Good Outcomes?", *Public Administration Review*, 71(6), pp. 880-892.